

TVn

MEMORIA ANUAL

20 24

nTV



CAHORA
CAIGO

BUENC
DÍAS



TVnPlay

TV
CHILE



GL
ARME

24
HORAS



GL
ARME



TVn3

TABLA DE CONTENIDOS

00. Cartas

0.1 Carta del Presidente	6
0.2 Carta de la Directora Ejecutiva	8

02. Gobierno corporativo

2.1 Directorio	56
2.2 Evaluación del Directorio	68
2.3 Funcionamiento del Directorio	69
2.4 Asesorías al Directorio	70
2.5 Inducción a nuevos Directores y Directoras	71
2.6 Auditores externos	72
2.7 Capacitación del Directorio	72
2.8 Comités del Directorio	73
2.9 Ejecutivos principales de la administración	76
2.10 Remuneraciones Directorio Ejecutivos principales de la administración	78
2.11 Organigrama	80
2.12 Auditoría interna	82
2.13 Modelo de prevención de delitos	84
2.14 Canal de denuncias	86
2.15 Conflictos de interés	88
2.16 Transparencia activa	89

01. Nuestro ADN: Quiénes somos y qué hacemos

1.1 Identificación de la organización	14
1.2 Identidad corporativa	16
1.3 Una historia que nos une	20
1.4 Hitos en las transmisiones de TVN	24
1.5 Estructura de la propiedad	44
1.6 Industria	45
1.7 Actividades y negocios	50
1.8 Certificaciones (ISO 9001 y otros)	52

03. Nuestra empresa

3.1 Estatuto legal de la empresa	92
3.2 Rol de TVN mandatado por Ley LEGAL	94
3.3. Hitos Programación 2024	96
3.4 Deportes	142
3.5 Prensa	150
3.6 Área de Proyectos	154
3.7 Red Regional	156
3.8 TV Chile: nuestra señal internacional	158
3.9 NTV: nuestro canal cultural familiar NTV	160
3.10 TVN Play: nuestra APP DIGITAL	164
3.11 Digital	165
3.12 TVN 3	166
3.13 TDT: televisión digital terrestre TDT / TÉCNICA	168
3.14 Nuevos negocios	172

04. Nuestra relación con la comunidad

4.1 Patrocinios, alianzas y auspicios	176
4.2 Actividades de extensión	184
4.3 Premios y reconocimientos	186

06. Relación con grupos de interés

6.1 Aporte a los ODS de ONU	220
6.2 Canales de diálogo con los grupos de interés	222

08. Gestión económica y financiera

8.1 Factores de Riesgo	236
8.2 Planes de inversión	239
8.3 Patrimonio de la empresa	240
8.4 Política de dividendos	240

10. Análisis razonado

10.1 Estados financieros y declaración de responsabilidad	248
---	-----

05. Compromiso con nuestro equipo

5.1 Hitos 2024	198
5.2 Dotación	200
5.3 Política de equidad de género	212
5.4 Movilidad interna	213
5.5 Capacitación y beneficios	214
5.6 Derechos Humanos en las prácticas laborales	216
5.7 Seguridad y salud ocupacional	216

07. Gestión operacional y ambiental

7.1 Propiedades e instalaciones en explotación	226
7.2 Seguros	228
7.3 Proveedores	229
7.4 Clientes	230
7.5 Responsabilidad social y compromisos ambientales	231
7.6 Ahorro energético	232
7.7 Política de reciclaje	232

09. Resumen de hechos relevantes

9.1 Resumen de hechos relevantes	244
----------------------------------	-----

11. Gestión operacional y ambiental

11.1 Análisis razonado	316
------------------------	-----

TVn

Cartas

0.1 Carta del Presidente

0.2 Carta de la Directora Ejecutiva

00.



CARTA DEL PRESIDENTE



Este año, TVN

recuperó significativamente su audiencia, conectando nuevamente con millones de personas a lo largo del país. Gracias a una programación centrada en las realidades nacionales, logramos impulsar producciones locales de alto valor cultural y social, que volvieron a posicionar a TVN como un actor relevante en la oferta televisiva chilena

El año 2024 fue un período complejo pero significativo para Televisión Nacional de Chile. A pesar de enfrentar pérdidas financieras, el canal logró avanzar en la consolidación de su misión pública, reconectando con las audiencias y reafirmando su compromiso con una televisión al servicio del país. Fue también un año clave para reestablecer prioridades, fortalecer nuestros principios editoriales y proyectar con mayor claridad el rol que debe cumplir una televisión pública en tiempos de profundos cambios sociales, tecnológicos y culturales.

Este año, TVN recuperó significativamente su audiencia, conectando nuevamente con millones de personas a lo largo del país. Gracias a una programación centrada en las realidades nacionales, logramos impulsar producciones locales de alto valor cultural y social, que volvieron a posicionar a TVN como un actor relevante en la oferta televisiva chilena. Con ello, volvimos a ser competitivos en el mercado nacional, demostrando que es posible combinar calidad, identidad y masividad desde una lógica pública.

Estos avances reafirman que el canal público tiene un rol insustituible en la construcción de una televisión pluralista, con vocación de servicio y mirada

país. En un escenario de concentración mediática y fragmentación de audiencias, el compromiso con el pluralismo, la diversidad y la democracia no es solo un principio, sino una práctica concreta que guía cada decisión editorial y estratégica. En este contexto, el trabajo riguroso contra la desinformación se ha vuelto más relevante que nunca, y constituye una de las responsabilidades centrales de nuestro quehacer como medio público.

Parte clave de ese compromiso son nuestros centros regionales, que permiten descentralizar la producción de contenidos y visibilizar las historias, los rostros y las culturas que conforman el Chile real. Desde las regiones no solo se informa: también se crea, se reflexiona y se construye identidad. En esta línea, el programa Estado Regional ha permitido visibilizar a cientos de líderes regionales de diversos ámbitos, destacando su aporte al desarrollo local y fortaleciendo la representación territorial en los medios.

Asimismo, nuestra señal internacional, presente hoy en 22 países, sigue siendo un puente con las comunidades latinoamericanas

y chilenas en el extranjero, sin duda una vitrina para mostrar al mundo la riqueza cultural y humana de nuestro país. Esta expansión internacional refuerza nuestro propósito de representar a Chile en su pluralidad, más allá de sus fronteras.

En esta misión pública también destaca la señal 2 de TVN, NTV, el único canal cultural infantil de Chile, que ha demostrado no solo ser competitivo frente a otras propuestas televisivas, sino también ser un referente en contenidos que combinan cultura, educación y entretenimiento, abriendo espacios de aprendizaje, imaginación y reflexión, reafirmando el compromiso de TVN con una televisión que forma, inspira y acompaña a las audiencias más jóvenes. Su programación, prioriza el talento local y regional, promoviendo la identidad y diversidad de nuestro país desde una mirada inclusiva y creativa.

Otro de los grandes tesoros de TVN es su Archivo y Centro de Documentación, que custodia décadas de historia audiovisual del país. Este patrimonio único es parte de la memoria colectiva de Chile, y estamos trabajando

activamente en su digitalización y acceso público, conscientes de su valor para las futuras generaciones.

El 2024 ha sido un año de recuperación, pero también de reafirmación de nuestra vocación pública. TVN es, y debe seguir siendo, un espacio donde todas las voces tengan cabida, donde se refleje la complejidad del país, donde la información, la cultura y el entretenimiento estén al servicio de la ciudadanía.

Agradezco profundamente a las trabajadoras y trabajadores de TVN, al equipo ejecutivo y por supuesto a nuestras audiencias y a quienes hacen televisión desde cada rincón del país, y a todos quienes creen en la importancia de un canal público fuerte y comprometido con Chile.

Seguimos adelante con la convicción de que una televisión pública robusta y pluralista es esencial para fortalecer la democracia y construir un país más justo y descentralizado.

FRANCISCO VIDAL SALINAS
Presidente del Directorio

CARTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA



“Miramos hacia el futuro con la convicción de que TVN sigue teniendo un rol fundamental en la sociedad chilena.”

Como Directora Ejecutiva de Televisión Nacional de Chile, presento la Memoria Anual 2024 reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la sostenibilidad. Sin duda, este ha sido un año desafiante en múltiples dimensiones, donde como equipo hemos demostrado capacidad de adaptación a una industria que presenta cada vez más complejidades.

Desde el comienzo del 2024, sabíamos que enfrentaríamos un panorama económico difícil. Los ingresos por publicidad han disminuido en toda la industria televisiva, mientras que la inversión publicitaria en plataformas digitales sigue en aumento, lo que nos obliga a redoblar esfuerzos para seguir entregando contenidos de calidad y cumplir con nuestra misión como televisión pública.

Los números son nuestra realidad, y aunque el cierre financiero del año no ha sido el que hubiéramos deseado, cada decisión tomada ha tenido como objetivo mantener la estabilidad y sostenibilidad del canal a largo plazo. Sin embargo, más allá de los resultados financieros, el 2024 ha sido un año de importantes avances en la consolidación de TVN como un actor clave en la industria de medios en Chile. Este año hemos

reafirmado nuestra vocación de servicio público, acercándonos aún más a los chilenos y chilenas con contenidos que informan, educan y entretienen, sin perder nuestra esencia de pluralismo, independencia y responsabilidad social.

Uno de los pilares fundamentales de este año ha sido el fortalecimiento de nuestra oferta programática en todas nuestras plataformas, recordemos que somos la señal TVN, NTV, Canal 24H, TVN3 y plataformas digitales.

El equipo de prensa ha trabajado con un alto nivel de compromiso para conectar con la audiencia de manera efectiva, sin perder el rigor y la profundidad que nos caracterizan. Canal 24 Horas ha consolidado su posición como referente entre los noticieros del país, manteniendo una cobertura ágil y oportuna, evolucionando en su formato y estilo, buscando estar más cerca de la ciudadanía y sus preocupaciones, con un enfoque dinámico y mayor interacción con la audiencia.

Hemos retomado la producción de contenido propio con programas como Ahora Caigo

y Mi Nombre Es, apuestas que lograron acercarnos nuevamente a las familias chilenas, ofreciendo espacios de entretenimiento que buscan reunir a distintas generaciones en un mismo lugar. Por otro lado, el deporte sigue siendo fundamental en nuestra programación y un sello distintivo de TVN; somos el canal que más horas dedica a la cobertura del desempeño de los atletas nacionales en diversas disciplinas, lo que refleja nuestro compromiso con el deporte chileno. A lo largo del año, hemos transmitido eventos clave, destacando la participación de nuestros deportistas en competencias dentro y fuera del país, asegurando una cobertura extensa y de calidad.

Otro de los hitos importantes de este año ha sido nuestra transformación digital y la expansión de TVN hacia nuevas plataformas. El consumo de contenidos ha cambiado radicalmente, y hemos trabajado intensamente en diversificar nuestra presencia en el ecosistema digital.

Como canal sabemos que la televisión ya no es solo una pantalla en el hogar, sino una

experiencia multiplataforma que debe adaptarse a los hábitos de consumo de cada generación. En este sentido, NTV ha sido una de las máximas inspiraciones del ecosistema de TVN. Nuestro canal cultural y familiar ha seguido consolidándose con una oferta de contenidos educativos, científicos y artísticos que reflejan la diversidad de nuestro país. Durante el 2024, hemos ampliado la producción en vivo, con el primer programa franjeado de esta señal. Además, hemos fortalecido nuestra presencia en redes y plataformas digitales, llevando la cultura y la educación a nuevos espacios y públicos.

Nuestra señal internacional, TV Chile, sigue cumpliendo su misión de conectar a los chilenos en el extranjero con su país. Esta ha sido un puente fundamental para la diáspora chilena, permitiendo que miles de compatriotas que se encuentran fuera puedan acceder a información, entretenimiento y cultura desde cualquier parte del mundo donde haya comunidad chilena.

Todo esto ha sido posible gracias a la dedicación y el esfuerzo de

cada una de las personas que forman parte de TVN. A pesar de los desafíos y las dificultades, hemos demostrado que el canal sigue siendo un referente en la industria y que tenemos la capacidad de innovar, adaptarnos y seguir creciendo. En cada una de nuestras áreas, hemos buscado la eficiencia y desarrollado nuevas formas de producción para mantenernos competitivos y sostenibles.

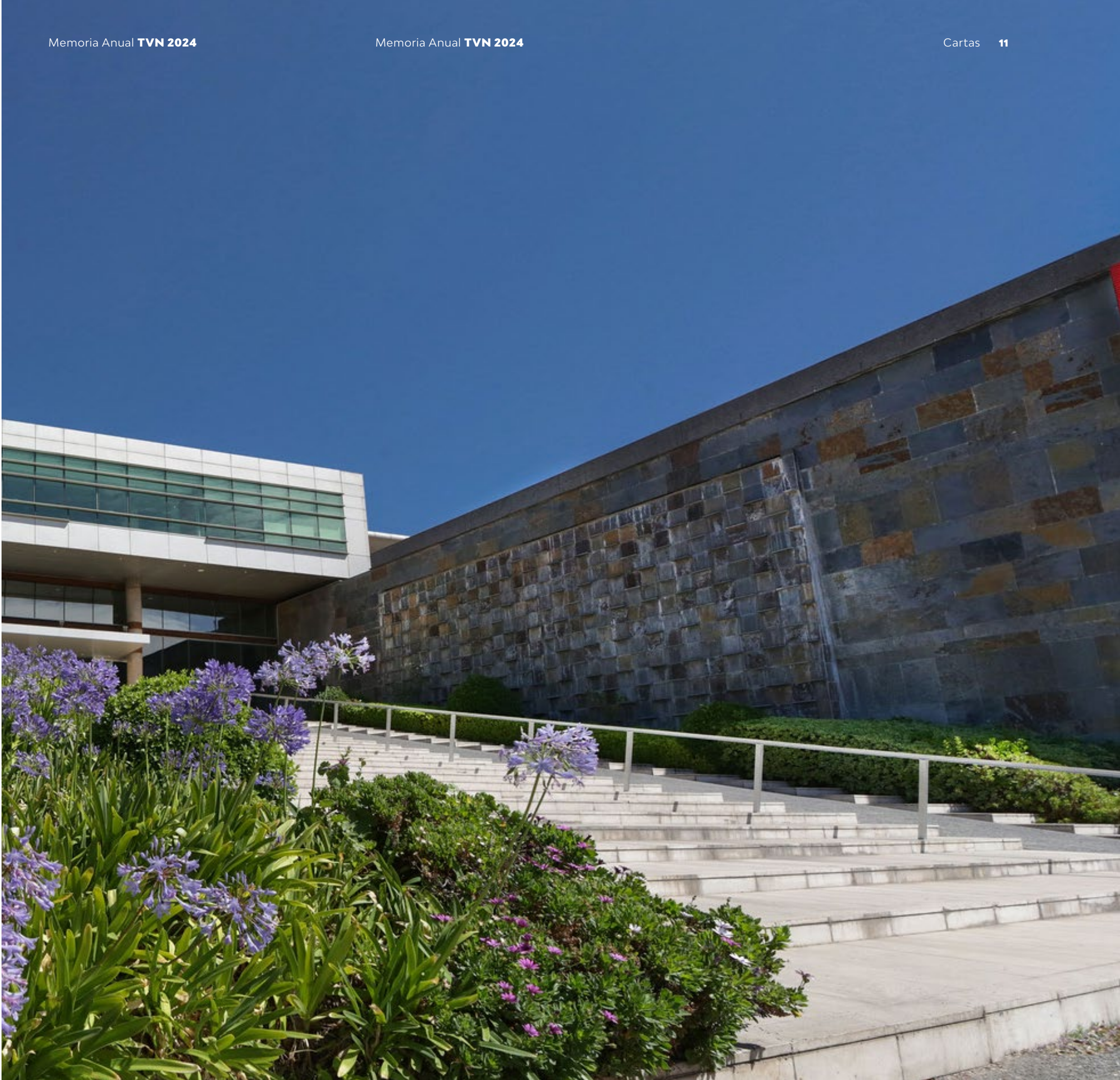
Sabemos que quedan muchos desafíos por delante y el balance del 2024 también se mide en la calidad de los contenidos que hemos entregado, en la cercanía con la audiencia, en la evolución de nuestra propuesta y en el impacto que hemos generado como televisión pública.

Miramos hacia el futuro con la convicción de que TVN sigue teniendo un rol fundamental en la sociedad chilena. Nuestro compromiso es seguir construyendo un canal que refleje la identidad y diversidad de nuestro país, que sea una plataforma de información veraz y pluralista, y que siga siendo un espacio de encuentro para todos los chilenos y chilenas.

Agradezco a cada persona que ha sido parte de este proceso y a todos los equipos que hacen posible que TVN siga adelante. También a nuestra audiencia, que nos sigue acompañando y respaldando en este camino.

El desafío es grande, pero estamos preparados para enfrentarlo con el mismo compromiso y pasión que nos ha caracterizado siempre. Sigamos construyendo juntos el futuro de la televisión pública en Chile.

SUSANA GARCÍA ECHAZÚ
Directora Ejecutiva





Nuestro ADN: Quiénes somos y qué hacemos

- 1.1 Identificación de la organización
- 1.2 Identidad corporativa
- 1.3 Una historia que nos une
- 1.4 Hitos en las transmisiones de TVN
- 1.5 Estructura de la propiedad
- 1.6 Industria
- 1.7 Actividades y negocios
- 1.8 Certificaciones (ISO 9001 y otros)

01.

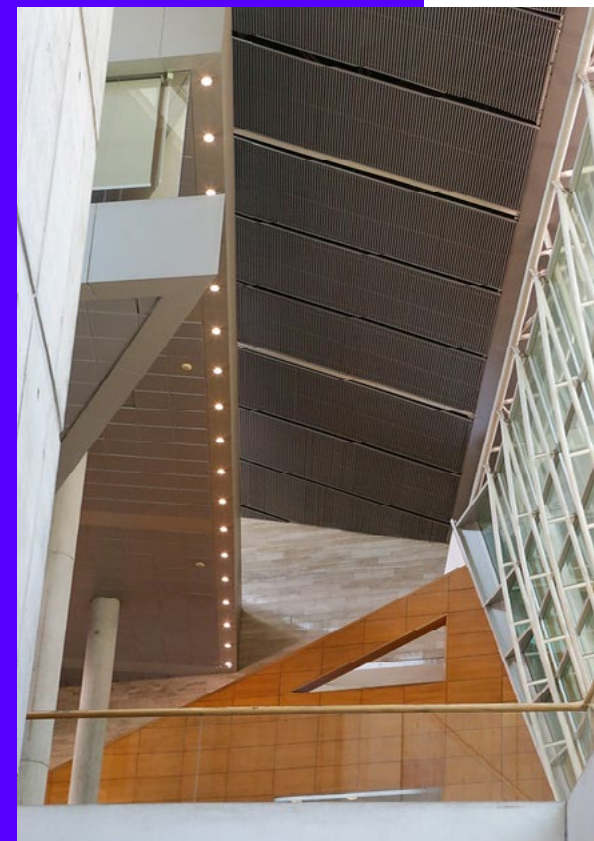


1.1

Identificación de la organización

- **Razón social:** Televisión Nacional de Chile
- **Rol Único Tributario:** 81.689.800-5
- **Domicilio Legal:** Avenida Bellavista 0990, comuna de Providencia, Santiago.
- **Número de Inscripción Registro de Entidades Informantes CMF:** 224
- **Tipo de empresa:** Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Como tal, es un medio de comunicación independiente, tanto del gobierno de turno como de los distintos poderes públicos.
- **Creación:** La empresa Televisión Nacional de Chile está regida por la Ley N° 19.132 de 1992 y es la continuadora y sucesora de la empresa, de igual denominación, creada por la Ley N° 17.377 de fecha 24 de octubre de 1970.

TVN



- 📞 **Teléfono:** +562 2707 7777
- 🌐 **Sitio web:** www.tvn.cl
- ✉️ **Correo electrónico:** contacto@tvn.cl
- 📷 **Instagram:** @tvn
- ✂️ **X:** @tvn
- 📘 **Facebook:** @tvn.cl

1.2

Identidad corporativa

Misión

"Promover y difundir los valores democráticos, los derechos humanos, la cultura, la educación, la participación ciudadana, la identidad nacional y las identidades regionales o locales, la multiculturalidad, el respeto y cuidado del medio ambiente, la tolerancia y la diversidad".

*Ley N° 19.132 modificada por la N° Ley 21.085.

Visión

"Estar a la vanguardia de la industria de contenidos, trabajar para ser la empresa más querida y respetada por todos, y representar los valores que inspiran a la sociedad chilena".

Propósito

"Ser un punto de encuentro entre las personas y sus diferentes miradas, inspirándonos en todo lo que nos une e identifica".

Valores

Colaboración

Todos compartimos la misma meta, remamos juntos.

Agilidad

Somos flexibles y nos movemos con agilidad.

Respeto

Nos reconocemos y valoramos como personas y profesionales.

Audacia

Somos audaces porque tenemos una mirada de futuro.

Principios



- 1 Perseverar en la confianza de nuestras audiencias actuando desde nuestra independencia, objetividad, honestidad, imparcialidad y pluralismo.
- 2 Poner en el corazón de todo lo que hacemos a nuestras audiencias y a la sociedad en su conjunto.
- 3 Respetar a cada uno de los habitantes de este país, independiente de su lugar de origen, cultura, religión, género y edad.
- 4 Celebrar nuestra diversidad.
- 5 Enorgullecernos de entregar calidad e innovación.
- 6 Promover la creatividad tanto al interior de nuestra organización como con los talentos locales externos.
- 7 Trabajar en equipo con la convicción de que ello nos enaltece.
- 8 Apreciar el trabajo de cada uno de nosotros como parte fundamental de nuestro quehacer.

Estos principios se desprenden de la Política Editorial de Televisión Nacional de Chile y son parte integral de la identidad de TVN.

1.3

Una historia que nos une



TVN se ha consolidado como un medio de comunicación multiplataforma, que llega a todo Chile y a todas las audiencias

Era el 18 de septiembre de 1969 y el emblemático comunicador Raúl Matas fue el encargado de entregar las primeras palabras y dar la bienvenida a la entonces incipiente televisión pública: “Buenas tardes a todo el país. Esta es Televisión Nacional de Chile, que en este momento inicia sus transmisiones regulares”. El reloj marcaba las 18:30 horas y la programación comenzó con un bloque dedicado al público infantil, que incluyó “Los títeres de Tomacho”. Más tarde apareció en pantalla “Telediario”, el primer noticiario conducido por Adolfo Yankelevich. En esa época, y cuando había unos pocos miles de televisores en Santiago y Talca, las transmisiones se realizaban desde un pequeño estudio levantado en el Palacio García-Huidobro Fernández, ubicado en San Martín con la Alameda Bernardo O’Higgins, pleno centro de la capital. Un año más tarde, la sede central de TVN se trasladó a Bellavista 0990, en la comuna de Providencia, donde permanece hasta el día de hoy.

Así comienza a escribirse la historia de TVN, que ya tenía meses de preparación previa con una marcha blanca que empezó en Punta Arenas en febrero de 1969. La idea de un canal público para Chile fue una iniciativa del Presidente Eduardo Frei Montalva, quien se inspiró en los modelos de televisión pública europeos, en su triple misión de educar, entretener e informar, además de

dotarlo de autonomía jurídica e independencia económica de los gobiernos. Una segunda aspiración era que este canal llegara a todo el país. Así, durante la década del ’70 la señal de Televisión Nacional de Chile se expandió a lo largo del territorio nacional a través de la Red de Telecomunicaciones de Entel, constituyéndose en una de las principales vías de comunicación de los chilenos y chilenas. En esos años, TVN se hizo parte de la OTI y del consorcio Intelsat. Alianzas que mediante transmisiones vía satélite desde el exterior, abrieron una enorme ventana para mirar el resto del mundo.

Otro hito fue la llegada de la TV en color en 1978. El esfuerzo del equipo técnico de TVN, se realizó con motivo del Mundial de Fútbol de Argentina. Muchos de los saltos tecnológicos se dieron impulsados por los grandes eventos del Área Deportiva: las primeras transmisiones en vivo desde un móvil, antes de que el canal saliera al aire a todo el país, fueron durante la Copa Davis Chile-Brasil, en abril de 1969, desde el Stade Francés. En los años ’70, el canal transmitía vía satélite partidos de la Copa Libertadores desde otros países. El satélite permitió no sólo la llegada de imágenes del resto del mundo, sino también que la señal de TVN llegara a todos los rincones del país, donde no podía ser captada por diversos accidentes geográficos. En 1986, TVN fue la primera estación en transmitir su programación vía satélite a toda la red nacional,

tecnología que en 1989 le permitió llegar a otros países de Latinoamérica, naciendo así su señal internacional, que ha ido consolidando su prestigio y labor aglutinadora de chilenos y chilenas en el exterior.

Pero sobre todo, TVN ha contribuido a unir a los chilenos y chilenas de Arica a Punta Arenas con una mirada nacional que no excluye lo representativo de cada región. En 1975, la programación del canal comenzó a emitirse en Isla de Pascua, en una primera etapa enviando por avión los programas envasados, y desde 1996 en directo vía satélite. En 1985, la señal de TVN llegó al Territorio Chileno Antártico, con la instalación de la planta transmisora ubicada en la Base Presidente Frei Montalva. Y si bien la Red Austral de Punta Arenas data de 1969, no fue sino hasta la década del ’90 que los centros regionales de TVN comenzaron expandirse por todo el territorio, formando una red que hoy integran 9 centros establecidos en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas.

Un hito relevante ocurrió en abril de 1992, cuando se promulgó la Ley N° 19.132 que define a TVN como un medio de comunicación autónomo, pluralista e independiente. Esto significa -entre otras cosas- que debe cumplir con su misión pública y, al mismo tiempo, autofinanciarse. Se trata de



un desafío complejo en un mercado altamente competitivo como es la industria de la televisión, donde los ingresos por concepto de venta de publicidad se han reducido sostenidamente. Esta legislación estableció también la creación de un Directorio formado por siete representantes de los distintos sectores y sensibilidades de la sociedad chilena, además de un representante de los trabajadores de TVN.

Desde fines de los '80, TVN comenzó un camino de creciente identificación con la audiencia, buscando retribuir la confianza y el cariño que los chilenos y chilenas depositan cada día en la pantalla. Durante los años 90, la estación lanzó numerosa programación cultural, asociada a productoras, como "El show de los libros", "Cine video" y "Ojo con el arte", y también lideró la llamada "era dorada de las teleseries chilenas", con producciones de alto rating e impacto, como "Trampas y caretas", "Sucupira", o "Ámame", que hasta el día de hoy son recordadas y que contribuyeron a llevar a TVN al primer lugar de sintonía, junto a un sólido Departamento de Prensa, con un noticiario central conducido por Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza, además de un matinal "Buenos días a todos" que desde marzo de 1992 se ha emitido de forma ininterrumpida.

En el nuevo milenio, Prensa siguió en la senda del éxito y también su Área Dramática, donde "Amores de mercado" sigue siendo -hasta hoy- la

telenovela más vista de la era del people meter, junto a producciones de alto nivel, como "La Fiera", "Romané" y "Pampa ilusión".

El 4 de marzo de 2009 TVN lanzó su señal de televisión de pago "Canal 24 Horas", que se ha consolidado como líder en audiencia, con coberturas noticiosas de los hechos más relevantes del último tiempo. Su programación se sustenta en despachos en vivo; entrevistas; programas políticos, económicos y científicos; además de material informativo de los centros regionales.

En la última década, y como parte del apogeo de las redes sociales, el canal público mantiene cuentas activas en Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y TikTok, con cientos de miles de seguidores que ayudan a amplificar -en plataformas digitales- los contenidos de TVN. Junto a los sitios web **TVN.cl** y **24horas.cl**, que emiten programación en vivo y contenidos diferenciadores, TVN se ha consolidado como un medio de comunicación



multiplataforma, que llega a todo Chile y a todas las audiencias, como parte de su misión pública.

El 5 de julio de 2021, TVN sumó su plataforma de streaming TVN Play, que permite el acceso gratuito a señales en vivo y a la mayor librería de contenidos nacionales de la televisión chilena, con 500 programas y 10 mil horas de video disponibles.

El 8 de agosto de 2021 nació NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción, con una programación especialmente diseñada para niños, niñas y adolescentes. Además, la señal constituye un espacio para la difusión de la ciencia y las expresiones artísticas y culturales.

El 26 de julio de 2023 comenzó sus transmisiones la señal TVN 3, disponible en plataformas digitales y televisión de pago, que se dedica a rescatar y poner a disposición de las audiencias lo mejor del contenido histórico de TVN.

Hoy, TVN cuenta con 3 frecuencias -dos en señal abierta y una de TV pago-; una señal internacional; 9 centros regionales; plataforma de streaming OTT; un canal FAST (Free ad-supported streaming television) como TVN 3; presencia en las redes sociales más populares; y nuevos proyectos que van en línea con la misión pública de TVN: conectar a los chilenos y chilenas en todo momento y lugar.



1.4

Nuestra memoria a través de TVN

- El ilustrador Carlos González crea el perro "Tevito", mascota de TVN durante los primeros años. La emblemática imagen se complementa con la música de "Charagua", compuesta por Víctor Jara.
- El 20 de julio la misión estadounidense Apolo 11 logró llevar a los primeros hombres en la Luna: el comandante Neil Armstrong y el piloto Edwin F. Aldrin.
- Primer concierto musical emitido por TVN: Joan Manuel Serrat en el Teatro Municipal, el 4 de diciembre.



1970

- Primera emisión en TVN del programa "Pin Pon", con Jorge Guerra.
- Presidente Salvador Allende firma el 15 de julio el decreto de nacionalización del cobre.
- Inicios de la dupla Sergio Livingstone y Pedro Carcuro en "Buenas noches, deporte", con boxeo internacional el 18 de noviembre.
- Entrega del Premio Nobel de Literatura a Pablo Neruda: transmisión en directo desde Suecia, el 10 de diciembre.



1972

- Golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre.
- TVN permanece cerrado y sin transmisiones durante 3 días.
- El cantante y compositor Víctor Jara es detenido y asesinado en el Estadio Chile.
- Muere el poeta Pablo Neruda.
- En Argentina, el 12 de octubre, Juan Domingo Perón asume su tercer mandato como presidente, con el 63% de los votos.



1974

1969



- En las elecciones presidenciales del 4 de septiembre, Salvador Allende obtiene el 36,3% de los votos, y un mes después el Congreso lo ratifica como Presidente de Chile.
- El 16 de septiembre se inaugura el túnel Lo Prado en la Ruta 68, que conecta a Santiago con Valparaíso.
- En diciembre debuta "Música Libre", el exitoso programa de baile de TV.

1971



- El 5 de septiembre en Munich, y durante la XX edición de los Juegos Olímpicos de Verano, el grupo terrorista "Septiembre Negro" asesina a 11 integrantes del equipo olímpico de Israel.
- Rescate de rugbistas uruguayos víctimas de accidente aéreo, con periodistas de TVN en el lugar, transmitiendo en directo el 23 de diciembre: 72 días después de la tragedia sobreviven 16 ocupantes.

1973



- Debuta "Kukulina show", considerado uno de los primeros estelares, conducido por César Antonio Santis y dirigido por Gonzalo Bertrán.
- Nace el "Alcotest" y Carabineros presenta el nuevo aparato.
- El 8 de agosto Richard Nixon renuncia a la presidencia de los Estados Unidos, debido al "Caso Watergate".

Nacen programas emblemáticos

- Nace el programa de conversación y entrevistas “Estudio Abierto”.
- El 30 de abril termina la Guerra de Vietnam.
- El 15 de mayo se realiza el primer viaje del Metro de Santiago en la Línea 1.
- Regionalización: Chile pasa de ser un país dividido en provincias a uno dividido en regiones.



1976

- Se estrena la película “La Guerra de las Galaxias”, inicio de la saga “Star Wars”, la más exitosa de la historia del cine.
- Show de “El Chavo del 8”, en función doble, el 12 de octubre en el Estadio Nacional.
- El 22 de noviembre se conectan en EE.UU. los tres primeros nodos de ARPANET, que luego se convertirá en Internet y revolucionará al mundo.

1975



- Se realiza la primera versión de la “Vuelta Ciclista de Chile”.
- Estados Unidos: se funda la empresa de computadoras Apple Computer Company.
- Primera transmisión de TVN desde un helicóptero.
- Nadia Comaneci hace historia en los Juegos Olímpicos de Montreal, al ser la primera gimnasta en obtener puntuación 10.
- Final Mundial de Copa Davis: Chile vs. Italia desde el Estadio Nacional.

1977



1978

- Raquel Argandoña debuta en la conducción de “60 Minutos”.
- Primer capítulo del programa “El Festival de la Una”, con Enrique Maluenda.
- El 4 de mayo Margaret Thatcher es elegida Primera Ministro del Reino Unido.

- La OMS declara oficialmente la erradicación de la viruela, una de las peores pandemias de la historia.
- En la noche de clausura del Festival de Viña del Mar, TVN realiza la primera transmisión a color. Fernando Ubierno gana el certamen con “El tiempo en las bastillas”.
- Nace el recordado y exitoso programa de humor “El Japening con Ja”.
- Conflicto con Argentina por la soberanía de las islas Nueva, Picton y Lennox, en el Canal Beagle. La mediación del Papa Juan Pablo II evita una guerra que parecía inminente.
- El 8 y 9 de diciembre se realiza en Chile la primera Teletón en América Latina, que une a todos los canales de TV.



1979



1980

- Eliseo Salazar gana la carrera en el circuito de Silverstone en Inglaterra.
- En un plebiscito sin registros electorales, se aprueba la nueva Constitución de Chile.
- Se firma el decreto que crea el sistema de pensiones de capitalización individual, bajo instituciones de administración de fondos llamadas AFP.
- Irak invade Irán y comienza la guerra entre ambos países.
- El músico, compositor, activista y fundador de The Beatles, John Lennon, es asesinado fuera de su edificio en Nueva York.

Transmisiones históricas

- Programa "Sabor Latino" se convierte en un éxito y María José Nieto interpreta "Fumando espero".
- Incendio en la Torre Santa María: se reportan 11 fallecidos y TVN transmite en directo.
- François Mitterrand gana las elecciones presidenciales de Francia.
- El príncipe Carlos de Inglaterra se casa con Lady Di, en un hito televisivo global.



1982

- Nace el programa infantil "Cachureos".
- "Los Jaivas" se presentan en la Antártica, en el marco del programa de TVN realizado en regiones "Amigos siempre amigos", conducido por Antonio Vodanovic.
- Primeras protestas contra la dictadura de Augusto Pinochet.

1983



1981



- El 28 de marzo, un equipo de "60 minutos" que cubría la Guerra Civil de El Salvador, es atacado y el camarógrafo Carlos Ruz Vieyra fallece víctima de un disparo.
- El dirigente sindical Tucapel Jiménez es asesinado por integrantes de la Dirección de Inteligencia del Ejército, DINE.
- Muere el expresidente Eduardo Frei Montalva.
- Violento temporal en Santiago, se desbordan el río Mapocho y el canal San Carlos.
- Mundial de Fútbol de España: Chile eliminado en primera ronda.
- Guerra de las Malvinas, entre Argentina y Reino Unido.

Nace Informe Especial



1984

- El 29 de enero son ejecutados los llamados "Psicópatas de Viña". Es la última vez que se aplica la pena de muerte en Chile.
- El terremoto del 3 de marzo con epicentro en Valparaíso deja 178 muertos y casi un millón de damnificados.
- Los profesionales Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José Manuel Parada son secuestrados y degollados por agentes de la DICOMCAR de Carabineros.
- Un terremoto en Ciudad de México deja más de 10 mil muertos.
- Nace el programa "Zoom deportivo", con Sergio Livingstone y Pedro Carcuro.



1986

1985



- Debuta el programa periodístico "Informe Especial".
- La teleserie de TVN "La Torre 10" se convierte en fenómeno de audiencia y marca 49 puntos de sintonía.
- Se lanza en EE.UU. el Macintosh 128K, la primera computadora profesional comercializada exitosamente.
- El 31 de octubre, la Primera Ministra de la India, Indira Gandhi, es asesinada por sus guardias de seguridad.
- El 29 de noviembre, en Roma, se firma el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina.

- Accidente ferroviario de Queronque: el 17 de febrero, un choque de dos trenes que iban a 80 kilómetros por hora, deja 58 muertos y 510 heridos.
- La Unión Soviética lanza la estación espacial Mir.
- El paso del cometa Halley revoluciona a Chile.
- Un fallido atentado del FPMR contra Augusto Pinochet, el 7 de septiembre, deja a cinco de sus escoltas muertos y nueve heridos.
- En septiembre parten las transmisiones de TVN en el Archipiélago Juan Fernández.

Programas del recuerdo

- Una reunión de expertos de la ONU confirma que sobre la Antártica se está abriendo un agujero en la capa de ozono.
- Papa Juan Pablo II visita Chile y TVN realiza una amplia transmisión de su recorrido por el país, entre el 1 y 6 de abril.
- Debuta la miniserie histórica “La Quintrala”.
- Muere el piloto Sergio Santander, tras chocar en el autódromo de Las Vízcachas, cuando se disputaba la Fórmula 3, que transmitía en directo TVN.
- Se realiza en Chile el Mundial de Fútbol Sub-20, con más de 700 mil asistentes. La selección nacional obtiene el cuarto lugar.



1988

- En marzo inició sus transmisiones la señal internacional de TVN, TV Chile.
- TVN emite el primer capítulo de “Los Venegas”, serie que se mantendrá por 22 años en pantalla.
- El 7 de marzo, Rod Stewart realiza en el Estadio Nacional el primer megaevento en Chile.
- El 3 de septiembre, en el Estadio Maracanã, el arquero Roberto Rojas simula un corte producto de una bengala, en un partido entre Chile y Brasil por las clasificatorias del Mundial de Italia '90.
- El 9 de noviembre la República Democrática Alemana decide la apertura de sus fronteras y luego de 28 años cae el Muro de Berlín. Un equipo de TVN transmite desde Alemania.
- El 14 de diciembre se realiza la primera elección presidencial, tras 19 años, y se impone el candidato de la Concertación, Patricio Aylwin. También se realizan las primeras elecciones parlamentarias desde marzo de 1973.

Ley consagra a TVN como canal público

- Colo-Colo gana la Copa Libertadores de América.
- La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación entrega su informe, que estableció 2 mil 298 casos de violaciones a los Derechos Humanos, cometidas en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.
- Un comando del FPMR asesina al senador Jaime Guzmán.
- Guerra del Golfo Pérsico: cobertura internacional de TVN desde la zona de conflicto.
- Estonia, Letonia, Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, Armenia, Kirguistán y otros se independizan. Mijaíl Gorbachov renuncia y declara la disolución de la Unión Soviética.
- “El mirador” fue un programa presentado por Patricio Bañados, y en general el programa se enfocaba en realizar temas sociales.



1990



1992

1987



- Debuta el programa “Porque hoy es sábado”, con Cecilia Bolocco y César Antonio Santis.
- En el Plebiscito del 5 de octubre, gana la opción “NO”.
- Beatificación de Laura Vicuña, por parte del Papa Juan Pablo II.
- Mijaíl Gorbachov es elegido jefe del Estado Soviético.

1989



- El 30 de enero, se fugan 49 presos desde la Cárcel Pública de Santiago.
- Patricio Aylwin asume el 11 de marzo como Presidente de la República.
- Alberto Fujimori es elegido Presidente de Perú.
- Desde el Estadio Nacional, TVN emite los dos conciertos benéficos organizados por Amnistía Internacional “Desde Chile... un abrazo a la esperanza”.
- El 1 de octubre debuta el noticiario central “24 Horas”, con Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza.

1991



- Felipe Camiroaga y Tati Penna inauguran el matinal “Buenos días a todos”.
- Nace el programa “El show de los libros”, con Antonio Skármeta.
- Primera expedición chilena en hacer cumbre en el Everest.
- Un atentado terrorista destruye la Embajada de Israel en Argentina, dejando 22 muertos y 242 heridos.
- Una Corte en Estados Unidos libera a los policías que golpearon al afroamericano Rodney King, desatándose disturbios por 4 días donde mueren 63 personas.

Una variada programación

- Se emite por primera vez el programa "Mea Culpa", conducido por Carlos Pinto.
- Bill Clinton asume como nuevo Presidente de Estados Unidos.
- Luego de un asalto bancario, integrantes del Movimiento Juvenil Lautaro escaparon en un bus de locomoción colectiva. Frente al Apumanque fueron interceptados por Carabineros. La balacera dejó 7 muertos y 14 heridos.
- En el Hospital Luis Calvo Mackenna se realiza la primera cirugía de separación de siameses en Chile. La historia de José Patricio y Marcelo Antonio conmueve al país.
- En las elecciones del 11 de diciembre, Eduardo Frei Ruiz-Tagle es elegido nuevo Presidente de Chile para el período 1994-2000.



1994

- La teleserie "Estúpido Cupido" se convierte en un fenómeno de audiencia.
- Manuel Contreras es detenido e ingresa a la cárcel de Punta Peuco por el asesinato de Orlando Letelier. Un equipo de TVN es el único presente en el lugar.
- Los estados miembros de la Unión Europea acuerdan la creación de una moneda común, el euro.



1995

- En el Estado de Chiapas, al sur de México, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se alza contra el gobierno.
- Genocidio de Ruanda, entre abril y julio, provoca el asesinato de más de medio millón de personas.
- Chile se une como miembro de la APEC.
- En la Plaza de San Pedro, el Papa Juan Pablo II beatifica al padre Alberto Hurtado.



1993

La vuelta de Chile a los mundiales



1996

- Nace el programa científico "Enlaces", con Eric Goles.
- En el Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-20, Chile logra el tercer lugar.
- Con gol de Marcelo Salas ante Bolivia, Chile clasifica al Mundial de Francia '98 y surge la dupla con Iván Zamorano en la delantera.
- En un accidente automovilístico en París, muere la princesa Diana de Gales.



1998

- El presidente de Francia Jacques Chirac anuncia el fin de las pruebas nucleares, tras masivas protestas mundiales.
- El vuelo 603 de AeroPerú, con destino a Santiago, se estrella en el océano Pacífico y mueren 70 ocupantes, 30 de ellos chilenos.
- Se inaugura la Torre Telefónica, hasta 1999 la más alta del país



1997

- Comienza a operar en Chile el sistema de telefonía móvil: nacen los celulares.
- Marcelo Ríos se convierte en el número 1 del tenis mundial tras ganarle a André Agassi.
- Augusto Pinochet es detenido en Londres y TVN realiza una amplia cobertura en vivo desde Inglaterra.
- Mundial de Francia '98: TVN emite "La noche del Mundial" y Felipe Camiroaga personifica a "Luciano Bello". El equipo chileno pasa a segunda ronda.
- Comienza la Segunda Guerra del Congo, el mayor conflicto armado desde la II Guerra Mundial, que dejó casi cuatro millones de muertos.
- Hugo Chávez gana por primera vez las elecciones de Venezuela.

Teleseries inolvidables

- Debuta el programa "Pase lo que pase", con Karen Doggenweiler y Felipe Camiroaga.
- Muere el Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Desaparece en Concepción Jorge Matute Johns, convirtiéndose en un enigma policial.
- Estreno de "Nuestro siglo", programa de 8 capítulos que realiza un recorrido por la historia de Chile a partir del año 1900.



2000

- Teleserie "Amores de mercado" se convierte en la más vista de la era del people meter.
- Atentado terrorista derriba las Torres Gemelas en Estados Unidos. Se reportan más de 3 mil personas fallecidas.
- Estados Unidos invade Afganistán.

Icónico programa buscatalentos



2002

- Muere el vocalista de Los Jaivas, Eduardo "Gato" Alquinta. Despedido masivamente en la Estación Mapocho, tiene un multitudinario funeral.
- Guerra en Irak: cae estatua de Saddam Hussein y termina su era. En terreno, Santiago Pavlovic, Alejandro Leal y Rafael Cavada informan en directo para TVN.
- Brote del virus de Ébola en la República del Congo.



2004

1999



- Se emite la teleserie "Romané", uno de los grandes éxitos de la "época dorada" del Área Dramática de TVN.
- En segunda vuelta, Ricardo Lagos Escobar resulta electo Presidente de Chile para el periodo 2000-2006.
- Augusto Pinochet vuelve a Chile tras 503 días detenido en Londres.
- Vladimir Putin es elegido Presidente de Rusia.

2001



- Spencer Tunick fotografía a cinco mil chilenas y chilenos desnudos, frente al Museo de Bellas Artes de Santiago.
- Muere el afamado pintor chileno Roberto Matta.
- Mundial de Fútbol Japón-Corea del Sur. Brasil pentacampeón.
- Se estrena el programa busca talentos de TVN "Rojo", con Rafael Araneda.

2003



- Nace el programa "Pasiones", con Bárbara Rebolledo y Felipe Camiroaga.
- Juegos Olímpicos de Atenas: en tenis, Massú y González logran medalla de oro, coronándose campeones en dobles y Massú obtiene oro en singles. Torneo emitido por TVN en voz de Fernando Solabarrieta.
- Reunión cumbre de la APEC se realiza en Chile.
- Terremoto en el Océano Índico provoca un tsunami en ocho países del Sudeste Asiático, provocando la muerte de más de 200 mil personas y miles de desapariciones.

Un cambio de época

- El otrora jefe de la DINA, Manuel Contreras es detenido y comienza a cumplir condena por secuestro calificado. Nunca saldrá en libertad.
- Tragedia de Antuco, en la Región del Biobío, provoca la muerte de 44 soldados conscriptos, además de un sargento segundo. Es la peor tragedia militar en tiempos de paz.
- Entra en vigor el Protocolo de Kioto, convenio mundial para la reducción de gases por el efecto invernadero.



2006

- Teatro a Mil: TVN sigue en directo cada paso de "La pequeña gigante", que desata el fervor en las calles capitalinas.
- Se inaugura el Transantiago.
- Festival de Viña del Mar vuelve a TVN, luego de 14 años.
- Tomás González gana medalla de plata y bronce en los Juegos Panamericanos de Río, evento emitido por TVN.
- Debuta el reality show "Pelotón".

2005



- Michelle Bachelet se convierte en la primera mujer Presidenta de Chile, para el período 2006-2010.
- Evo Morales asume la presidencia de Bolivia, cobertura en vivo de TVN.
- Incendio destruye parcialmente el Edificio Diego Portales, hoy GAM.
- Masiva movilización estudiantil, conocida como la "Revolución Pingüina".

2007



El año del bicentenario



2008

- Debuta el programa "Calle 7", con Martín Cárcamo.
- Teleserie nocturna "¿Dónde está Elisa?" logra altas sintonías.
- Barack Obama asume la presidencia de EE.UU., marcando un hito.
- Pandemia de gripe A (H1N1) llega a Chile el 17 de mayo.
- Muere el cantante Michael Jackson.



2010

2009



- Teleserie nocturna "El señor de la Querencia" se convierte en fenómeno de sintonía.
- Eclipse lunar de la década es visible en todo el país.
- Erupción del volcán Chaitén provoca la evacuación de todo Chaitén y Futaleufú.
- En un accidente aéreo en Panamá muere el General Director de Carabineros, José Alejandro Bernal, junto a su esposa y comitiva.

- Terremoto 8,8 del 27-F y transmisión ininterrumpida de TVN que duró una semana.
- Sebastián Piñera asume como Presidente de Chile para el período 2010-2014.
- Los 33 mineros de la Mina San José son rescatados con vida, en una transmisión en vivo y que provocó expectación mundial.
- Incendio en la cárcel de San Miguel deja 81 fallecidos.

Contenidos de alta calidad

- En directo: llega a Chile el presidente Barack Obama.
- 15-M de España y las manifestaciones de los “indignados”.
- Accidente aéreo en Juan Fernández provoca la muerte de cinco integrantes del “Buenos días a todos”: Felipe Camiroaga, Roberto Bruce, Sylvia Slier, Carolina Gatica y Rodrigo Cabezón.



2012

- Incendio en el sector de Rodelillo y el Cerro Placeres, en Valparaíso, consume 284 viviendas y deja más de mil damnificados.
- Teleserie “Somos los Carmona” se impone en las tardes de TVN.
- Papa Benedicto XVI sorprende al mundo y anuncia su renuncia.



2014

- En fútbol, Chile gana por primera vez la Copa América, en definición a penales con Argentina.
- Erupción del volcán Calbuco.
- Terremoto 8,4 con epicentro en Coquimbo.



2016

2011



- Debuta en TVN la serie “El reemplazante”.
- Teleserie de la hora de almuerzo “Dama y obrero” se convierte en la más vista del horario y consolida una nueva ventana para la ficción local.
- Chile es invitado a la Cumbre del G-20.
- Asesinato del joven Daniel Zamudio, en el Parque San Borja. Su muerte se transformó en un símbolo de la lucha contra la violencia homofóbica.

2013



- El antipoeta, Nicanor Parra, cumple 100 años.
- Michelle Bachelet asume su segundo mandato como Presidenta de Chile, para el período 2014-2018.
- Terremoto 8,2 en Iquique.

2015



- Chile gana el Óscar al Mejor Cortometraje por “Historia de un Oso”.
- Chile gana la Copa América Centenario, nuevamente por penales ante Argentina.
- Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, transmite TVN.
- Teleserie “El camionero” revitaliza las tardes de TVN.

El festival de Viña vuelve a TVN

- Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos.
- Incendios forestales en la zona central del país.
- Chile subcampeón de la Copa Confederaciones, disputada en Rusia.
- Sebastián Piñera gana por segunda vez la presidencia de Chile, para el período 2018-2022.



2018

- Festival de Viña del Mar vuelve a ser organizado por TVN, en alianza con Canal 13 y FOX.
- Eclipse solar total del 2 de julio. Una franja de 150 kilómetros entre Atacama y Coquimbo quedó en completa oscuridad durante más de 2 minutos.
- 18-0: protestas, graves incidentes y episodios de violencia a nivel nacional. 118 estaciones del Metro de Santiago son vandalizadas.
- 25 de octubre, día de la llamada "Marcha más grande de Chile", una de las más multitudinarias de la historia.

Puesta al aire de NTV

- Comienza la vacunación masiva contra el COVID-19.
- Lanzamiento de TVN Play, la plataforma de streaming para el acceso a programación en vivo y contenidos de la librería de TVN.
- Puesta al aire de NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción.
- Se instala la Convención Constituyente.
- Cobertura de los postergados Juegos Olímpicos de Tokio 2020.
- En segunda vuelta, Gabriel Boric resulta electo como Presidente de Chile para el período 2022-2026.



2020



2022

2017



- Papa Francisco visita Chile en enero.
- Chile gana el Óscar a Mejor Película Extranjera por "Una mujer fantástica".
- Movilización estudiantil feminista en todo el país.

2019



- Pandemia mundial de COVID-19 y prolongadas cuarentenas a nivel nacional.
- Canal 24 Horas logra el primer lugar de sintonía anual en TV de pago.
- Plebiscito de entrada al proceso Constituyente. Gana la opción Apruebo.
- Elecciones presidenciales de Estados Unidos: Biden se impone a Trump.
- Eclipse solar en el sur del país.

2021



- Celebración del primer matrimonio igualitario en Chile.
- Fallecen la Reina Isabel II, Mijaíl Gorbachov, Pelé y Zalo Reyes.
- 4 de septiembre: se rechaza la propuesta constitucional.
- COVID-19: se decreta el fin del uso obligatorio de mascarilla.
- Incendio forestal en Viña del Mar destruye cerca de 200 viviendas.

- Luego de 3 años y transmitido por TVN, regresa el Festival del Huaso de Olmué.
- Lanzamiento de TVN 3, señal que rescata y pone a disposición el valioso archivo audiovisual de TVN.
- Con gran éxito de público y audiencia, se realizaron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023. El Team Chile obtuvo 79 medallas, su mejor participación histórica.
- 17 de diciembre: se rechaza la nueva propuesta constitucional.

2023



SEBASTIÁN PIÑERA

1949-2024

Hitos que marcaron el año 2024



- En febrero, un megaincendio forestal en la Región de Valparaíso causó la muerte de 137 personas, destruyó más de 5 mil viviendas y devastó el 90% del Jardín Botánico de Viña del Mar.
- El 6 de febrero falleció el ex Presidente Sebastián Piñera, en un accidente de helicóptero ocurrido en el Lago Ranco. Se decretan tres días de duelo oficial y funeral de Estado para el ex mandatario.
- El 27 de abril fueron asesinados en Cañete los funcionarios de Carabineros Carlos Cisterna Navarro, Misael Vidal Cid y Sergio Arévalo Lobos.
- Donald Trump se impuso en las elecciones del 5 de noviembre y nuevamente se convirtió en Presidente de Estados Unidos.
- TVN realizó 32 debates emitidos en Canal 24 Horas y la instalación de Estado Regional con más de 150 entrevistas, y donde los equipos regionales fueron clave en la descentralización de la información.

1.5

Estructura de la propiedad

Televisión Nacional de Chile es una empresa autónoma del Estado y dotada de patrimonio propio, por lo que la estructura de su propiedad es **100 por ciento del Fisco de Chile**. La Compañía se rige exclusivamente por las normas establecidas en la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y en lo no contemplado por ella, por las disposiciones que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

TVN se rige por las normas establecidas en la

Ley N° 19.132

(Estatuto Orgánico de TVN)

y en lo no contemplado por ella, por las disposiciones que rigen a las sociedades anónimas abiertas.

TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la

Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

1.6

Industria

En sus inicios, la industria de la televisión en Chile estuvo marcada por su carácter público y universitario, con concesiones exclusivas para universidades y el propio Estado. En la actualidad, la industria se ha desarrollado hacia una televisión abierta con carácter generalista y de orientación comercial, incluyendo holdings internacionales en la propiedad. La oferta contempla televisión abierta, por cable, satelital e internet; además de televisión convergente, asociada al uso de redes sociales.



Regulación en Chile

El 24 de octubre de 1970 se publicó la Ley N° 17.377, de la Televisión Chilena, como primer estatuto íntegramente dedicado a la regulación y desarrollo de este medio de comunicación en el país, el cual, entre otras cosas, determinó el carácter universitario y estatal de la televisión. Su objetivo era “comunicar e integrar el país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos y chilenas en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de la persona y de la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud”.

La ley de la Televisión Chilena también modeló la institucionalidad pública. Por un lado, creó el Consejo Nacional de Televisión con las funciones de orientación general, supervigilancia y fiscalización de la televisión chilena; y por el otro lado, otorgó rango legal a Televisión Nacional de Chile. Por veinte años éste fue el modelo televisivo de Chile, hasta el término de la década de los '80, cuando se promulgaron las leyes N° 18.838 y N° 19.131, de 1989 y 1991, respectivamente, que reformaron completamente el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y establecieron un nuevo régimen concesional de las frecuencias de transmisión.

Con este cambio, la televisión se abrió a actores privados ampliando el abanico de señales disponibles para la ciudadanía. Aparecieron Megavisión (1990) y La Red (1991), y luego la Red de Televisión Universidad de Chile (RTU) pasaría a ser Chilevisión (1993-1995), con un controlador extranjero. Tal como pasara en 1970 con la ley N° 17.377 y en 1989 y 1991 con las leyes N° 18.838 y N° 19.131, respectivamente, desde mediados de la década del 2000 el paradigma de la televisión chilena ha venido cambiando. Esto terminó por configurarse con la promulgación en 2014 de la ley N° 20.750, que permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre (TDT), lo que llevará a una digitalización total de las transmisiones en nuestro país. La Ley N° 20.750 en su artículo 17 establece que los concesionarios TDT deberán destinar la totalidad de su capacidad de transmisión para la emisión de una o varias señales. El Decreto Supremo N° 71 establece la obligación de ocupar el espectro concesionado con al menos dos señales y un canal one seg (para dispositivos móviles). Este cuerpo legal además modificó la Ley N° 18.838, ajustando la regulación del CNTV al proceso de digitalización, estableciendo la nueva normativa en materia de concesiones y creando dos modalidades concesionales: con medios propios (concesiones por 20 años) y con medios de terceros (concesiones por 5 años).

Televisión Nacional de Chile ha evolucionado hacia un modelo multiplataforma

El Decreto Supremo N° 167 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de 2014 modificó el Plan de Radiodifusión Televisiva y estableció como plazo máximo para lograr la cobertura digital el 15 de abril de 2020, fecha que posteriormente fue ampliada en 4 años, hasta abril de 2024.

La Ley N° 21.085 modificó la Ley N° 19.132, y en su Artículo 35 estableció que mientras TVN cuente con una concesión digital deberá transmitir una señal televisiva especial, de libre recepción y distinta de la principal, con contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

El 17 de marzo 2020, el Directorio de Televisión Nacional de Chile aprobó por unanimidad la implementación de su Señal 2, la cual tiene como foco contenidos infantiles, culturales y familiares, de libre acceso, gratuitos y que lleguen a todos los lugares de Chile.

El 8 de agosto de 2021, inició sus transmisiones NTV, canal cultural familiar que representa una oportunidad única para consolidar y profundizar el cumplimiento de la misión pública de TVN, a través de una señal que prioriza fuertemente el contenido nacional y de regiones, decisión que ha permitido potenciar el talento local.

En julio de 2021, TVN lanzó TVN Play, plataforma vía streaming u OTT (Over-the-Top), totalmente

gratuita y a disposición de todos los chilenos y chilenas. En la actualidad,

TVN Play ofrece más de 500 programas, 10 mil horas de video y acceso a toda la programación en vivo de la señal abierta



TVN Play
CHILE EN EL MUNDO

una sección exclusiva de noticias (24 Play), NTV y su señal internacional TV Chile. A TVN Play se puede acceder vía aplicación descargable para celulares con sistema operativo iOS y Android; Smart TVs de las marcas Samsung y LG; la plataforma Android TV; y también en versión web a través de www.tvnplay.cl.

La nueva tendencia de consumo televisivo ha llevado a que muchas de las plataformas OTT estrenen sus propias producciones, las cuales han tenido muy buena aceptación por parte de la audiencia. Incluso, los nuevos medios digitales están ganando terreno a la hora de consumir deporte. Su relevancia es clave, dado que ofrece la posibilidad de interactuar en tiempo real y generar fidelización con la audiencia. La tendencia se refleja en toda la familia de apps y servicios de Facebook.

En este exigente contexto, la audiencia, que tiene un mayor espíritu crítico, exige al medio televisivo productos de calidad que puedan competir con aquellos de las OTT. Para producir contenidos atractivos, los canales de televisión ahora deben pugnar por los servicios que entregan productores, directores, escritores, animadores y actores; y, al mismo tiempo, por la adquisición de derechos de exhibición de programas o series envasados, variables que se deben ponderar para definir la posición competitiva de los canales de televisión.

En este nuevo escenario, los canales de televisión han realizado una serie de ajustes presupuestarios, además de la búsqueda de formatos y modelos de producción que permitan desarrollar una parrilla programática que resulte competitiva y sustentable en términos económicos. Esto llevó a la desaparición de los grandes estelares de antaño

y las ficciones de alta factura, para dar paso a una programación que permita equilibrar la vocación de masividad con la eficacia comercial.

Con la menor cantidad de tiempo que hoy destina la audiencia a ver televisión, la competencia por inversión en publicidad también se ha vuelto cada vez más intensa, como consecuencia de la preferencia de los anunciantes a orientar sus presupuestos de publicidad a los canales digitales, en desmedro de la televisión tradicional o generalista.



En 2019, la inversión en publicidad digital superó por primera vez a la televisión abierta, situación que se ha profundizado en los últimos años y que representa uno de los grandes desafíos a nivel de industria. En este escenario, Televisión Nacional de Chile ha evolucionado hacia un medio de comunicación multiplataforma. Un modelo que se consolidó con el lanzamiento de TVN 3, la señal que puso a disposición de las audiencias lo mejor de nuestro archivo histórico.

En la actualidad, más que un canal de televisión, TVN produce y entrega contenidos en diversos formatos,

mediante sus sitios web TVN.cl y 24horas.cl; su señal internacional TV Chile; su Canal 24 Horas de TV pago; sus 9 centros regionales; su OTT TVN Play; su señal digital TVN 3; sus cuentas en las redes sociales más populares; y en otros negocios asociados a su giro como empresa.



1.7

Actividades y negocios



TVN, como medio multiplataforma, opera a través de la señal analógica de Televisión Nacional; dos señales digitales de televisión abierta a nivel nacional, TVN y NTV; su señal internacional a través del cable o satélite TV Chile; sus sitios de Internet TVN.cl y 24horas.cl; su canal de noticias 24 Horas en TV pago; su OTT TVN Play; su señal digital TVN 3; y en sus cuentas de redes sociales. Por tanto, la planificación, realización y exhibición de los contenidos programáticos en todas sus plataformas, se realiza a través de la Dirección de Prensa y la Dirección de Programación.

La Dirección de Prensa define y diseña los contenidos periodísticos que se exhiben en pantalla y en los espacios asignados, anticipando las tendencias en materia de contenidos periodísticos y técnicas

audiovisuales, considerando la Política Editorial de TVN, así como los elementos estratégicos de misión, visión, valores y objetivos de la organización. En este sentido, el contenido exhibido por Prensa debe ser informativo y pluralista, a través de programas e investigación periodística que tengan relación con la contingencia nacional e internacional. Pero también debe tener un enfoque humano, diverso y con sentido en sintonía con la realidad del país y de nuestras audiencias.

Por su parte, la Dirección de Programación define y diseña toda la programación y contenidos que se exhiben en TVN y sus plataformas, con excepción de aquellos dependientes de la Dirección de Prensa. Su labores construir una oferta diversa y representativa en materia de contenido, anticipándose a las tendencias y técnicas audiovisuales, considerando los elementos estratégicos de misión, visión, valores y Política Editorial, de acuerdo a los objetivos aprobados por el Directorio. Contempla la exhibición de programas culturales, deportivos, ficción, docurrealidad, entretenimiento e infantil, los cuales pueden ser de producción interna, externa (a través de productoras) y envasados (películas y series), teniendo en cuenta la idea de generar conexión, integrando miradas y aportando sentido en el espacio televisivo.

En 2024 TVN emitió

8.921

Horas de contenido a través de su señal principal libre de recepción

De estas corresponden:

6.392
Producción propia (71,65%)

1.894
Envasado extranjero (21,23%)

497
Producciones independientes (5,57%)

138
Deportivo (1,55%)



La Política Editorial ha permitido orientar el conjunto de la programación de TVN en sus diversos géneros de programas, y aunque provee criterios comunes de referencias, se hace cargo de la diversidad de la sociedad y los distintos enfoques de quienes viven esos mismos valores de distinta manera, reconociendo la diversidad de la sociedad. De esta manera, TVN logra conectar con su entorno a través de contenidos que reflejan las múltiples realidades.

Para efectos de sus estados financieros, la información por segmento de TVN se presenta en un solo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N° 19.132, modificada por la Ley N° 21.085, con fecha 3 de abril de 2018.

1.8

Certificaciones

Televisión Nacional de Chile tiene un compromiso para desarrollar sus actividades de manera sostenible, ser una empresa amigable con el medio ambiente y generar un entorno que fomente el desarrollo profesional y personal de sus trabajadores y trabajadoras. Como parte de esta responsabilidad, la vocación por la transparencia y el uso eficiente de los recursos, son pilares fundamentales. De acuerdo con lo anterior, las certificaciones constituyen un instrumento relevante a la hora de hacer un seguimiento de indicadores clave con miras a una mejora continua, en materias como audiencias, eficacia comercial, control de costos y cumplimiento normativo en los distintos procesos de orden interno:



Safira Chile

Para el período 2023-2024 TVN y la compañía distribuidora Safira Chile suscribieron un contrato de suministro de energía eléctrica con certificación I-REC, que corrobora que la energía que utiliza la empresa proviene de fuentes renovables, reduciendo así su huella de carbono, en línea con el compromiso asumido con la sustentabilidad. La certificación I-REC es reconocida internacionalmente y su objetivo es validar el origen de la energía, para determinar el porcentaje de energía limpia que utiliza una compañía en sus procesos.



BH Compliance

TVN cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos certificado conforme a la Ley N° 20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que -al mismo tiempo- opera como un mecanismo adecuado para mejorar su funcionamiento interno y promover al interior de la organización una cultura ética y de cumplimiento, con el fin de prevenir y reducir el riesgo de comisión, o involucrarse en hechos delictivos. La certificación tiene una vigencia de dos años, a partir del 19 de diciembre de 2023, y fue otorgada por la empresa BH Compliance, la cual es líder en el monitoreo de programas de cumplimiento.



TVn

Gobierno corporativo

2.1 Directorio

2.2 Evaluación del Directorio

2.3 Funcionamiento del Directorio

2.4 Asesorías al Directorio

2.5 Inducción a nuevos Directores y Directoras

2.6 Auditores externos

2.7 Capacitación del Directorio

2.8 Comités del Directorio

2.9 Ejecutivos principales de la administración

2.10 Remuneraciones Directorio Ejecutivos

principales de la administración

2.11 Organigrama

2.12 Auditoría interna

2.13 Modelo de prevención de delitos

2.14 Canal de denuncias

2.15 Conflictos de interés

2.16 Transparencia activa

02.



2.1

Directorio

La administración superior de Televisión Nacional de Chile la ejerce un Directorio, en cuyo nombramiento intervienen el Presidente de la República y el Senado. El artículo 4 de la Ley N° 19.132 establece que el Directorio será designado de la siguiente manera: un director de libre designación y remoción por parte del Presidente de la República, cuya idoneidad garantice el debido pluralismo en el funcionamiento de la empresa, y que se desempeñará como Presidente del Directorio; y seis directores propuestos por el Presidente de la República al Senado, que deberán ser ratificados por la mayoría absoluta de las Senadoras y Senadores en ejercicio.

El cuerpo legal establece que los directores deberán ser personas de relevantes méritos personales y profesionales. Además, señala que el Directorio debe quedar integrado en forma pluralista y paritaria. El director nominado directamente por el Presidente de la República permanecerá en el cargo hasta 30 días después del cese en funciones del mandatario que lo designó; en tanto que los otros seis directores durarán ocho años en sus respectivos cargos, podrán ser designados por nuevos períodos y se renovarán por mitades, cada cuatro años.

La ley determina que el Directorio está integrado además por un representante de los trabajadores, que tiene solo derecho a voz, dura dos años en su función, y es elegido en votación secreta y directa por los trabajadores y trabajadoras de planta de la empresa.





Francisco Vidal cuenta con una amplia experiencia en el mundo público, académico y en los medios de comunicación, donde se ha desempeñado como panelista y columnista de diversos espacios.

Francisco Vidal Salinas

Presidente del Directorio

desde el 21 de diciembre de 2023

Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, y ejerció como Ministro en las carteras de Interior y Seguridad Pública; de la Secretaría General de Gobierno y de Defensa. A lo largo de su trayectoria, también ocupó el cargo de subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y fue integrante del Directorio de Banco Estado; miembro de la Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y el Desarrollo Regional que nombró la ex presidenta Michelle Bachelet, y Director Ejecutivo de la Fundación Chile 21. En el área académica, se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Central y ha sido profesor en distintas casas de estudios, como la Universidad Diego Portales (UDP), la Universidad Andrés Bello (UNAB) y la Universidad Alberto Hurtado (UAH). Además, Vidal cuenta con una amplia experiencia en el mundo público, académico y en los medios de comunicación, donde se ha desempeñado como panelista y columnista de diversos espacios. Entre abril de 2006 y diciembre de 2007, fue Presidente del Directorio de TVN.



María del Pilar recibió el Premio Nacional de Periodismo en el año 1993.

María del Pilar Vergara Tagle

Vicepresidenta del Directorio

A contar del 28 de abril de 2022.

Directora

desde el 4 de junio de 2018 hasta septiembre de 2026.

Licenciada en Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Otros estudios y grados: Crítica teatral (Escuela de Teatro de la U de Chile); corresponsal diplomática (Academia Diplomática) y corresponsal de guerra (Academia de Guerra del Ejército). Su carrera periodística se desarrolla fundamentalmente en la Empresa El Mercurio, donde fue directora del diario La Segunda hasta el año 2011 y continuó como redactora política en el diario El Mercurio. Se desempeñó también como fundadora, primero, de la revista Wiken, y luego, del Cuerpo de Reportajes dominicales del diario El Mercurio y articulista de esa misma sección, entre otros cargos. Premio Nacional de Periodismo 1993. Ha sido profesora de Prensa Escrita en la Facultad de Comunicaciones de la UC y forma parte de la Junta Directiva de la Universidad Mayor.



Adriana Delpiano Puelma ha sido Ministra de Bienes Nacionales, Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer y Ministra de Educación.

Adriana Delpiano Puelma

Directora

desde el 5 de septiembre 2018 hasta septiembre de 2026.

Presidenta del Comité de Programación

Asistente social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias de la Educación del Centro de Estudios Avanzados de México. Se desempeñó como investigadora y profesora del departamento de educación del Centro de Estudios Avanzados de México e investigadora del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación de Chile del que también fue su Directora entre 1990 y 1994. Fue Ministra de Bienes Nacionales entre 1990 y 1999 y Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer entre 2000 y 2003. Entre los años 2003 a 2006 fue Subsecretaria de Desarrollo Regional, entre 2007 y 2008 se desempeñó como Intendente de la Región Metropolitana, hasta que asumió como Directora de Proyecto Ciudad Parque Cerrillos. Fue Directora de Fundación Educación 2020 y Vicepresidenta del Directorio Zona Franca de Iquique. Entre los años 2015 y 2018 fue Ministra de Educación del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Renuncia al cargo con fecha 10 de marzo de 2025 por ser legalmente incompatible con el cargo de Ministra de Defensa Nacional de Chile.



Pauline Kantor Pupkin se desempeñó como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Bicentenario.

Pauline Kantor Pupkin

Directora

desde el 8 de abril 2020 hasta septiembre de 2027.

Presidenta del Comité de Directores

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad de Columbia en Nueva York. Posee amplia experiencia en gestión de proyectos y políticas públicas, implementación de iniciativas público-privadas, estrategias comunicacionales y análisis de contingencia. Durante el primer gobierno de Sebastián Piñera se desempeñó como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Bicentenario, y luego fue Directora Ejecutiva del Programa Elige Vivir Sano. Durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, se desempeñó como Ministra del Deporte. Anteriormente, se desempeñó en el mundo privado como periodista en importantes medios de comunicación, como la Revista El Sábado y fue socia-fundadora de la empresa de comunicaciones, Factor C, donde impulsó su crecimiento y la elaboración de estrategias emblemáticas para empresas nacionales e internacionales.



Nivia Palma Manríquez
dirigió durante diez años el FONDART y el Fondo Nacional del Fomento del Libro y la Lectura.

Nivia Palma Manríquez

Directora

desde el 8 de abril de 2020 hasta septiembre de 2027.

Presidenta del Comité Económico

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, ex Ministra de Bienes Nacionales, fue Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y Vicepresidenta Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales; dirigió por diez años el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART) y el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; asimismo, fue Gerente Corporativo de la Cámara Chilena del Libro y de PROLIBRO S.A. Ha sido profesora del Magíster de Gestión Cultural de la Universidad de Chile y del Diplomado de Gestión Cultural de la Universidad Católica, así como Directora del Diplomado de Gestión Cultural Pública y Privada de la Universidad Alberto Hurtado y profesora del curso Gestión Cultural en el Magíster de Comunicaciones y Educación de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica; e integró por varios años el Consejo Directivo de la Fundación Música Chilena. Actualmente, integra el directorio de la Fundación Violeta Parra, de la Corporación Cultural Fidel Sepúlveda Llanos, y es Consejera de la Fundación EcoPartnersBank.



Gonzalo Cordero Mendoza fue
consejero del CNTV durante más de 5 años.

Gonzalo Cordero Mendoza

Director

desde el 4 de junio de 2018 hasta mayo de 2027

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue consejero del CNTV, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello y socio durante ocho años de la empresa de comunicación estratégica Azerta. Actualmente es consultor de empresas en el área de la comunicación estratégica e integra el Directorio de otras empresas, además de TVN.



Rodrigo Cid Santos lleva 25 años en TVN. Desde su práctica profesional en el Departamento de Prensa a fines del año 2000.

Rodrigo Cid Santos

Director

Desde el 4 de mayo de 2022 hasta septiembre de 2026

Periodista y Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Austral de Chile y Magíster en Dirección Estratégica de Comunicaciones de la Universidad Adolfo Ibáñez. Desde su práctica profesional en el Departamento de Prensa, a fines del año 2000, ha desarrollado toda su carrera en Televisión Nacional de Chile. En el noticiario 24 Horas se desempeñó como periodista de crónica, tribunales, política y reportajes. En calidad de enviado especial, participó en importantes coberturas informativas en Chile y el extranjero. Durante su trayectoria recibió una serie de reconocimientos, como el Premio Periodismo, Memoria y Derechos Humanos, otorgado por el Museo de la Memoria. Entre 2022 y 2024 formó parte del equipo de Comunicaciones y Asuntos Públicos de TVN, donde se especializó en el desarrollo de políticas y herramientas de comunicación corporativa, tanto a nivel interno como de relaciones institucionales. En la actualidad ocupa el cargo de Productor Ejecutivo de Regiones. En paralelo a su labor profesional, ejerció como Presidente del Sindicato de Prensa de TVN y desde diciembre de 2018 hasta abril de 2022 fue el Representante de los Trabajadores ante el Directorio.



Hernán Rosas Silva ingresó a TVN en 1994 y ha desarrollado toda su carrera profesional en el canal.

Hernán Rosas Silva

Representante de los Trabajadores

desde el 11 de julio de 2024 hasta julio de 2026

De profesión Comunicador Audiovisual, cuenta con un Diplomado en Habilidades Directivas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. En 1994 ingresó a TVN, empresa donde ha desarrollado toda su carrera profesional. En el Departamento de Prensa se desempeñó como editor de video en el noticiario 24 Horas y en programas de reportajes como Informe Especial y Vida 2000. Además, participó en la cobertura de importantes eventos noticiosos a nivel mundial, como Juegos Olímpicos y Mundiales de Fútbol. Posteriormente, asumió como Jefe de Editores de Video y actualmente ejerce el cargo de Jefe de Gestión de Sistemas Multiplataformas, donde ha liderado los cambios tecnológicos tanto en el Departamento de Prensa como en los Centros Regionales de TVN. Hernán es casado y padre de dos hijos.



Andrea Aylwin Pérez
fue jefa de la Secretaría Técnica del Consejo para la Transparencia y profesora de la Cátedra “Transparencia y Anticorrupción”.

Andrea Aylwin Pérez

Secretaria Abogada del Directorio

Contrato indefinido a partir del 5 de septiembre de 2016.

Abogada de la Universidad Diego Portales. Entre los años 2003 y 2006 trabajó como abogada asesora de Presidencia del Consejo de Defensa del Estado. Posteriormente, fue jefa de la Secretaría Técnica del Consejo para la Transparencia y profesora de la Cátedra “Transparencia y Anticorrupción”, del Programa de Gobernanza y Liderazgo Político de IDE Business School Ecuador, en Quito y Guayaquil. Desde marzo de 2014 y hasta septiembre de 2016, se desempeñó como asesora legal de la Subsecretaría del Interior, en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.



Camilo Zambrano Cantillano
se ha especializado en gestión de riesgos, mejoras en procedimientos de control interno, diseño de políticas corporativas para optimizar la eficiencia y la implementación de planes de ciberseguridad.

Camilo Zambrano Cantillana

Gerente Contralor

Contrato indefinido a partir del 1 de abril de 2024

Contador Público Auditor de la Universidad de Valparaíso, Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago de Chile y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez, se ha desempeñado como Contralor Corporativo en Compañías CIC S.A. y en PwC como Gerente de Auditoría. Durante su trayectoria profesional se ha especializado en gestión de riesgos, mejoras en procedimientos de control interno, diseño de políticas corporativas para optimizar la eficiencia y la implementación de planes de ciberseguridad.



2.2 Evaluación del Directorio

El Directorio ha acordado que al término de cada año calendario, se realizará un proceso de autoevaluación de su funcionamiento y gestión. Esta autoevaluación consiste en una encuesta que cada director o directora responde en forma anónima, con el objetivo de generar una apreciación de su desempeño, determinar brechas e implementar mejoras. Los resultados son posteriormente consolidados por la Secretaria Abogada del Directorio y la Gerencia de Contraloría y se presentan al Directorio para definir las medidas que permitan mejorar las observaciones que se hayan obtenido durante el proceso y optimizar otros ámbitos de su quehacer, de acuerdo con las recomendaciones y sugerencias formuladas por los propios directores y directoras y las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo.

Los resultados de la autoevaluación son parte importante de las materias que se incluyen en el plan anual de capacitación del Directorio.

2.3 Funcionamiento del Directorio

Con respecto al tipo de sesiones y frecuencia, se ha establecido lo siguiente:

Tipo de sesión	Citación	Frecuencia	Materias que aborda
Ordinaria	Por regla general se realizan dos sesiones mensuales	Fechas predeterminadas por el Directorio. La tabla y materias a tratar, son enviadas con la debida anticipación	Gestión y desempeño de la empresa
Extraordinaria	Citación del Presidente o por requerimiento escrito de un mínimo de tres integrantes	Previa evaluación del Presidente respecto de la necesidad de la reunión, excepto que haya sido solicitada por el mínimo de tres integrantes	Materias específicas de la citación

- Durante el año 2024 se realizaron un total de 28 sesiones de Directorio, de las cuales 23 corresponden a sesiones Ordinarias y 5 a Extraordinarias.
- Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley N°19.132, el 15 de mayo de 2024 el Directorio, en pleno, concurrió al Senado para rendir la Cuenta Pública Anual sobre los estados financieros de la empresa, su gestión y el cumplimiento del “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública” de la empresa.

2.4

Asesorías al Directorio

El año 2024 el Directorio contrató asesorías relacionadas al plan anual de capacitación.

Felipe Arenas Torres

Curso de Finanzas para Directores de empresas

Luis Lizama Portal

Capacitación Compliance laboral y Ley Karin

Andrés Rioseco López

Capacitación Deberes y responsabilidad de Directores de S.A

Las auditorías tienen un rol integral en la toma de decisiones, ya que fortalecen la perspectiva y la coherencia de temáticas que impactan tanto directa como indirectamente a TVN. La incorporación de información actualizada ayuda a mantenerse vigente con las situaciones que vayan surgiendo tanto en el medio como en la sociedad.

2.5

Inducción a nuevos Directores y Directoras

La política de inducción y capacitación para directoras y directores de TVN se encuentra aprobada por el Directorio y se ejecuta cada vez que ingresa un nuevo o nueva integrante. La inducción se realiza antes de asumir o dentro de los 30 días siguientes de haber asumido el cargo. Las principales materias a tratar son las siguientes:

- Las materias legales sobre las normas que rigen su actuar, así como los derechos y obligaciones en el ejercicio de sus funciones, incluyendo el contenido de la Ley N° 19.132 que crea la empresa de Televisión Nacional de Chile y otras normativas aplicables como la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en lo que respecta a deberes y obligaciones de los directores y directoras.
- Las actividades comerciales de la empresa, incluyendo sus principales líneas de negocio y los planes futuros de esta.
- La estructura de la empresa y su organigrama.
- Las principales partidas financieras y económicas de los últimos 3 años.
- Los principales acuerdos del Directorio durante el último año.
- Los acuerdos del Directorio pendientes de ejecución o que se encuentren en dicho proceso. Los principales procesos que se encuentren en desarrollo o que se hayan terminado de ejecutar en los últimos 12 meses antes de asumir el cargo. Los principales riesgos de la empresa determinados y su evolución en los últimos 3 años.
- El conocimiento y estudio del documento "Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública".

2.6

Audidores Externos

“ El servicio de auditoría externa para el período 2023-2025, se encuentra adjudicado a la empresa de servicios de auditoría PwC, la cual recibe un monto pagado de 1430 UF por el año 2024. ”

2.7

Capacitación del Directorio

- Curso de Finanzas para Directores de empresas, donde se explicaron los fundamentos de los estados financieros de una empresa y se analizaron los estados financieros de TVN. Este curso fue impartido por el señor Felipe Arenas Torres (julio 2024).
- Capacitación Compliance laboral y Ley Karin: el camino hacia un modelo de prevención, impartida por el abogado Luis Lizama Portal (septiembre 2024).
- Capacitación Deberes y responsabilidad de Directores de S.A, con especial orientación a aquellas que impone la ley de TVN a su gobierno corporativo. Esta capacitación fue impartida por el abogado Andrés Rioseco del Estudio Jurídico González Rioseco (noviembre 2024).
- Capacitación en Gestión de Riesgo Estratégico, impartida por el Gerente Contralor de TVN, señor Camilo Zambrano (diciembre 2024).

2.8

Comités del Directorio

Comité de Directores

Para dar cumplimiento al marco regulatorio y las disposiciones legales establecidas en la Ley N°19.132 (Ley de TVN) en lo que respecta al funcionamiento del Gobierno Corporativo de la Empresa, el Directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN), acordó que el Comité de Gobierno Corporativo, Auditoría, Ética y Transparencia pasará a constituirse en el Comité de Directores, consagrado en el Artículo 13 inciso final de la Ley de TVN y regulado en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Entre sus funciones principales se encuentra examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por la Administración, y pronunciarse respecto de estos en forma previa a su presentación al Directorio. Además, de revisar los sistemas de remuneraciones y propuesta de planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la empresa. Al Comité también le corresponde conocer los informes elaborados por la Contraloría interna y definir los lineamientos generales a seguir en cada caso, junto con supervisar el cumplimiento por parte del Gerente Contralor del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Directorio.

El Comité de Directores se reunió de manera regular durante el año 2024, manteniendo su composición del año 2023, con la señora Pauline Kantor Pupkin como Presidenta de la instancia, el señor Gonzalo Cordero Mendoza y la señora Nivia Palma Manríquez como integrantes de la misma.

Comité de Programación

Con el fin de reafirmar el rol público de TVN y el modelo de un medio de comunicación que produzca contenidos de calidad, asegurando el pluralismo y la objetividad en su programación, se instauró el Comité de Programación. Entre sus principales funciones, se encuentra velar por el cumplimiento de la misión pública de TVN, a través de los estándares editoriales de su programación; la actualización permanente de su Política Editorial; la elaboración del instrumento de planificación denominado “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública”; y las disposiciones establecidas en la propia Ley de Televisión Nacional Chile y en la Ley que crea el Consejo Nacional de Televisión.

El Comité de Programación se reunió de manera regular durante el año 2024, con la señora Adriana Delpiano Puelma como Presidenta de la instancia, la señora Pilar Vergara Tagle y los señores Francisco Vidal Salinas, Rodrigo Cid Santos y Hernán Rosas Silva como integrantes permanente de la misma.

Comité Económico

Considerando la importancia de que los procedimientos que se utilicen en TVN para adoptar decisiones sobre materias económicas y financieras, cumplan con los estándares requeridos, el Directorio instauró el Comité Económico. Entre sus funciones principales se encuentra conocer el marco económico presupuestario de la empresa; la política de inversiones; los criterios contables utilizados; los informes de gestión; las contrataciones y renovaciones de contrato que excedan un monto previamente establecido para estos efectos; y la evaluación económica de los programas que forman parte de la parrilla programática de TVN. En definitiva, el Comité actúa como una instancia consultiva en aquellas materias de índole económica y financiera, que el Directorio o la Dirección Ejecutiva estime pertinente someter a su consulta o conocimiento.

El Comité Económico se reunió de manera regular durante el año 2024, con la señora Nivia Palma Manríquez como Presidenta de la instancia, la señora Pauline Kantor Pupkin y los señores Rodrigo Cid Santos y Francisco Vidal Salinas como integrantes de la misma.

Dentro de los principales hitos del año se destaca la habilitación del portal de licitaciones del canal con acceso público a todos los proveedores interesados (<https://www.tvn.cl/corporativo/licitaciones>).

“Este año hemos reafirmado nuestra vocación de servicio público, acercándonos aún más a los chilenos y chilenas con contenidos que informan, educan y entretienen, sin perder nuestra esencia de pluralismo, independencia y responsabilidad social.”

SUSANA GARCÍA ECHAZÚ
Directora Ejecutiva

2.9

Ejecutivos principales de la administración



Susana García Echazú

Directora Ejecutiva
RUT: 10.310.236-7
Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Chile
Desde el fecha 13 de marzo del 2024



Gerson Del Río Barahona

Director de Prensa
RUT: 10.387.419-K
Periodismo en Universidad La República
Desde el 18 de abril del 2024



Javier Goldschmied Urrutia

Director de Programación TVN
RUT: 13.548.815-1
Director y Productor de TV Com. Audiovisual en DUOC UC
Desde el 18 de abril del 2024



Claudio Alarcón Jara

Gerente de Finanzas y Gestión
RUT: 12.791.022-7
Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Santiago de Chile
Desde el 18 de octubre del 2023



Paula Alessandri Prats

Gerenta de Asuntos Legales
RUT: 6.376.537-6
Abogada de la Universidad de Chile
Desde el 25 octubre del 2021



Catherina Aliaga Pizarro

Gerenta de Personas
RUT: 13.024.944-8
Psicóloga Organizacional Pontificia Univ. Católica de Chile
Magíster en Psicología de las Organizaciones Univ. Adolfo Ibáñez
Desde el 01 de febrero del 2023



Mariana Hidalgo Lorca

Directora de Programación NTV
RUT: 10.624.008-6
Periodista de la Pontificia Universidad Católica
Desde el 23 de septiembre 2021



Sebastián Sánchez Ferrer

Gerente Comercial
RUT: 13.890.404-0
Publicista de la Universidad Diego Portales
Desde el 23 de septiembre de 2024



Eduardo Cabezas Casas-Cordero

Gerente de Producción
RUT: 11.855.100-1
Director y Productor de TV Inst. Profesional de las Comunicaciones Procom
Desde el 28 de noviembre del 2022



José Joaquín Valdés Saavedra

Gerente de Comunicaciones y Asuntos Públicos
RUT: 15.382.764-8
Periodismo en Univ. Del Desarrollo
Desde el 26 de agosto del 2024



Patricia Novoa Cubillos

Gerenta de Datos y Análisis Estratégico
RUT: 14.502.587-7
Sociología en Univ. Academia Humanismo Cristiana
Desde el 12 de agosto del 2024



María Teresa Valdivieso Lecaros

Gerenta de Marketing
RUT: 15.643.813-8
Ingeniera Comercial de la Universidad de Los Andes
Desde el 01 de junio del 2020

2.10

Remuneraciones Directorio

Ejecutivos principales de la administración

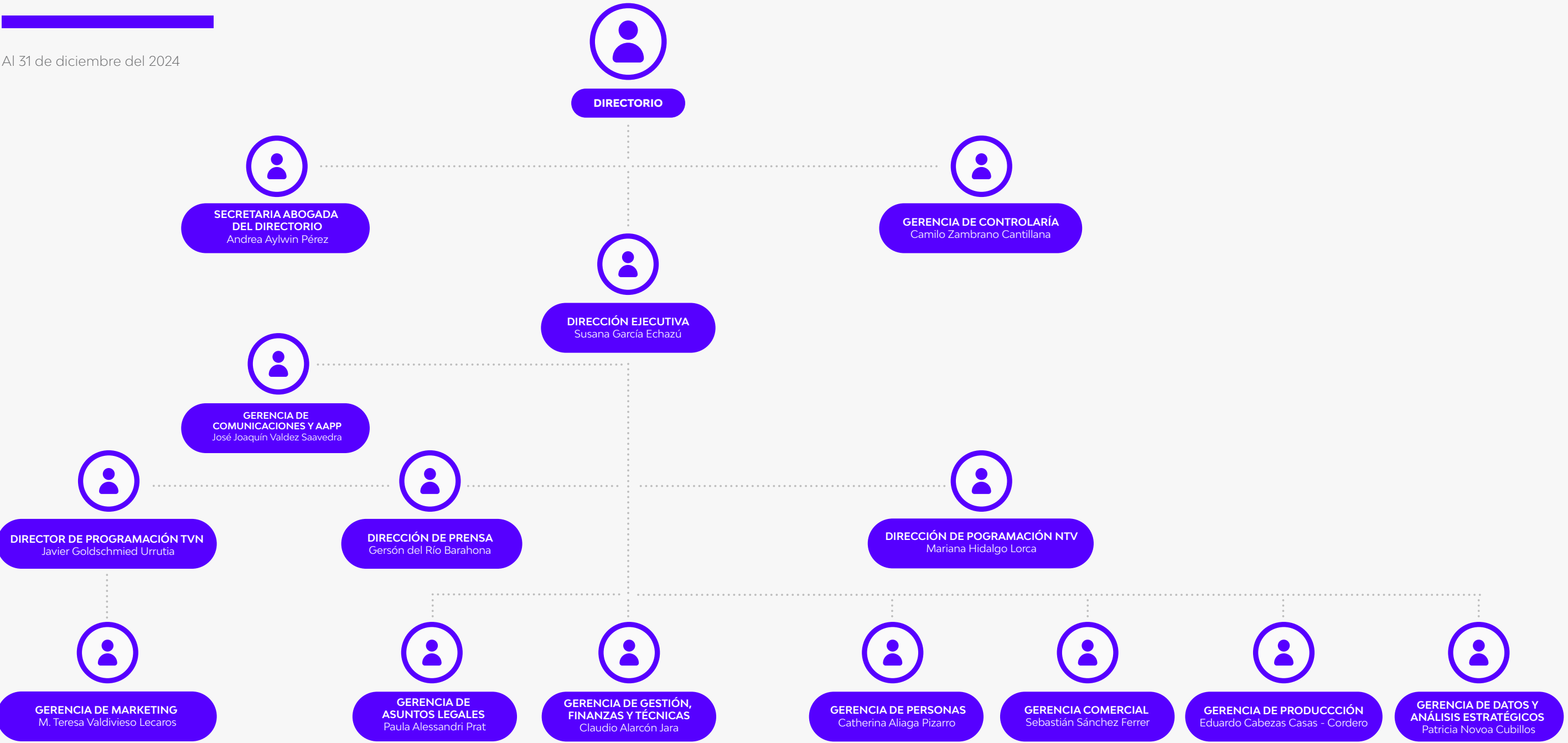
Directorio			Enero a Diciembre 2024 \$ Bruto	Enero a Diciembre 2024 \$ Líquido
Dieta Directorio	Cargo	Rut		
1. Francisco Vidal Salinas	Presidente Directorio	6.551.646-2	25.245.120	22.720.608
2. Carmen Adriana Delpiano Puelma	Vicepresidenta Directorio	5.207.148-8	12.622.560	11.360.303
3. Gonzalo Cordero Mendoza	Director	9.693.743-1	12.096.400	10.886.759
4. María del Pilar Vergara Tagle	Directora	4.779.581-8	12.096.400	10.886.759
5. Nivia Palma Manríquez	Directora	7.441.543-1	12.622.560	11.360.303
6. Pauline Kantor Pupkin	Directora	6.379.551-8	12.490.758	11.241.682
7. Rodrigo Cid Santos	Director	9.317.405-4	12.622.560	11.360.303
8. Roberto Reyes Cofré	Ex Representante de los trabajadores ante Directorio	8.976.393-2	6.243.152	5.618.836
9. Hernán Rosas Silva	Representante de los trabajadores ante Directorio	10.526.999-4	6.379.408	5.741.467
TOTALES			112.418.918	101.177.022

Ejecutivos			Enero a Diciembre 2024 \$ Bruto	Enero a Diciembre 2024 \$ Líquido
Dieta Directorio	Cargo	Rut		
1. Susana García Echazú	Directora Ejecutiva	10.310.236-7	209.910.186	136.189.449
2. Gerson Del Río Barahona	Director de Prensa	10.387.419-K	92.116.557	66.395.770
3. Javier Goldschmied	Director de Programación	13.548.815-1	133.517.018	87.220.039
4. Mariana Hidalgo Lorca	Directora de Programación NTV	10.624.008-6	109.095.630	81.356.863
5. Claudio Alarcón Jara	Gerente de Gestión, Finanzas y Técnica	12.791.022-7	147.729.547	106.927.00
6. Paula Alessandri Prats	Gerente de Asuntos Legales	6.376.537-6	124.807.877	88.515.756
7. Eduardo Cabezas Casas-Cordero	Gerente de Producción	11.855.100-1	138.428.519	102.276.770
8. Catherina Aliaga Pizarro	Gerente de Personas	13.024.944-8	118.205.197	89.394.764
9. Sebastián Sánchez Ferrer	Gerente Comercial	13.890.404-0	34.637.675	24.929.414
10. Camilo Zambrano Cantillana	Gerente Contralor	16.223.444-7	63.443.628	48.894.769
11. María Teresa Valdivieso Lecaros	Gerente de Marketing	15.643.813-8	87.529.971	67.043.061
12. Patricia Novoa Cubillos	Ger. de Datos y Análisis Estratégico	14.502.587-7	31.101.941	25.057.454
13. José Joaquín Valdés Saavedra	Ger. de Comunicación y Asunto Públicos	15.382.764-8	35.703.387	27.704.099
TOTALES			1.326.227.133	855.670.908

2.11

Organigrama

Al 31 de diciembre del 2024



2.12 Auditoría interna

Televisión Nacional de Chile cuenta con un área de Auditoría Interna, bajo la responsabilidad de la Gerencia de Contraloría, que opera con autonomía e independencia de la administración y actúa como tercera línea de defensa.

Su labor se centra en realizar evaluaciones objetivas basadas en evidencia y en proporcionar informes independientes al Comité de Directores, asegurando la eficacia de los procesos y controles internos. Asimismo, lleva a cabo actividades de aseguramiento y consultoría para la organización.

Los análisis y revisiones realizados por el área de Auditoría Interna permiten identificar oportunidades de mejora en los procedimientos y mecanismos de supervisión implementados. Los hallazgos se comunican oportunamente al Comité de Directores y, cuando corresponde, a la Dirección Ejecutiva, con el objetivo de optimizar el desempeño operativo de la organización.

Además de ejecutar el plan de auditoría basado en riesgos, aprobado por el Directorio, Auditoría Interna asume diversas funciones clave. Entre ellas, desarrolla tareas encomendadas por el Comité de Directores, supervisa el cumplimiento del Código de Conducta y gestiona posibles conflictos de interés, incluyendo las relaciones con Personas Expuestas Políticamente (PEP) y Empleados de la Administración Pública (EAP).

Asimismo, controla las declaraciones de patrimonio ante la Contraloría General de la República, adopta buenas prácticas de gobierno corporativo conforme al Código SEP —en base al convenio de colaboración suscrito— y vela por la independencia de los auditores externos, contribuyendo al fortalecimiento del control interno.



2.13

Modelo de prevención de delitos

Como parte de su compromiso con la probidad, la transparencia y el cumplimiento normativo, TVN ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), diseñado para prevenir, detectar y gestionar riesgos asociados a conductas ilícitas dentro de la organización.

El Encargado de Prevención de Delitos (EPD) es responsable de recibir y gestionar denuncias relacionadas exclusivamente con el cumplimiento de la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, y la Ley N° 21.595, sobre delitos económicos y medioambientales, así como cualquier otra irregularidad que pueda afectar los intereses de Televisión Nacional de Chile.

Las disposiciones del MPD son aplicables a todos los niveles de la organización incluyendo el Directorio, la alta administración, colaboradores, clientes, proveedores, prestadores de servicios, asesores, contratistas y subcontratistas, así como cualquier persona que mantenga una relación con TVN.

El Encargado de Prevención de Delitos, es el Gerente Contralor que fue designado por el Directorio y reporta directamente al Comité de Directores, informando sobre el monitoreo del MPD y sobre temas de ética y cumplimiento, garantizando así una gestión efectiva y alineada con las mejores prácticas corporativas.

Los componentes clave del Modelo de Prevención de Delitos son:

- Encargado de prevención de delitos
- Matriz de riesgos y controles
- Políticas y procedimientos
- Reglamento interno de orden, higiene y seguridad
- Código de conducta
- Canal de denuncias anónimo
- Capacitaciones y comunicaciones
- Revisiones del MPD por parte de un tercero independiente
- Reportes al Comité de Directores y Directorio.

El Modelo de Prevención de Delitos fue recertificado el 19 de diciembre de 2023, por parte de la empresa BH Compliance SpA, documento que verifica que Televisión Nacional de Chile tiene un mecanismo de monitoreo permanente de sus operaciones, cumpliendo con los deberes de supervisión exigidos por la Ley N° 20.393.

2.14

Canal de denuncias

Televisión Nacional de Chile, con el objetivo de mantener los más altos estándares de ética e integridad, pone a disposición de sus trabajadores y de todas aquellas personas que se vinculen con TVN, un canal de denuncias anónimo. Este canal es administrado por la Gerencia de Contraloría, bajo la supervisión del Comité de Ética, y garantiza confidencialidad, imparcialidad y protección para los denunciantes, resguardándolos de eventuales represalias.

Su propósito es recibir y gestionar denuncias formales sobre irregularidades o incumplimientos de carácter legal, ético, normativo o interno, así como sobre posibles delitos contemplados en la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, y la Ley N° 21.595, sobre delitos económicos y medioambientales.

Para realizar una denuncia, TVN dispone de los siguientes medios:

-  **E-mail:** etica.TVN@resguarda.com
-  **Web:** www.resguarda.com/etica.TVN (seguimiento de reporte)
- E-Chat:** en la web
-  **WhatsApp:** +56 2 27121737
-  **Denuncias presenciales:** Oficina de la Gerencia de Contraloría

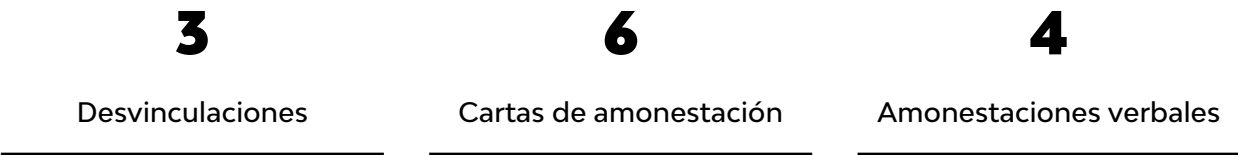
Resumen de denuncias recibidas en 2024:

Durante 2024, se recibieron 41 denuncias, todas sometidas a un proceso de admisibilidad, excepto aquellas reguladas por la Ley Karin. Este análisis permitió evaluar si cumplían con los criterios requeridos, como la descripción detallada de los hechos y su relación con asuntos éticos.

Las denuncias que no reunieron estos requisitos fueron igualmente gestionadas y respondidas. En total, 19 denuncias fueron admitidas e investigadas, dando lugar a los siguientes hallazgos:

Concepto	N°
Ley Karin	4
Filtración de información sensible	2
Otros temas	4
Total constatadas	10

Como resultado, el Comité de Ética aplicó un total de **13 sanciones**, distribuidas de la siguiente manera: 3 desvinculaciones, 6 cartas de amonestación y 4 amonestaciones verbales.



2.15

Conflictos de interés

Con la finalidad de resguardar la ética, TVN cuenta con una Política de Conflicto de Interés, la cual se difunde ampliamente en todos los niveles de la organización. El canal cuenta con una plataforma para poder gestionar aquellas problemáticas y denunciarlas, respondiendo al compromiso de la integridad institucional que tiene TVN como rol público estatal.

Esta política exige que el Directorio y la alta gerencia declaren cualquier conflicto de interés que pudieran tener, y que todos los trabajadores y trabajadoras informen sobre posibles situaciones similares a través de la plataforma interna habilitada para su gestión y registro.

Cuando se identifica o declara un conflicto de interés, la Gerencia de Contraloría evalúa la situación y determina las acciones necesarias para su adecuada gestión, estableciendo medidas concretas cuyo cumplimiento es monitoreado. La persona afectada debe abstenerse de influir o participar en la deliberación, negociación o toma de decisiones relacionadas, así como en el acceso a información confidencial sobre el asunto en cuestión.

Además, el Código de Conducta de TVN define los principios y procedimientos que rigen la declaración y gestión de los conflictos de interés, asegurando su adecuado tratamiento conforme a la normativa vigente.

Las regulaciones aplicables en esta materia son:

- **Procedimiento de conflicto de interés**
- **Declaración de conflicto de interés (plataforma interna)**
- **Ley N°19.132: Ley Orgánica de creación de TVN**
- **Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas**
- **Declaraciones de Patrimonio de la Contraloría General de la República**

2.16

Transparencia activa

Televisión Nacional de Chile entrega la información a los distintos públicos de interés o stakeholders en forma periódica y actualizada, lo que se ve reflejado en el sitio web institucional, los reportes de estado de situación financiera ante la CMF, la Memoria Anual y el Código de Conducta. Todo esto se encuentra alineado con lo dispuesto en la Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado y la Instrucción General N°5 del Consejo para la Transparencia.

En la web <https://www.tvn.cl/corporativo>, que se actualiza en forma periódica, se explica de manera sencilla lo que hacemos como Televisión Nacional de Chile, nuestra historia, misión, forma de financiamiento y política editorial. Además, se encuentra disponible el marco normativo aplicable a TVN; el organigrama de la empresa; la descripción de las funciones internas; los estados financieros y memorias anuales; filiales y coligadas; integrantes del Directorio y ejecutivos responsables de la gestión y administración de la empresa; dietas de directores y remuneraciones de la plana ejecutiva; y un cuadro con la dotación de trabajadores y trabajadoras, desglosado por género, área de desempeño, lugar de trabajo y tipo de contrato.

También se encuentran disponibles las políticas corporativas que establecen los procedimientos internos para materias como conflicto de interés, ética y prevención de delitos.



Nuestra empresa

- 3.1 Estatuto legal de la empresa
- 3.2 Rol de TVN mandatado por Ley
- 3.3. Hitos Programación 2024
- 3.4 Deportes
- 3.5 Prensa
- 3.6 Área de Proyectos
- 3.7 Red Regional
- 3.8 TV Chile: nuestra señal internacional
- 3.9 NTV: nuestro canal cultural familiar NTV
- 3.10 TVN Play: nuestra APP DIGITAL
- 3.11 Digital
- 3.12 TVN 3
- 3.13 TDT: televisión digital terrestre
- 3.14 Nuevos negocios

03.



3.1

Estatuto legal de la empresa

Con fecha 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.132, que crea la Empresa Televisión Nacional de Chile en su régimen actual. Sin perjuicio de crearse en 1992 una empresa con una forma institucional distinta de la fundada en 1969, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N° 17.377.

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio.

En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones.¹

Televisión Nacional de Chile, en sus actividades financieras, estará sujeta a las mismas normas financieras y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas, y sus balances y estados de

situación deberán ser auditadas por firmas auditoras externas de reconocido prestigio. No se aplicarán a la empresa las normas de régimen y administración económica que rigen a las empresas del Estado, salvo las excepciones que se consagran en la Ley N° 19.132.

La empresa y sus filiales están sujetas a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.²

Televisión Nacional de Chile sólo estará afecta al control de la Contraloría General de la República en los mismos casos, oportunidades, materias y forma en que lo estaría una sociedad anónima abierta privada.³

Televisión Nacional de Chile se registrará exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132 y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le serán aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la empresa.⁴

¹ Giro de la empresa contenido en el artículo 2° de la Ley N° 19.132.

² Artículo 33 de la Ley N° 19.132.

³ Artículo 34 inciso tercero de la Ley N° 19.132.

⁴ Artículo 38 de la Ley N° 19.132.



3.2 Rol de TVN mandatado por Ley

El rol público del canal se encuentra definido en la Ley N°19.132 de 1992 que creó la empresa de Televisión Nacional de Chile y que fue posteriormente modificada por las leyes N°20.694 y N°21.085.

Este mandato legal obliga a la empresa a tener una gestión que dé garantías a todos los sectores respecto de su pluralismo, la eficiencia de su gestión, el aporte de sus contenidos, el desarrollo de su capacidad de adaptación a las nuevas tendencias mundiales y las propias aspiraciones de la ciudadanía, sobre lo que debe incorporar el contenido de la programación de un canal que debe servir a la audiencia en el contexto de los valores de su misión pública.

El Gobierno Corporativo es el encargado de materializar la misión pública de la empresa y velar por el cumplimiento de esta, a través de instrumentos como la Política Editorial y el “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública”, documento que debe contener las orientaciones de programación para la señal principal, las señales adicionales y las filiales de TVN.

Demostraciones evidentes respecto de cómo TVN ha cumplido su rol mandatado por ley:

A

Cobertura terrestre del 92% de la población y el 100% satelital.

Mantiene la red de transmisión más importante del país:

238 estaciones

(incluyendo Isla de Pascua, Archipiélago Juan Fernández y la Antártica)

B TVN es pionera y consolida su liderazgo a nivel de industria televisiva, completando, antes del plazo legal de abril de 2024, el proceso de digitalización de sus 238 concesiones desde Arica hasta el Territorio Antártico, incluyendo Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández, transformándose así en

el primer canal en tener un

100%

de las transmisiones con señal digital, un hito destacable, ya que es el canal de televisión con más concesiones a lo largo del país.

C Único canal chileno con presencia permanente en 9 regiones del país con centros de diferentes territorios y producción propia de noticieros locales, integrando voces y visiones a lo largo de Chile.

D Primer canal de televisión chileno en tener una señal de noticias de 24 horas

Canal 24 HORAS, número 1 en audiencias de TV de pago durante los últimos 4 años consecutivos, respondiendo al compromiso de promover la información.

E Cumple con el mandato contenido en el artículo 35 de la Ley N° 19.132, con la señal “NTV”, el canal cultural familiar que responde a la necesidad de tener una programación para la comunidad infanto-juvenil que promueve la educación, la cultura, el cuidado del medio ambiente, la diversidad, entre otros.

F Mantiene plataformas digitales: TVN.cl, 24horas.cl y la App TVN Play.

G En julio de 2023 comenzó sus transmisiones la señal TVN 3, dedicada a rescatar y poner a disposición de las audiencias lo mejor del contenido histórico de TVN. TVN 3 tiene acceso a más de 60 mil horas de contenido ya digitalizado, material que además ha sido objeto de mejoras técnicas, como corrección de color y ecualización de audio. Todo, para entregar la mejor experiencia de visionado a las audiencias.

H Primer canal en desarrollar y mantener una señal internacional: Señal Internacional TV CHILE, que se distribuye en plataformas de televisión de pago en más de 20 países de 3 continentes, con un alcance superior a los 10 millones de hogares.

3.3 Hitos de la programación 2024

Entretención

Ahora Caigo (access y prime)



El programa cerró su temporada con más de

**200
capítulos
emitidos**

La entretención regresó con fuerza durante el 2024 a las pantallas de TVN gracias a "Ahora Caigo", el exitoso programa de concursos conducido por Daniel Fuenzalida, que se convirtió en uno de los favoritos de la audiencia en las tardes de la televisión chilena.

Con una fórmula dinámica, ágil y llena de emoción, el espacio logró conectar con el público a través de sus entretenidas trivias, carismáticos participantes y emocionantes historias personales. En cada capítulo, 11 concursantes se enfrentan con solo 30 segundos para responder o caer al vacío.

Ahora Caigo cuenta con dos versiones: la original, emitida por las tardes, y "Ahora Caigo Prime", emitida los viernes, donde famosos participan por premios que son destinados a distintas fundaciones y causas sociales, sumando entretención con sentido.

El programa cerró su temporada con más de 200 capítulos emitidos, dejando claro que el juego, la emoción y las buenas historias siguen siendo una receta ganadora.

TVN apuesta a los contenidos de entretenimiento como una fórmula para conectar con el público desde un sentido emocional, cercano y con propósito. Dejando en claro que la entretención, con un significado detrás, es una forma de vincularse con las audiencias.



"Como muestra de su influencia y alcance, el equipo de Ahora Caigo Brasil visitó el estudio para grabar su propia versión del programa, consolidando a "Ahora Caigo" como un referente en la creación de contenido a nivel internacional."

Mi Nombre Es



El formato reunió a participantes de todo Chile e incluso de otros países como

Perú, Paraguay y Argentina

Desde su debut en septiembre de 2024, “Mi Nombre Es” devolvió a TVN al corazón del Prime con una propuesta entretenida, emotiva y llena de talento. Conducido por Jean Philippe Cretton y con un jurado compuesto por Luis Jara, Amaya Forch y Gonzalo Valenzuela, el programa logró conectar con el público noche tras noche gracias a imitadores que no solo se parecían a sus ídolos, sino que también lograban emocionarnos con su talento vocal y presencia escénica.

El formato reunió a participantes de todo Chile e incluso de otros países como Perú, Paraguay y Argentina. Cada uno entregó homenajes memorables a artistas como Rosalía, Dimash, Camilo Sesto, Isabel Pantoja, Luis Miguel y muchos más.

La primera temporada estuvo marcada por momentos inolvidables, presentaciones que sorprendieron al jurado y al público, y una comunidad de seguidores que acompañó el programa durante todos sus capítulos. Haciendo a “Mi Nombre Es” un show que no solo trajo de vuelta la emoción de los estelares al canal, sino que también se transformó en uno de los pilares del entretenimiento familiar de TVN.

El programa refleja la capacidad que tiene la entretención de reunir a diferentes personas, cumpliendo con el propósito de TVN de ser un punto de encuentro. Este tipo de formatos no solo llama a un espacio donde la gente muestra sus talentos, sino que también hay una convergencia cultural y una herramienta concreta para fortalecer el vínculo con las audiencias.



Franjeados

Buenos Días a Todos



María Luisa Godoy y Eduardo Fuentes, acumulan **1.278 horas** de transmisión

situándolos entre los 10 rostros mejor evaluados de la televisión chilena.

En 2024, el matinal “Buenos Días a Todos” de Televisión Nacional de Chile (TVN) celebró 32 años al aire, consolidándose como un referente en la televisión nacional. Durante este año, María Luisa Godoy y Eduardo Fuentes, conductores del programa, acumularon 1.278 horas de transmisión en vivo de lunes a viernes, reforzando su posición como pilares de la programación matinal. Además, la labor de los animadores fue reconocida por la audiencia, situándolos entre los 10 rostros mejor evaluados de la televisión chilena. El equipo del matinal

continúa comprometido en ofrecer contenido de calidad, enfocándose en informar y entretener a la audiencia con temas de actualidad y relevancia social. El matinal tiene la capacidad de acompañar, informar y conectar con el público durante toda la mañana. En un contexto altamente competitivo, la confianza que proyectan las caras del canal refuerzan el valor de hacer televisión con sentido.



Carmen Gloria a tu servicio



“Carmen Gloria a tu Servicio” estrenó en 2024 su séptima temporada en TVN, reafirmando su compromiso con la educación y la orientación legal potenciando cada tarde la misión pública de TVN. El programa es un espacio para la comunidad, destacando por su compromiso con los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.

En 2024 se sumaron nuevas secciones, potenciando los contenidos digitales los lunes con reacciones en redes sociales. Además, se integró la sección “Me gusta”, que muestra historias de seguidores sobre cómo el programa les ha ayudado, visitando los estudios y conociendo a Carmen Gloria Arroyo.

El espacio va más allá de la Región Metropolitana. El 42% de los participantes proviene de regiones, y para garantizar su acceso, el equipo cubre los pasajes a Santiago de quienes requieren viajar, fortaleciendo el trabajo con corresponsales en distintas zonas del país y la alianza con Desafío

Levantemos Chile, que les permite viajar a distintos lugares donde se están gestionando ayudas para quienes más lo necesitan.

Un equipo multidisciplinario de abogados, psicólogos y asistentes sociales permite abordar en profundidad las realidades de quienes buscan ayuda. Junto a ellos, los periodistas en terreno Nicolás Gutiérrez y Gustavo Luis son clave para encontrar historias y buscar soluciones fuera del estudio.

Además, detrás de cámaras, hay un equipo de periodistas, realizadores y productores que cada día se esfuerzan por hacer televisión de calidad, con investigación rigurosa, profesionalismo y una vocación social que sobresale.

El programa refleja el compromiso de TVN con estar al servicio del país y sus necesidades, conectándose con la realidad y las urgencias ciudadanas como parte de su transformación. Durante siete temporadas, “Carmen Gloria a tu Servicio” ha buscado no solo resolver temas legales, sino también ser compañía, representación y justicia para los chilenos.

“Tenemos un foco diferenciador y Chile conecta con esa emoción a través del programa”

ROMINA ALVARADO
Productora Ejecutiva Carmen
Gloria a tu Servicio



Ficción

La Cacería: en el fin del mundo



El jueves 4 de enero, TVN estrenó en horario estelar “La Cacería: En el fin del mundo”, segunda entrega de la serie inspirada en hechos reales, que en esta temporada aborda temáticas como los abusos, la violencia de género y la desinformación en comunidades aisladas del sur de Chile.

La historia se centra en la desaparición del joven José Mirkovic, ocurrida tras una fiesta en una ciudad del extremo sur del país. El caso remeció a la opinión pública y continúa sin resolverse. La suboficial Antonia Loij inicia la búsqueda del estudiante, mientras la llegada del excapitán César Rojas —interpretado por Francisco Melo— marca un giro en la

investigación. Ahora convertido en investigador privado para un bufete especializado en delitos sexuales, Rojas debe enfrentar no sólo los secretos del caso, sino también verdades personales y el poder de una institución que busca silenciar la verdad.

La serie es dirigida por Juan Ignacio Sabatini, producida por Villano, y cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

Fue grabada en la Región del Biobío y destaca por la participación de profesionales tanto locales como de Santiago

El elenco incluye a destacados actores como Tamara Acosta, Marcial Tagle, Cristián Campos,

Otilio Castro, Victoria De Gregorio, Manuela Oyarzún, Michael Silva y Roberto Farías, entre otros.

Con solo tres capítulos, “La Cacería: En el fin del mundo” se consolidó como una de las principales apuestas de ficción de TVN para el verano. Tras su emisión, el canal también transmitió la primera temporada de la serie, “La Cacería: Las niñas de Alto Hospicio”, estrenada originalmente en 2018.

La elección de escenarios en el sur de Chile y la participación de un elenco de destacados actores nacionales aportan autenticidad y profundidad a la narrativa, enriqueciendo la propuesta audiovisual. Este enfoque subraya la misión de TVN de ofrecer producciones que contribuyan al entendimiento y la conciencia social, reafirmando su rol como canal público comprometido con los valores y desafíos de la comunidad.



El Día Menos Pensado



Esto fue la realización de un programa especial en vivo y en directo y en formato

videopodcast, realizado desde nuestro estudio digital de TVN

“El día menos pensado” es el programa de suspenso favorito de los chilenos que relata historias basadas en la vida real y que son atribuidas a sucesos paranormales, al no tener una explicación científica. Es así como las apariciones de fantasmas, encuentros de dos dimensiones, vida después de la muerte y lugares hechizados, son parte de estos verdaderos cuentos, narrados con el inconfundible estilo de Carlos Pinto.

En su última temporada, emitida el 2024, tuvo 16 capítulos llenos de suspenso y que fueron emitidos entre marzo y julio, presentando una diferencia frente a sus anteriores temporadas.

Esto fue la realización de un programa especial en vivo y en directo y en formato videopodcast, realizado desde nuestro estudio digital de TVN, donde Carlos Pinto reaccionaba al capítulo de ficción recién emitido, junto a invitados especiales que analizaron los fenómenos paranormales tras las historias. Fue así que invitados como Vanessa Daroch, Latife Soto, César Parra, Álvaro Santi, Paulina Kausel, entre otros, acompañaron a Carlos Pinto en este programa de trasnoche llamado: “La noche menos pensada”, el que además no solo contó, en varios capítulos, con la participación de los protagonistas reales tras las historias que inspiraron las ficciones de “El día menos pensado”, sino que nos permitió interactuar directamente con el público, que participaba en redes sociales o llamando al programa para contar sus propias experiencias paranormales.

Este formato innovador, transformó la pantalla en un espacio de diálogo, generando una comunidad activa frente a una temática original.



Cultura

Acción Animal (regreso de programas de animales a la TV)



El espacio también entregó información útil sobre prevención de enfermedades, avances tecnológicos y recomendaciones sobre tenencia responsable, en un país donde más

80% de los hogares

convive con al menos una mascota.

El sábado 23 de noviembre de 2024, TVN estrenó **“Acción Animal”**, un programa que marcó el regreso de los espacios dedicados al mundo animal a la televisión abierta. Conducido por el veterinario **Sebastián Jiménez**, el programa combinó emoción, educación y espectaculares casos médicos, logrando conectar con una audiencia que valora el cuidado y bienestar de las mascotas.

“Acción Animal” mostró al reconocido médico veterinario enfrentando distintos desafíos, desde cirugías complejas y emergencias hasta rescates y tratamientos poco comunes. El espacio también entregó información útil sobre prevención de enfermedades, avances tecnológicos y recomendaciones sobre tenencia responsable, en un país donde más del 80% de los hogares convive con al menos una mascota.

Con esta propuesta, TVN cumple con el rol periodístico de informar y educar. Además, responde a las necesidades de aprendizaje de interés de 8 de cada 10 chilenos, promoviendo el vínculo entre el canal y las audiencias, ya que conecta con los intereses del público.



10 Chilenas Que Están Cambiando el Mundo



Destacar a

10 mujeres chilenas

que, con sus logros, están haciendo una diferencia significativa en diversas áreas, desde la música y la ciencia hasta la economía.

El sábado 09 de marzo a las 18.30 horas, TVN estrenó la segunda temporada de la exitosa serie “10 Chilenas que están cambiando el mundo”, un proyecto que puso su foco en destacar a 10 mujeres chilenas que, con sus logros, están haciendo una diferencia significativa en diversas áreas, desde la música y la ciencia hasta la economía.

Esta nueva entrega se lanzó como parte de las celebraciones por el mes de la mujer, y se suma a los esfuerzos de TVN por dar visibilidad al impacto de las chilenas en el mundo. En esta temporada, a diferencia de la primera, en la que los protagonistas fueron tanto hombres como mujeres, la serie profundizó en las historias excepcionales de ellas, quienes buscan generar un cambio global y aplicarlo de manera concreta en Chile.

El programa, que contó con el apoyo del CNTV y la producción de La Ventana Cine, tiene un total de 10 capítulos, todos ellos conducidos por la periodista Carola Fuentes. La serie no solo presenta el lado profesional de estas mujeres líderes, sino que también explora sus vidas personales, los desafíos que han enfrentado y cómo han logrado hacer una diferencia real en sus respectivos campos.

Este tipo de contenidos abre el camino hacia la equidad. Además, educa a las audiencias de TVN sobre este (y otros) tipos de temáticas a través de historias significativas.

Este programa responde a las necesidades de cambio de contenido de la sociedad actual.



Mi Lugar en el Mundo



Estos jóvenes se muestran como

auténticos agentes

de cambio que están construyendo el Chile del mañana.

El martes 28 de junio de 2024, TVN estrenó “Mi lugar en el mundo”, una serie premiada con fondos del CNTV y dirigida por Paula Gómez, dos veces ganadora del Emmy Internacional. Este programa relata las historias de jóvenes chilenos que, a través de su trabajo y dedicación, buscan contribuir al desarrollo de Chile. Provenientes de diversas realidades sociales y culturales, desde el norte hasta el sur del país, y de familias humildes a más acomodadas, estos jóvenes se muestran como auténticos agentes de cambio que están construyendo el Chile del mañana.

El programa da voz a estos jóvenes apasionados por el arte, el deporte, el activismo ambiental, la ayuda social, la inmigración, la salud, la educación y muchos otros campos. Con sus historias, la serie busca mostrar cómo estos jóvenes están comprometidos con sus sueños y cómo, desde sus respectivos lugares en el mundo, están haciendo aportes relevantes tanto dentro de Chile como fuera del país.

“Mi lugar en el mundo” es un programa inspirador que responde al motor de TVN de hacer televisión con sentido.



La Vida es Sueño



Los adultos mayores como protagonistas en televisión, poniendo en escena los sueños que nunca pudieron cumplir.

Dos grandes directores de nuestro país, Maite Alberdi y Cristián Leighton, se unieron en la pantalla de TVN con “La vida es sueño”, serie que comenzó a emitirse el domingo 17 de marzo, y que abordó la tercera edad desde una mirada inspiradora, emocionante y cargada de humor. El proyecto, financiado por el CNTV y producido por Daniela Bunster (Surreal Films), instaló a los adultos mayores como protagonistas en televisión, poniendo en escena los sueños que nunca pudieron cumplir, a través de una propuesta audiovisual que mezcló cine, teatro y televisión.

La serie propuso una mirada diferente al envejecimiento, alejándose de los estigmas y destacando una tercera edad activa, digna y saludable. Cada uno de los seis episodios estuvo cargado de emoción, comedia y elementos de ficción que permitieron a mujeres y hombres mayores cumplir sus anheladas fantasías.

El primer capítulo se centró en el amor y la sexualidad en la vejez, un tema todavía tabú, y mostró

a Mariana (81), Galvarino (79) y Alicia (88) cumpliendo sus sueños románticos y reflexionando sobre el rol del amor en esta etapa de la vida. La serie, que destacó por su mirada fresca y cinematográfica, buscó generar un cambio cultural respecto a cómo se percibe la vejez en la sociedad chilena.

Esta serie no solo entretiene, sino que también transforma. Desde un innovador cruce de lenguajes como lo son el cine, la televisión y el teatro hasta el componente humano y la profunda y rupturista perspectiva que tiene darle voz aquel grupo etario que a raíz de la digitalización muchas veces es menos considerado.

“La vida es sueño” conecta con la inclusividad y la diversidad desde distintas perspectivas, combatiendo los desafíos que las personas mayores tienen y dándole vida a historias que son capaces de generar emoción.

Este programa transformador, rompe con las narrativas típicas, desde su creación hasta la mezcla de lenguajes y temáticas.



Hackatón del Futuro



Reunió a
16 jóvenes

que compitieron por crear innovaciones para cambiar el mundo, enfrentándose a desafíos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El 5 de octubre se estrenó “Hackatón del Futuro, el reto es hoy”, un nuevo programa de competencias que acompañó a la audiencia los sábados por la tarde a las 19:45 horas. El espacio, realizado por La Ventana Cine en colaboración con ONU Chile, reunió a 16 jóvenes que compitieron por crear innovaciones para cambiar el mundo, enfrentándose a desafíos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante cada episodio, las duplas de participantes tuvieron solo 24 horas para proponer y desarrollar soluciones innovadoras a problemas específicos, presentando sus prototipos al final del tiempo límite.

El programa estuvo conducido por Gonzalo Fouillioux, quien, como anfitrión, motivó a los jóvenes a dar lo mejor de sí durante la competencia, quienes fueron evaluados por un jurado experto compuesto por Carlo Von Mühlenbrock, Isidora Cabezón y Andrea Obaid evaluó los proyectos presentados por las duplas, eligiendo a los ganadores de cada capítulo.

“Hackatón del Futuro” logra traspasar más allá de la pantalla el espíritu transformador e innovador de los jóvenes, presentando a las audiencias la voz del futuro a través de las creaciones de los participantes.



Atlas



A través de su mirada experta,
Federico
mostró detalles que generalmente pasan desapercibidos, ya sea en sitios comunes o en lugares menos conocidos.

TVN estrenó en marzo una nueva temporada y formato de “Atlas” con Federico Sánchez, quien regresó al horario estelar del canal para ofrecer una mirada única sobre el país. En esta nueva versión del programa, el arquitecto más controvertido de la televisión recorrió diversos lugares de Chile, enfocándose en las tendencias, el diseño y el patrimonio en su más amplio sentido. A través de su mirada experta, Federico mostró detalles que generalmente pasan desapercibidos, ya sea en sitios comunes o en lugares menos conocidos.

La nueva temporada de “Atlas” entregó a la audiencia una experiencia enriquecedora, donde se reflexionó sobre el territorio, la cultura, la identidad, la arquitectura y las ciudades de Chile. El programa buscó despertar la curiosidad y ofrecer herramientas para observar con mayor profundidad los entornos urbanos, involucrando a la gente de manera crítica con su comunidad.

En cada episodio, el programa rompió con lo convencional, invitando a la audiencia a descubrir no solo los grandes monumentos o edificios emblemáticos, sino también esos rincones menos visibles de la ciudad que, en su sencillez, cuentan historias profundas sobre nuestra identidad y evolución. Esta experiencia se convierte en un ejercicio de observación crítica, en el que los detalles, por pequeños que sean, adquieren un significado mayor, invitando a los espectadores a repensar lo que consideran familiar y a conectar más profundamente con su entorno.



Hora 25



"Hora 25"

se consolida como un espacio firme para la difusión de la cultura, dándole visibilidad a diferentes escenarios artísticos y entregando un acceso democrático a todas las audiencias sobre diferentes tipos de arte que existen.

En abril de 2024, NTV estrenó una nueva temporada de "Hora 25", el programa cultural que se ha consolidado como uno de los más importantes del país. Conducido por la actriz y comunicadora Blanca Lewin, el programa ofrece a los espectadores contenido relacionado con teatro, arte, música, cine, literatura y danza de los escenarios locales.

Además de los episodios de televisión, "Hora 25" lanzó un nuevo podcast titulado "La Hora que no Existe", conducido por Blanca Lewin e Ítalo Franzani. En este espacio distendido, los conductores conversan sobre música, anécdotas y cultura pop, con episodios que se pueden ver y escuchar todos los jueves a las 20:00 horas en las plataformas digitales de TVN, NTV, TVN Play y en las principales plataformas de podcast.

"Hora 25" se consolida como un espacio firme para la difusión de la cultura, dándole visibilidad a diferentes escenarios artísticos y entregando un acceso democrático a todas las audiencias sobre diferentes tipos de arte que existen. El programa, y su versión de podcast, promueve la conversación cultural y amplía los espacios de estos ámbitos para que llegue a más público.

En el programa se profundizan temas musicales, desde artistas del género urbano hasta el género más independiente. Personajes desde Kidd Voodoo Gepe y Alex Anwandter hasta la banda Congreso, la cantante Nicole o los fundadores de Inti Illimani. También comparten una cartelera cultural, refiriéndose a columnas de libros y arte visual. Siendo este programa el único dedicado al 100% al mundo de la cultura y el espectáculo.

Debido a su buen recibimiento, el programa ampliará su audiencia con una repetición los sábados a la medianoche tanto por NTV como por TVN.



Documental Sirena de Hielo



Nadadora chilena

Bárbara Hernández,

quien logró un Récord Guinness el 5 de febrero de 2023 al nadar

2,5 km

en las gélidas aguas de la Antártica, con temperaturas que apenas superaban los dos grados Celsius.

El 9 de marzo se estrenó el documental “Sirena de Hielo: Un nado en el corazón del océano”, en exclusiva, a las 17:30 horas. El documental narra la hazaña de la nadadora chilena Bárbara Hernández, quien logró un Récord Guinness el 5 de febrero de 2023 al nadar 2,5 km en las gélidas aguas de la Antártica, con temperaturas que apenas superaban los dos grados Celsius.

A través de su historia de vida contada en primera persona, el documental muestra el esfuerzo y la perseverancia de Bárbara, quien desde los seis años, cuando aprendió a nadar en una piscina escolar, ha mantenido una relación constante con los océanos del mundo. En esta pieza audiovisual se registran los detalles de su último desafío: el nado más extenso en aguas gélidas, incluyendo los preparativos, su entrenamiento y el viaje desde Santiago hasta la Antártica, donde, sin ningún tipo de traje o protección, puedo hacer este épico logro, acompañada por la Armada Chilena.

Con este documental, TVN no solo trata de mostrar la gran historia de la nadadora, sino que también de inspirar esperanza y compromiso a la audiencia, demostrando que nada es imposible.

La figura de Bárbara Hernández no sólo es un referente femenino chileno, sino que además es un motor de inspiración que impacta en el compromiso de TVN de mostrar contenidos significativos y que trasciendan la pantalla.

Este tipo de historias no solo refuerzan el compromiso de TVN con el deporte, sino que también contribuyen a la expansión de un contenido deportivo más diverso, que abarca disciplinas menos convencionales pero igualmente significativas para la identidad nacional.



Envasados

Teleseries, series de ficción y biográficas, documentales y películas, representaron el

21,6 %

de la programación de TVN en 2024.

Tanto la programación extranjera como los contenidos envasados, conforman un importante pilar en la parrilla de TVN. Teleseries, series de ficción y biográficas, documentales y películas, representaron el 21,6 por ciento de la programación de TVN en 2024.

Entre los principales hitos de 2024, destaca el regreso mundial de El Chavo del 8 a las pantallas de TVN, un fenómeno televisivo que cautivó a generaciones en Chile. También, el estreno en TV abierta de La Memoria Infinita, un aclamado documental sobre la memoria y el Alzheimer, que conmovió a los televidentes, así como el estreno de Los Colonos, que marcó una importante referencia en la programación de la cadena. En el ámbito de las teleseries, se emitió la temporada final de Todo por mi Familia y la exitosa Yo Decido Amar, además de la popular Elif.

En cuanto a las series, TVN programó Porque Esta es mi Primera Vida, una comedia romántica que se convirtió en un éxito de audiencia, y Cuando Habla el Corazón, una serie dramática que mantuvo a los televidentes al borde de la pantalla.

Los fines de semana continuaron siendo de cine con los ya clásicos ciclos de Cantinflas, Best Seller y Súper Cine, donde se destacaron grandes títulos internacionales. Además, TVN celebró fechas especiales con una programación de lujo. Para Semana Santa, se emitieron grandes clásicos como Jesús de Nazareth, Los 10 Mandamientos, Ben Hur, Barrabás y miniseries de San Pedro y Moisés. En 21 de mayo, TVN conmemoró la fecha con Esmeralda, 1879; en Halloween, el público disfrutó de Coco, y en Navidad, la cadena presentó el clásico La Novicia Rebelde, consolidando su oferta de contenido para fechas célebres del año.

Incluir programación extranjera o revivir contenidos antiguos permite diversificar al público que mira TVN. Debido a que hay contenidos que resuenan profundamente con el alma de la identidad chilena, como lo es El chavo del 8.

Asimismo, este tipo de programación refleja el compromiso que tiene TVN con la entretención de sus audiencias a través de contenidos divertidos, pero también de otros que resuenan con el propósito de revitalizar la pantalla con programas que tengan un sentido profundo, como lo es “La Memoria Infinita”.

La Memoria Infinita



El Chavo del 8



Festivales y eventos musicales

Transmitir en directo y en horario estelar grandes festivales y eventos musicales es una parte fundamental de la misión pública de TVN. Estos eventos no solo ofrecen una plataforma para la exposición de artistas tanto nacionales como internacionales, sino que también juegan un papel clave en el impulso de la cultura y el arte a través de una amplia cobertura.

Además de su relevancia artística, estos espectáculos tienen un efecto positivo en las economías locales, favoreciendo sectores como el turismo, la gastronomía y el comercio. Ejemplos de ello son los festivales realizados en Viña del Mar y Olmué, que no solo reúnen a grandes figuras del ámbito musical, sino que también ayudan a descentralizar la cultura, promoviendo el desarrollo de las regiones de Chile. A través de estos eventos y otros de gran envergadura, TVN contribuye a enriquecer la diversidad musical y cultural, acercando las expresiones artísticas a un público más amplio.



Olmué



El festival fue visto por más de 5 millones 850 mil personas,

alcanzando un promedio definitivo de

10,5 Puntos de rating

El Festival del Huaso de Olmué volvió a llenar de música y humor el verano chileno con su edición número 53, emitida por TVN en enero de 2024. Con Ivette Vergara y Eduardo Fuentes como animadores, el tradicional certamen se desarrolló nuevamente en el Anfiteatro El Patagual, logrando una excelente recepción del público

y una alta sintonía en cada una de sus jornadas. Durante sus cuatro noches, el festival fue visto por más de 5 millones 850 mil personas, alcanzando un promedio definitivo de 10,5 puntos de rating, superando ampliamente a su competencia en televisión abierta: Mega (5,8), Canal 13 (5,3) y CHV (4,7).

El evento fue en ascenso en términos de audiencia: **la primera noche marcó 8,3 puntos de rating, mientras que la última alcanzó 12,3 puntos**, con peaks de 18 unidades. El ranking de los artistas más vistos lo lideraron **Cebolla y Bodoque (16,5 puntos), Coronel Valverde (14,5), Damas Gratis (13,8), Montse Jerez (13,5) y el Puma Rodríguez (13,2)**, destacando así el humor y la música popular como grandes protagonistas.

En el ámbito digital, el Festival también fue un éxito. **La señal en vivo alcanzó más de 800 mil visualizaciones**, mientras que en su versión on demand en **YouTube superó 1 millón 800 mil visitas. En redes sociales, el impacto fue masivo: más**

de 14,6 millones de personas alcanzadas en Facebook, 7,3 millones en Instagram, 4 millones en TikTok y 2,3 millones de impresiones en X. El hashtag #Olmué2024EnTVN fue trending topic cada noche, reflejando el entusiasmo del público y la conversación activa en plataformas digitales.

Además, durante el fin de semana, TVN se posicionó como el canal más visto del país, liderando en sintonía tanto el sábado (5,0 puntos promedio) como el domingo (5,5 puntos), superando al resto de los canales nacionales. Emitido a través de todas las plataformas de TVN y por la señal internacional de TV Chile, el Festival del Huaso de Olmué 2024 reafirmó su importancia como espacio de encuentro cultural, familiar y regional.



Viña 2024



Promedio

23 Puntos
de rating

Andrea Bocelli, quien, acompañado de la orquesta sinfónica más grande que ha estado en la Quinta Vergara, marcó

32,5 Puntos
de rating

Sergio Freire alcanzó el rating más alto del certamen, con

43,6 Puntos
de rating

La edición número 63 del Festival de Viña del Mar, realizada en febrero de 2024, fue la última organizada conjuntamente por TVN y Canal 13. A pesar de las dificultades enfrentadas por la ciudad debido a los incendios forestales, el festival continuó adelante, combinando entretenimiento, solidaridad y momentos importantes.

Con un promedio de audiencia de 23 puntos, Viña 2024 mostró que sigue siendo un evento significativo para los chilenos. A pesar de la creciente competencia televisiva, el festival mantuvo su capacidad de convocatoria, siendo un espacio de conexión emocional y cultural.

Uno de los momentos destacados fue la presentación del tenor Andrea Bocelli, quien, acompañado de la orquesta sinfónica más grande que ha estado en la Quinta Vergara, marcó 32,5 puntos de rating. Durante su actuación, Bocelli recibió por primera vez las gaviotas de plata y oro con sistema braille, un gesto significativo para la inclusión.

El humor también fue una parte importante del festival. Sergio Freire alcanzó el rating más alto del certamen, con 43,6 puntos, mientras que Luis Slimming, “Don Comedia”, se destacó como una de las revelaciones, con 36,8 puntos de rating.

Viña 2024 también sumó un componente solidario y ofreció espectáculos que unieron generaciones. En sus seis noches, el festival confirmó su importancia como un espacio de encuentro para chilenos y latinos, donde se celebran la música, el arte y la cultura.



Las Condes



Entre las 21:57 y las 01:40 horas, el festival

promedió

9,4 Puntos de rating

El Festival de Las Condes 2024 iluminó el verano capitalino con dos noches llenas de música y entretenimiento, emitidas por TVN desde el Parque Padre Hurtado. Con Ivette Vergara y Gonzalo Fouilloux como animadores, el evento reunió a miles de personas frente a la pantalla y en el recinto, consolidándose como uno de los festivales más vistos de la temporada.

Durante sus dos jornadas, el festival combinó distintos géneros musicales y propuestas artísticas. El viernes 26 de enero se presentaron Carlos Vives, la artista argentina Gaby del Río y la popular banda nacional Noche de Brujas. Mientras que el sábado 27 fue el turno de Bacilos, el humorista argentino Ezequiel Campa —quien se robó la noche— y la recordada agrupación Axé Bahía.

La segunda jornada fue especialmente exitosa en términos de sintonía. Entre las 21:57 y las 01:40 horas, el festival promedió 9,4 puntos de rating online, superando ampliamente a Mega (5,1), CHV (5,5) y Canal 13 (3,3). El

momento de mayor audiencia fue la rutina de Ezequiel Campa, que entre las 23:45 y las 00:26 horas promedió 12,1 puntos con un peak de 13 unidades. También destacaron Bacilos con 8,8 puntos entre las 22:10 y las 23:07, y Axé Bahía con 8,3 puntos en el cierre de la noche.

Transmitido en vivo por TVN y disponible en todas sus plataformas digitales, el Festival de Las Condes 2024 logró un exitoso retorno, con una parrilla diversa y de calidad que fue disfrutada por una audiencia familiar y transversal. Una apuesta que, una vez más, conectó con el público desde la música, el humor y la nostalgia.



Los Tres: la revuelta



Con la conducción de la periodista Carolina Gutiérrez, **La ReVuelta** fue el evento que marcó el regreso de **Los Tres** a los escenarios, con un concierto inolvidable en el estadio Ester Roa de Concepción. La emblemática banda hizo cantar a todo Chile con sus clásicos de siempre en una noche llena de emociones, nostalgia y la mejor música.

El espectáculo fue transmitido en vivo por **TVN, NTV y TV Chile**, con una completa cobertura en redes sociales, permitiendo que miles de personas fueran parte de este histórico reencuentro. Desde Concepción y para todo el país, **Álvaro Henríquez, Roberto “Titae” Lindl, Ángel Parra y Francisco “Pancho” Molina** ofrecieron un verdadero viaje en el tiempo con sus icónicas canciones, entre ellas **“Hojas de Té”** y **“La Torre de Babel”**.



Oda a la Fraternidad



El sábado 21 de diciembre, TVN transmitió en vivo “Oda a la Fraternidad: La Novena Sinfonía de Beethoven”, un concierto sinfónico de gran envergadura realizado en el Estadio Nacional. El evento fue considerado el concierto sinfónico más grande en la historia del país.

La interpretación de esta obra universal estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile y el Coro Sinfónico de

la Universidad de Chile, bajo la dirección del maestro Rodolfo Saglimbeni. En total, más de 35 mil personas asistieron al recinto deportivo para presenciar este hito cultural, mientras que miles más lo siguieron en vivo a través de la señal abierta y las plataformas digitales de TVN.

La transmisión permitió acercar este clásico de la música a todo el país, reafirmando el compromiso del canal público con la difusión de la cultura, el arte y los grandes eventos ciudadanos.



Ópera Rock: Mírame a los Ojos



El sábado 19 de octubre, TVN y NTV emitieron la función especial de “Mírame a los ojos”, un musical rock inclusivo y original, creado por niñas, niños y jóvenes pacientes de los talleres artísticos del Instituto Teletón de Santiago. El espectáculo se realizó en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio de La Moneda, y fue conducido por Eduardo Fuentes y María Luisa Godoy.

Con un elenco de 45 artistas en escena, en su mayoría integrantes de los talleres de música, teatro y danza de Teletón, el musical ofreció una experiencia que combinó arte, emoción e inclusión. Las canciones, escritas por los propios participantes, reflejaron sus vivencias y fueron desarrolladas con el apoyo de docentes especializados que también los guiaron en la elaboración de guiones y textos.

La obra, que tuvo su estreno en 2023 en el Teatro Teletón, volvió a cautivar al público en una versión abierta al país, con presencia de autoridades como el Presidente Gabriel Boric, animadores embajadores y

representantes del mundo público y privado. El proyecto fue liderado por Sebastián Mardones (música), Pierina Rivas (danza) y Gonzalo Orellana (teatro), bajo la dirección general de Josep Ramió.

Esta emisión fue parte de una serie de estrenos misionales que TVN presentó durante octubre, incluyendo el programa “Hackatón del Futuro, el reto es hoy”, realizado en conjunto con ONU Chile y La Ventana Cine, donde 16 jóvenes crearon innovaciones para impactar al mundo; un especial conmemorativo dedicado al legado del escritor Antonio Skármeta; y el estreno exclusivo en horario estelar del documental “Santiago 2023: Cuando Chile Se Encontró”, a un año de los Juegos Panamericanos.



Transmisión de importantes Premios de la cultura

El 2024 fue un año clave para Televisión Nacional de Chile en materia de eventos y premiaciones. El canal fue protagonista en los principales escenarios culturales, destacando por su rol como productor, difusor y premiado.

TVN emitió y además lideró las nominaciones en los “Premios Caleuche, Gente que se Transforma”. La ceremonia fue en enero, con 26 artistas reconocidos por producciones como Los mil días de Allende, Cecilia, La Incomparable y En Terapia, marcando un fuerte regreso de la ficción nacional a su pantalla. Este importante galardón de la cultura local, se entrega a los actores, de la mano de sus pares. Un evento producido por la Corporación de Actores de Chile (ChileActores) junto a TVN el cual premió las mejores interpretaciones de todo 2023, tanto en cine, series, teleseries y miniseries en televisión o plataformas digitales.

En junio, en tanto, los Premios Pulsar 2024 contaron con la participación de DrefQuila, Kidd Voodoo, Young Cister y Easykid, quienes se unieron en el escenario para cerrar la gran fiesta de la música chilena en TVN. La premiación fue conducida por Eduardo Fuentes, siendo un punto de encuentro entre distintos géneros, artistas y generaciones llevándolo además a todo el país.

También el canal fue sede y señal oficial de los Premios MUSA 2024, que se realizaron en diciembre y fueron conducidos por Jean Philippe Cretton. Una ceremonia llena de música chilena y momentos icónicos, como el homenaje a Jorge González como Ícono MUSA.

A nivel internacional, TVN también emitió los Premios Platino, realizados en México, donde Los mil días de Allende fue premiada como Mejor Miniserie, y Alfredo Castro como Mejor Actor, consolidando el impacto de sus coproducciones en Iberoamérica. La transmisión estuvo en la conducción desde Chile a Ivette Vergara, Ana Josefa Silva y Jon Reyes, Como enviada especial, estuvo la periodista Carolina Gutiérrez.

TVN es también el canal con más nominaciones en los **Premios Caleuche 2024**



3.4

Deportes

Vibramos con cada jugada

En sus diversas disciplinas, el deporte forma parte fundamental de la programación de Televisión Nacional. Y en virtud de esta definición, el Área Deportiva encabezó las transmisiones de un año marcado por diferentes eventos.

Durante 2024 se transmitieron más de 138 horas de contenido deportivo, equivalente al 1,32% de la programación de TVN. Variadas disciplinas fueron transmitidas por el canal este año, apostando a darle visibilidad a nuevos espacios deportivos tales como el ciclismo de montaña con el “Valparaíso Cerro Abajo” o al atletismo con el Mundial de Relevos. Esta mirada fortalece el compromiso que tiene TVN con una televisión pública plural, variada e integrada.

Durante 2024 se transmitieron más de

138 horas

de contenido deportivo, equivalente al

1,32%

de la programación de TVN

CONMEBOL , Preolímpico sub 23 Venezuela



Televisión Nacional de Chile transmitió en exclusiva por TV abierta y plataformas digitales todos los partidos de la selección chilena en el CONMEBOL Preolímpico 2024 de fútbol, torneo que se llevó a cabo en Venezuela entre el 20 de enero y el 11 de febrero.

Gracias a una alianza estratégica entre TVN y la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), la audiencia nacional pudo seguir en vivo el camino de La Roja Sub 23, dirigida por Nicolás Córdova, en su intento por clasificar a los Juegos Olímpicos de París 2024. El torneo otorgó dos cupos directos a los Juegos Olímpicos y reunió a las principales selecciones juveniles del continente.

Copa América Futsal



TVN transmitió por primera vez en vivo los partidos de la selección chilena femenina de futsal en la CONMEBOL Copa América Futsal Femenina 2024, a través de su señal NTV, TVN.cl y la app gratuita TVN Play.

El torneo se realizó en Brasil, entre el 22 y el 30 de marzo, y fue clave en el calendario internacional, ya que otorgó tres cupos para el Mundial de Futsal Femenino que se disputará en Filipinas.

La Roja debutó el sábado 22 ante Argentina y todos los encuentros fueron en horario de mediodía. La participación nacional continuó dependiendo de su clasificación a la siguiente ronda.

Con esta cobertura, TVN reforzó su rol como canal público al dar visibilidad a deportes y categorías que históricamente han contado con menor presencia en televisión abierta.

Sub 17 femenina



TVN emitió en exclusiva el CONMEBOL Sudamericano Femenino Sub 17, torneo realizado en Paraguay y considerado uno de los eventos más relevantes del fútbol juvenil femenino en el continente. En su novena edición, el campeonato reunió a las selecciones sub 17 de Sudamérica, con el objetivo de definir a las clasificadas para el Mundial de la categoría que se disputará en República Dominicana.

La cobertura estuvo a cargo de Fernando Tapia, con los relatos de Fabián Astudillo y los comentarios especializados de Montserrat Grau, exfutbolista profesional.

Sub 20 femenina



El fútbol femenino juvenil tuvo una importante vitrina en la televisión abierta este año. Las señales de TVN y NTV se unieron para transmitir a la Selección Chilena Femenina Sub 20 en la primera fase del Sudamericano CONMEBOL Sub 20 Femenino 2024.

La transmisión contó con un equipo especializado: los relatos de Alejandro Lorca, Fabián Astudillo y Vicente M. Vergara, y los comentarios de la exfutbolista Montserrat Grau, junto al respaldo del área deportiva de la señal.

Sub 20 futsal masculina



NTV transmitió en vivo la CONMEBOL FUTSAL Sub 20 Masculino 2024, un torneo internacional que se llevó a cabo en Lima, Perú, y que reunió a las selecciones juveniles más destacadas de Sudamérica. La participación de la selección chilena sub 20 permitió ver en acción a jóvenes promesas del futsal nacional frente a potencias regionales como Argentina, Paraguay y Perú.

Con relatos de Guillermo Santibáñez ("el memo del gol"), comentarios de Felipe Ibáñez y la participación de Vicente M. Vergara, la cobertura por parte de NTV marcó un hito en la visibilización del futsal juvenil en Chile, acercando este deporte a nuevas audiencias a través de la señal cultural e infantil de TVN.

Valparaíso Cerro Abajo



El Valparaíso Cerro Abajo 2024 celebró su vigésimo aniversario y fue transmitido por tercer año consecutivo en exclusiva por TVN, llevando la emoción del descenso urbano a los hogares de todo el país. Esta competencia, que recorre las empinadas calles de Valparaíso, tuvo a los riders descendiendo a más de 60 km/h en un circuito de 1.6 kilómetros.

La transmisión comenzó el domingo 3 de marzo a las 15:15 horas, con la conducción de Ivette Vergara y los comentarios de Pedro Barroso. Entre los principales favoritos para la victoria estuvieron el chileno Pedro Ferreira y el campeón actual, Tomas Slavik de la República Checa.

Mundial de Relevos Bahamas



TVN transmitió en exclusiva y por primera vez en la televisión chilena el Mundial de Atletismo Relevos Bahamas 2024, realizado los días sábado 4 y domingo 5 de mayo desde el Estadio Nacional Thomas A. Robinson, en Nassau. Este evento global de carreras de postas marcó un hito para el atletismo nacional, con la histórica participación del Team Chile femenino en la categoría 4x100 metros.

El equipo chileno, conocido como "las pumas chilenas", estuvo compuesto por Anaís Hernández, Belén Ituarte, Isidora Jiménez, María Ignacia Montt y Viviana Olivares, quienes buscaron la clasificación a los Juegos Olímpicos de París 2024.

La cobertura de TVN incluyó una transmisión especial conducida por Pedro Carcuro, Gonzalo Fouillieux e Ivette Vergara, con comentarios de la velocista Javiera Cañas. Además, Canal 24 Horas emitió una edición estelar del evento, ampliando el acceso del público chileno a este importante campeonato internacional.

Mundial de atletismo Indoor Glasgow



El Mundial de Atletismo Indoor Glasgow 2024 fue transmitido en exclusiva por TVN, mostrando a los mejores atletas del mundo compitiendo en esta prestigiosa competencia de atletismo. Con eventos en velocidad, salto y lanzamiento, el campeonato se celebró en Escocia y contó con la participación de atletas destacados del Team Chile, como Ivania Gallardo (Lanzamiento de la Bala), Anaís Hernández (60 metros) y Martín Sáenz (60 metros con vallas).

Las transmisiones en vivo comenzaron el 2 de marzo, con Pedro Carcuro y Fernando Tapia en la conducción, y comentarios especializados de Javiera Contreras y Javiera Cañas. El día 3 de marzo, TVN continuó su cobertura con dos bloques de transmisión, reafirmando su compromiso con los deportistas de alto nivel.

Preolímpico Vóleybol Playa



El Área Deportiva de TVN transmitió en vivo la Continental Cup 2024, el torneo sudamericano de vóleybol playa que se desarrolló entre el 21 y el 23 de junio en el Arena Cavanha de Iquique, y que otorgó un cupo directo para los Juegos Olímpicos de París 2024.

La competencia reunió a seis países —Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Chile— con dos duplas por nación, totalizando 12 equipos en disputa. Por parte de Chile, el equipo estuvo representado por los primos Marco y Esteban Grimalt, junto a Noé Aravena y Vicente Droguett, en su segunda participación en esta instancia continental.

El equipo periodístico estuvo conformado por Pedro Carcuro, Ivette Vergara, Gonzalo Fouilloux y Fernando Tapia, mientras que desde Iquique, el periodista Gonzalo Quiroz reportó en terreno todos los detalles de esta decisiva cita deportiva.

Sudamericano vóleybol femenino



El Área Deportiva de TVN transmitió en vivo el Sudamericano de Vóleybol Femenino Sub 21, realizado entre el 25 y el 29 de septiembre en el Gimnasio Monumental María Gallardo de Osorno, Región de Los Lagos. El campeonato, validado por la Confederación Sudamericana de Vóleybol, entregó tres cupos para el Mundial de la categoría, que se llevará a cabo en Indonesia en 2025.

Tenis: González vs. Massú “La gran revancha”



Con la conducción y relatos de Pedro Carcuro y Fernando Tapia, TVN presentó “La Gran Revancha”, un emocionante encuentro de tenis que reunió a las leyendas chilenas Nicolás Massú y Fernando González en el Gran Arena Monticello.

El viernes 5 de abril a las 22.30 horas, los medallistas olímpicos de Atenas 2004 se enfrentaron en un partido de exhibición que conmemora los 20 años de su histórica hazaña. El evento fue transmitido en exclusiva por TVN y sus plataformas digitales, permitiendo a los fanáticos revivir la magia de la “dupla dorada” del tenis nacional.

Despedidas “Pajarito” Valdés



El Área Deportiva de TVN transmitió en exclusiva de “El último vuelo”, la despedida oficial de Jaime “Pajarito” Valdés, ídolo de Colo Colo. El evento, realizado en un Estadio Monumental repleto, lideró la sintonía con un promedio de 8.0 puntos de rating y peaks de 10 unidades, superando a toda la competencia.

La cobertura contó con Pedro Carcuro y Gonzalo Fouilloux en la conducción, relatos de Alejandro Lorca, y reporteo en cancha de Esteban Leal y Simón Oliveros. En la cancha, el equipo negro “La Banda del Pajarito” venció 5-3 a “Los Cacikes”, con Valdés marcando el gol del triunfo en su despedida. Entre los invitados, destacaron grandes figuras como Iván Zamorano, Matías Fernández, Arturo Vidal, Esteban Paredes y Carlos Caszely.

Despedida de Gonzalo Jara



En octubre, el sábado 12, TVN y TNT SPORTS volvieron a unirse para transmitir en vivo la despedida de Gonzalo Jara, otro referente de la Generación Dorada. El evento se realizó en el Estadio Bicentenario de La Florida a las 19:00 horas, con una transmisión conjunta que comenzó a las 18:00 horas.

Jara, bicampeón de América y actual panelista de TNT SPORTS, contó con la presencia de figuras como Gary Medel, Johnny Herrera, Jean Beausejour, Jorge Valdivia, Esteban Paredes y más, en un partido que fue un homenaje inolvidable a su carrera y a toda una generación que marcó la historia del fútbol chileno.

Ironman Valdivia



El IronMan 70.3 Valdivia fue transmitido en vivo por TVN el domingo 17 de noviembre, en un evento deportivo único que se celebró por primera vez en Valdivia, al sur de Chile. Con la conducción de Gonzalo Fouilloux y los comentarios de Cataliza Salazar y Alfredo Follonier, los espectadores vivieron la adrenalina de esta exigente prueba de triatlón, que incluyó 1.900 metros de natación, 90 kilómetros de ciclismo y 21 kilómetros de trote.

Cerca de 2.000 competidores de todo el mundo participaron, destacando triatletas nacionales como Macarena Salazar, Vicente Trewela y Martín Ulloa, junto con atletas internacionales de élite como Igor Amorelli (Brasil) y Lucia Taccone (Argentina), entre otros.

Maratón Viña



TVN transmitió en vivo el Puma Maratón de Viña del Mar 2024, uno de los eventos runner más importantes del país, desde la ciudad jardín. La cobertura se realizó este domingo 6 de octubre a través de su señal nacional, internacional y plataformas digitales, llevando el ambiente deportivo a todo Chile.

El evento contó con distancias de 10K, 21K y 42K, y reunió a cerca de 14 mil corredores, convirtiéndose en la carrera más masiva de regiones. La transmisión comenzó en la mañana y estuvo liderada por Pedro Carcuro y Gonzalo Fouilloux, con comentarios especializados del runner Gonzalo Zapata y reportes en terreno de la periodista Ignacia Mir, del matinal Buenos días a Todos.

Ironman Pucón



TVN transmitió en vivo una nueva edición del Ironman 70.3 de Pucón, uno de los eventos deportivos más importantes del verano chileno, realizado el domingo 7 de enero en la Región de La Araucanía. La competencia, que combinó natación, ciclismo y trote, reunió a destacados atletas nacionales e internacionales en un entorno natural único.

La jornada estuvo marcada por el emocionante regreso de la triatleta Bárbara Riveros, quien volvió a competir luego de seis meses de recuperación tras haber sufrido un derrame cerebral y múltiples lesiones en 2023. Su participación fue uno de los momentos más emotivos del evento, siendo recibida con una ovación por parte del público y la comunidad deportiva.

La transmisión fue realizada por el Área Deportiva de TVN a través de la señal abierta, digital y la app TVN Play, acercando al público de todo el país la emoción y el esfuerzo que caracteriza esta competencia. Como cada año, el evento fue un hito en el calendario deportivo chileno y marcó el inicio de las grandes coberturas deportivas del canal en 2024.

3.5

Prensa

El pulso del 2024

Este 2024 fue marcado tempranamente por los graves incendios forestales intencionales en la **región de Valparaíso**

los que provocaron la muerte de **137 personas**

2024 fue un año intenso en lo noticioso, marcado tempranamente por los graves incendios forestales intencionales en la región de Valparaíso, los que provocaron la muerte de 137 personas. A comienzos de febrero focos sucesivos rodearon diversas zonas residenciales con trágicas consecuencias. La investigación llevaría a determinar la participación deliberada de bomberos y un brigadista. En todo el proceso, durante y después, 24 Horas y Red Valparaíso desplegaron a sus equipos en terreno y periodistas siguieron la pista para dar con los responsables de lo ocurrido.

Se produce la trágica muerte del **Expresidente de la República,**

Sebastián Piñera E.
en un accidente aeronáutico en lago Ranco.

Al poco andar, el seis de febrero, se produce la trágica muerte del Expresidente de la República, Sebastián

Piñera Echeñique en un accidente aeronáutico en lago Ranco. El exmandatario pilotaba su helicóptero personal, que a poco de despegar tras un almuerzo en la casa de su amigo José Cox, se precipitó al agua. Le acompañaban su hermana Magdalena, además de un amigo y el hijo de este. Todos sobrevivieron, menos el Expresidente. El Presidente Gabriel Boric determinó un funeral de Estado.

El país despertaba abruptamente con la noticia de la muerte de

3 carabineros

A fines de abril, la madrugada del 27, el país despertaba abruptamente con la noticia de la muerte de tres carabineros en Cañete, emboscados y asesinados mientras cumplían labores de control de una medida cautelar. Los mártires de carabineros, suboficiales mayores Carlos José Cisterna Navarro, Misael Vidal Cid y Sergio Arévalo Lobo, fueron emboscados despojados de sus armas e implementos de protección, asesinados a tiros para luego ser dejados a varios kilómetros de ahí en el pickup de una camioneta, la que fue incendiada. Luego del repudio transversal y tras meses de investigación sigilosa, fueron detenidos tres sospechosos. Red Araucanía y enviados especiales, permitieron una

transmisión y cobertura extensa, con un reflejo notable en sintonía.

A partir del primer tercio del año –gracias al trabajo desplegado en estas y otras coberturas y noticias– se comienza a evidenciar de manera sostenida una recuperación de la audiencia en el noticiero central.

De ahí en adelante vino un trabajo de **instalación de una nueva administración con objetivos claros de recuperar relevancia, sintonía, con roles y sentido público.**

TVN realiza un reenfoque editorial que, sin perder la rigurosidad informativa, amplía su mirada. Se integran más noticias de servicio en función al público y se le da mayor protagonismo a la “Pauta B”. TVN vive una transformación de su contenido, buscando transmitir más de cultura, de deportes, regionales, etc., para ser un punto de encuentro entre las personas, reuniendo familias y puntos de vista. Así, el noticiero toma más perspectiva, conectándose con las necesidades de la audiencia y adquiere una personalidad más fuerte en cuanto a sus contenidos.

Este 2024 fue un año electoral marcado por la **complejidad del voto y la gran cantidad de candidatos** que se enfrentaron en las elecciones de gobernadores regionales, consejeros regionales, alcaldes y concejales

Además, esa elección múltiple llevó a que se determinaran dos días de votación, lo que se concretó los días 26 y 27 de octubre. Esos días, TVN con todos sus recursos, canales regionales y despliegue técnico llevó a todos los hogares del país cada detalle del proceso, incluidos por supuesto los resultados que llevaron a determinar una segunda vuelta,

la que se cubrió y transmitió con una muy buena respuesta en sintonía.

Mención especial merece el gran esfuerzo periodístico y técnico para realizar debates previos con los candidatos a gobernadores y alcaldes de todas las capitales provinciales del país, completando un total de 32 ediciones de Chile Elige.

En octubre de 2024, **Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte inició una investigación contra el en ese entonces, Subsecretario del Interior,**

Manuel Monsalve

presentada al Ministerio Público el 14 de ese mes. Un remezón de proporciones inéditas en el corazón de La Moneda.

En el ámbito internacional,

24 Horas

realizó coberturas y especiales en relación a grandes sucesos y procesos en el mundo.

Un ejemplo fueron las elecciones venezolanas y sus cuestionados resultados fueron razón editorial para estar en el lugar de la noticia. Un equipo de 24 Horas integrado por Iván Núñez y el camarógrafo José Luis Tapia ingresó a Venezuela el primero de agosto. Ambos fueron detenidos por una patrulla militar y llevados a un cuartel, donde fueron incomunicados sin acceso a sus teléfonos, los que fueron analizados y manipulados. Paralelamente, la autoridad venezolana había determinado la expulsión de la representación diplomática encabezada por el embajador Jaime Gazmuri, la que se concretaría a la mañana

siguiente. Las gestiones del embajador permitieron ubicar al equipo de TVN e informar que serían puestos en la frontera colombiana.

Innovación

Durante el 2024 se avanzó en innovación en todas las líneas, tanto en segmentos como la sección Car-Curo –entrevistas de Pedro Carcuro realizadas dentro de un automóvil a personas y personajes de todo ámbito en un tono humano– o el mismo segmento de deportes, con una puesta en escena fresca, colores vivos y estilo ágil, u otros segmentos como Con-ciencia 24/7 con temas de sustentabilidad, o Consciencia de Cambio, encabezado por Amaro Gómez-Pablos, hasta la incorporación de imágenes animadas con uso de inteligencia artificial en Informe Especial o a “cuñas” de deportes realizadas con la misma tecnología, hasta la incorporación de elementos de realidad aumentada de manera diaria en 24 Horas Central.

Informe Especial

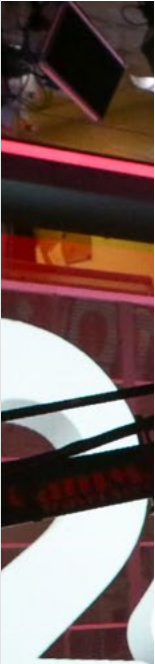
El icónico programa de reportajes de TVN cumplió 40 años y durante este 2024 se trabajó un nuevo desafío: ponerse a la altura de los tiempos que corren y crear un sitio web propio, emitirse dentro de 24 Horas Central y tener presencia durante todo el año.

Cambios y estructuras

Para seguir en línea con las nuevas exigencias del medio y continuar cumpliendo con nuestra misión pública, se realizaron reordenamientos, ajustes y un redibujo del organigrama de prensa. Se hizo un reenfoque de contenido, centrado en las necesidades de la audiencia y priorizando un material diferenciador y cada día más relevante para los chilenos y chilenas. Así, la prensa de TVN fortaleció y reforzó su identidad, su sentido y su vínculo con el público.

Ordenamiento interno

- En lo editorial y periodístico: Se completa la cobertura de todos los sectores, sumando tribunales y justicia; bienestar; tecnología y sustentabilidad.
- Perspectiva de género: A partir de este 2024 se refuerza que todo el trabajo estará cruzado con tratamiento y perspectiva de género. Eso se refleja en incorporación de más mujeres editoras, más enfoque y más mujeres como fuente de información.
- Estándares periodísticos: Se recuperaron estándares periodísticos televisivos y audiovisuales. 24 Horas recobró su sentido de urgencia; mejoró el ritmo en sus informativos; se hizo un esfuerzo por contar más y mejores historias; se mejoró en la puesta en escena de nuestros informativos y espacios y se revisó y modificó la línea gráfica, logrando un estilo más luminoso y moderno.
- Espíritu de competencia: La combinación de decisión y oficio y el trabajo con el Departamento de Estudios, logra tomar mejores decisiones de pauta estratégica y tácticamente: informativos con sentido estratégico.
- Búsqueda permanente de ahorro y eficiencia: En todas las líneas se buscó el ahorro y la eficiencia, con el desafío de mejorar también en todas las líneas.
- Incorporación de nuevos rostros: A fines de este año 2024 se definió la incorporación de la periodista Monserrat Álvarez a la conducción de 24 Horas al Día, además de su participación en Buenos Días a Todos. Además, se exploró y ejecutó la incorporación de Amaro Gómez-Pablos dentro de un modelo de cooperación ad honorem centrado en reportajes de sustentabilidad.



3.6

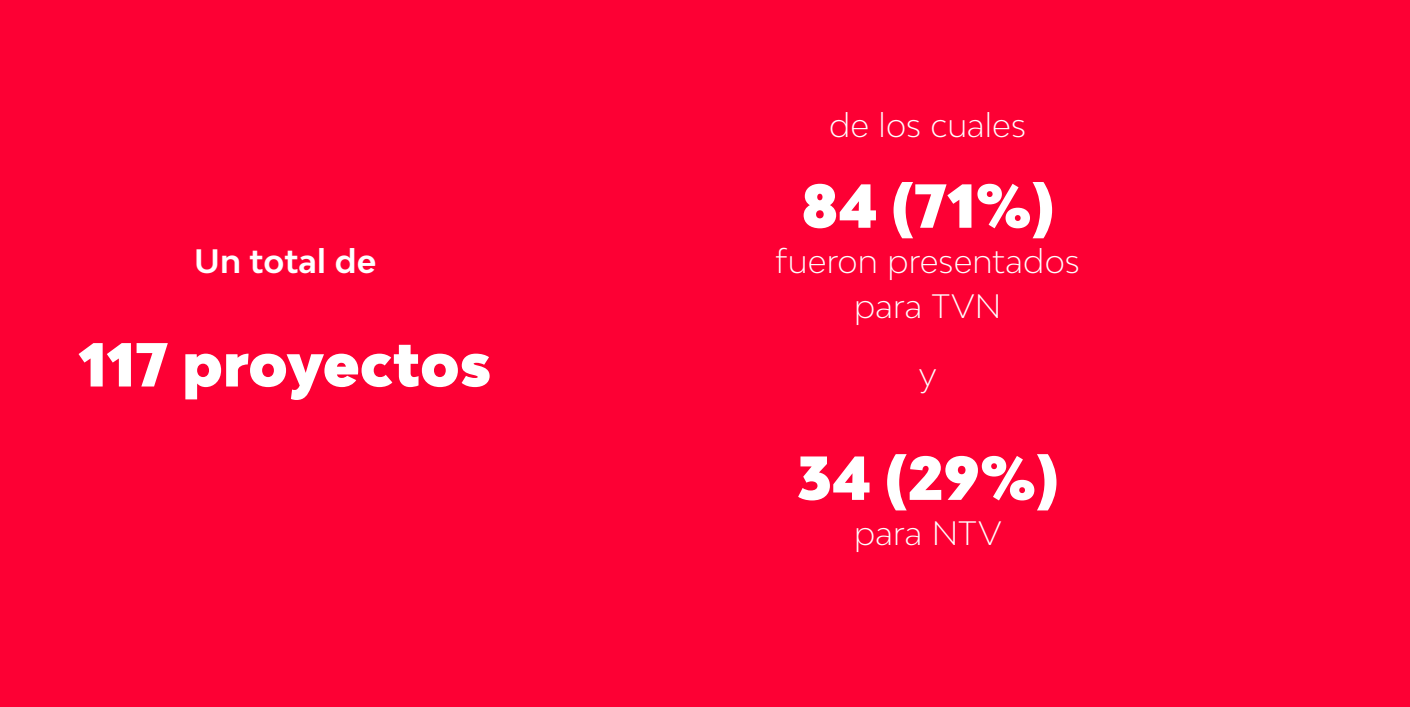
Área de proyectos

El Área de Proyectos

El Área de Proyectos de TVN, que depende de la Dirección de Programación y es liderada por la periodista Paula Ovalle, fue creada en 2024 junto con una plataforma online que permite a productoras chilenas y extranjeras presentar sus propuestas, tanto para TVN como para NTV, de manera rápida y accesible. Este sistema busca diversificar y enriquecer la oferta programática de las señales de Televisión Nacional, acercándose más a la audiencia. Durante su primer año de funcionamiento, recibió.

En 2024, la programación incluyó éxitos como Ahora Caigo y Mi Nombre Es, consolidándose dentro de la parrilla del canal. Sin embargo, sigue en la búsqueda de nuevas propuestas en distintos formatos para ampliar su oferta de entretenimiento.

Esta exploración guiada hacia el entretenimiento responde al cambio estratégico que TVN está llevando a cabo. Con un foco a una televisión que, si bien, no puede perder la rigurosidad informativa, le deja espacio a ámbitos de la entretención con la finalidad de cumplir el propósito de ser un punto de encuentro entre las personas. Este nuevo enfoque intenta combinar la diversión con el acompañamiento para revitalizar la pantalla. Sin embargo, esta decisión está marcada por un componente humano.



3.7

Red regional

Voces en cada rincón

Con un promedio de **11 horas mensuales**, TVN fue el canal de televisión abierta que más noticias regionales transmitió durante el año 2024, caminando hacia la descentralización. El contenido, producido por los equipos desplegados a lo largo de Chile, tuvo como principal ventana de exhibición los distintos noticiarios del Departamento de Prensa y el matinal “Buenos días a todos”.

Además, cada uno de los equipos regionales de TVN en Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas emitió un promedio de 5 horas mensuales de noticias locales. Notas, reportajes, móviles en directo y coberturas especiales, fueron parte del trabajo realizado por los profesionales tanto en los grandes centros urbanos, como en localidades alejadas geográficamente, dando visibilidad a diferentes territorios.

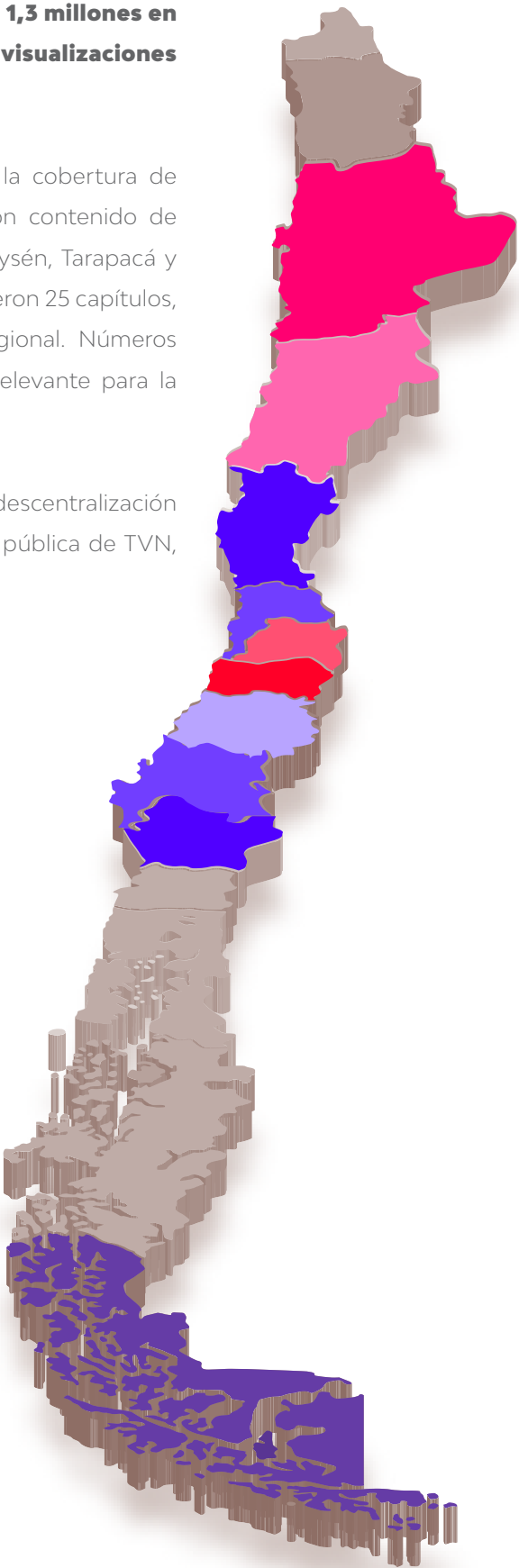
En promedio, 1 hora de la programación diaria del Canal 24 Horas corresponde a contenido de regiones. Además, en 2024 el canal de noticias líder de la televisión de pago transmitió 32 debates en vivo entre candidatos a Gobernadores Regionales (16) y alcaldes de capitales regionales (16). De los 166 postulantes invitados asistieron 115 (69,3%).

Para ampliar la cobertura de las problemáticas y desafíos de cada comunidad, el 28 de junio a las 21:45 horas debutó el programa “Estado Regional”. Emitido en forma simultánea por televisión abierta regional y plataformas digitales, durante la primera temporada se realizaron **241 entrevistas** a distintas personalidades, como senadores, diputados, gobernadores regionales, delegados presidenciales, fiscales regionales, jefes policiales, rectores de universidades y representantes del mundo artístico, académico, gremial y sindical. Se trata de un espacio abierto al diálogo y que tiene como objetivo incentivar el debate respecto de los temas que tienen mayor impacto a nivel regional. La emisión multiplataforma incrementó el alcance del programa,

con casi 3 millones de reproducciones en Instagram, **1,3 millones en TikTok y 400 mil en Facebook, además de 115 mil visualizaciones en YouTube y 48 mil vistas en el sitio 24horas.cl.**

Además, la tecnología satelital permitió expandir la cobertura de “Estado Regional”, para llegar por primera vez con contenido de interés local a regiones como Arica y Parinacota, Aysén, Tarapacá y Los Ríos. Durante la primera temporada se transmitieron 25 capítulos, que sumaron más de 68 horas de contenido regional. Números que consolidaron al programa como un espacio relevante para la conversación y análisis de la actualidad regional.

De esta manera, se avanzó con decisión tanto en la descentralización informativa, como en el cumplimiento de la misión pública de TVN, de promover las identidades regionales y locales.



3.8

TV Chile: Nuestra señal internacional

Cruzando fronteras

TV Chile es un pilar fundamental en la misión de TVN, ya que lleva la televisión nacional más allá de nuestras fronteras.

Actualmente, está presente en la programación de cableoperadores en más de 20 países de América, Europa y Oceanía, alcanzando más de 10 millones de hogares, lo que lo consolida como un puente esencial entre Chile y su diáspora.

Con un 65% de su programación transmitida en simultáneo con TVN, la señal ofrece contenidos clave como el matinal "Buenos Días a Todos", los informativos de "24 Horas" y programas de alto impacto como "Carmen Gloria a tu Servicio".

En este marco, "Conectados", conducido por Jorge Hevia y María Jimena Pereira, Johanny Mujica, ha sido un referente para la comunidad chilena y latina en el extranjero. En vivo de lunes a viernes, el

programa celebró recientemente sus 14 años al aire, consolidando su rol como un espacio de encuentro y pertenencia. El 31 de diciembre del 2024, se emitió su último programa en vivo.

El 10 de marzo, TV CHILE conmemoró sus 35 años, y se preparó una programación especial durante todo ese mes, con entrevistas exclusivas, saludos de destacadas personalidades y un recorrido por los momentos más memorables de su historia. Además de la celebración en "Conectados".

TV Chile fortalece su compromiso con la difusión de la identidad nacional mediante una alianza con la Fundación Imagen de Chile, reforzando los valores del país a través de su programación.

La señal internacional de TVN es una vitrina de Chile hacia el mundo y un puente para quienes viven más allá de las fronteras y quieren seguir en contacto a través de un lazo esencial como lo es la información. TV Chile cumple un rol único, no solo de ser un punto de encuentro, sino que también de reforzar la identidad chilena en el mundo exterior.



3.9

NTV: nuestro canal cultural familiar NTV

El 8 de agosto de 2024 la señal infantil cultural de TVN cumplió tres años al aire. Para conmemorar este aniversario, se estrenaron distintos programas para niños, niñas, adolescentes y para toda la familia. Uno de los estrenos más importantes fue "Efecto N", un espacio franjeado con formato de magazine, conducido por el mago Julio Robert y a la periodista y gamer Margarita "Laruchan" Huenuil. El espacio se emitió totalmente en vivo y en directo. Tiene juegos y distintas secciones para los más pequeños, además de contar con público en vivo.

Además, se emitió por primera vez, durante 2024, una entrevista al Presidente de la República, Gabriel Boric, que fue realizada por los conductores de distintos programas de la señal: Thomas Silva Rodríguez, Dominga Zamorano Vinet, Vicente Vergara M., Florencia Poblete Espinoza, Elías Collado Moya, Ariana Reyes Mayanes, Julio Robert Pareja y Laru Huenuil Saavedra.

También, la señal estrenó su nueva serie original juvenil: "Hasta el final, la meta es solo el comienzo" a cargo de la prestigiosa productora Parox ("Los mil días de Allende", "El reemplazante") que tiene como escenario el emocionante mundo del deporte competitivo. La serie sigue a un grupo de seis jóvenes de diversas personalidades y orígenes, que

se encuentran en el "Internado Deportivo Chionis de Esparta", nombrado en honor al primer atleta de la historia de la humanidad. Desde el prisma del vertiginoso mundo del deporte competitivo, estos jóvenes enfrentarán desafíos que pondrán a prueba su carácter y su capacidad para trabajar en equipo, transformándolos en una familia unida por la amistad y la superación personal. Su guión, en tanto, está a cargo del reconocido escritor Diego Muñoz, pluma detrás de exitosas series como "Baby Bandito: El robo del siglo", "Pacto de Sangre", "Secretos de Familia", "La torre de Mabel" y "Llévame al cielo" entre otras.

El proceso creativo de la serie nace desde NTV y su equipo, e involucró a un grupo multidisciplinario de profesionales, además de niños y jóvenes, que aportaron sus perspectivas y experiencias. También contó con el apoyo de la socióloga Lorena Álvarez y la médica y neurocientífica Florencia Álamos. Se suma la colaboración del Instituto Nacional del Deporte, con grabaciones realizadas en el Estadio Víctor Jara, entre otras acciones.

Además, entre los programas del año se emitió "Hora 25", "Boca Sucia", "Nuestras Canciones" y "Quiero Saber", "Edad media en el Arte", "Los cuentos de Lita", "Kimlu", "Microterricolas", "Primeras", "Pichintún



Latinoamérica”, “Pichintún Mi familia”, “Cucaracho Ciudadano”, “¿Y cómo lo dices tú?”, “La Historia de Chile según Berni”, “Las perriaventuras de Mica”, “Geografía en dos minutos”, “Camaleón y las naturales ciencias: cuerpo humano”, “Mi mejor amigo” y la segunda temporada de “¿Cómo se hace?”, “Locos Lab”, “Neurópolis”, “Deportes sin Límites”, “Los Niños del Agua”, “Aventuras con los Patapelá”, “El Día que me Hice Fuerte”, “Coleccionista de Premios”, “Las Aventuras de Taz, Ro y Peluca”, “La Isla Grande de Flo”, la serie “Somos los Niños” y el informativo infantil “¿Qué sucede?”, entre otros.

Durante el año, también realizaron actividades masivas en terreno “Misión NTV” que congregó a cientos de niños, niñas y adolescentes como “greenfluencer” en Buin Zoo. Además, siguió fortaleciendo su portal “Crianza NTV” que cuenta con una gran variedad de expertos y consejos para padres y cuidadores.

NTV, con una programación mayoritariamente de producción nacional, refleja un compromiso real por ofrecer contenidos funcionales a las audiencias, con sentido, propósito y alto valor educativo. No se trata solo de entretener: se trata de generar impacto, de entregar herramientas, de vincularse con las comunidades, de representar la diversidad cultural y social del país.

En estos tres años, NTV ha puesto al aire más de 200 programas y ha sido visto por más de 10 millones 700 mil personas. En el ranking (share) de 2024, NTV ocupa el primer lugar entre los canales culturales de cable y el tercer puesto entre los canales infantiles, superando a cadenas como Disney Junior, Nickelodeon, Cartoonito y Disney Channel. El 90% de los contenidos de la señal son además de producción nacional.

Al aire

200

programas

Visto por

+ 10.700.000

personas

Desde su existencia, NTV se ha vinculado con organismos como la UNESCO que ha reconocido a cuatro de sus programas por su cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de Naciones Unidas, en particular la ODS4 de Educación calidad; o el CNTV Infantil, amplificando el beneficio de estos contenidos. Trabaja también con distintas fundaciones chilenas, universidades y con sistemas de medios públicos de Latinoamérica y el resto del mundo con el fin de enriquecer la calidad de su contenido.



3.10

TVN Play: nuestra APP DIGITAL

Más cerca de ti



800
usuarios activos

13.000
Horas de contenido

Junto con la tendencias de streaming y con el objetivo de seguir llegando a la mayor cantidad de chilenos y chilenas mediante distintos formatos, TVN continúa consolidando su plataforma OTT (Over-The-Top) TVN Play. Con más de 800 programas disponibles y más de 13.000 horas de contenido, TVN Play se ha convertido en un referente dentro del panorama digital de TVN.

Esta plataforma ofrece acceso gratuito a la programación en vivo y a un extenso archivo histórico, con contenidos exclusivos de noticias, como 24Play, y señales como NTV y TV Chile. Con 608.387 usuarios registrados hasta la fecha, TVN Play se mantiene a la vanguardia con un catálogo variado que abarca desde teleseries, documentales y reportajes hasta programas emblemáticos que han marcado la

historia de TVN.

Durante el último tiempo, TVN Play ha incorporado nuevos contenidos que reflejan la diversidad de su audiencia y el compromiso del canal con la producción nacional. Algunos de los programas estrenados durante el 2024 en la plataforma son: El team del siete, América mía, Esa no soy yo, En la rueda, ¿Quién soy yo?, Efecto N, Hola verano, Temas, Buenos días de buen humor y Tal para cual, ampliando así la oferta disponible para sus usuarios.

Además, TVN Play sigue fortaleciendo su presencia con contenidos, destacándose por su accesibilidad y facilidad de uso, ya sea a través de dispositivos móviles con iOS y Android o en su versión web en tvnplay.cl. La plataforma se continúa transformando ofreciendo cada vez más opciones para el disfrute de sus usuarios.

608.387
Usuarios registrados

3.11

Digital

TVN en tiempo real



TVN.cl sigue siendo uno de los sitios más importantes en el ámbito de noticias en Chile. En 2024, la plataforma web 24horas.cl consolidó su liderazgo como el portal de noticias más consumido entre los portales de televisión del país. Según Google Analytics, 24horas.cl alcanzó los 46.515.180 usuarios activos y 226.215.178 páginas vistas, manteniéndose como una de las fuentes más confiables para la información del día a día.

La estrategia digital de TVN se refuerza con un sólido crecimiento en redes sociales, donde destaca su presencia en **plataformas como X, con 4.438.554 seguidores, y en Facebook, con más de 7.7 millones de seguidores. En Instagram, TVN alcanzó los 1.412.993 seguidores, mientras que 24 Horas sumó 1.649.762.** Además, la marca se ha expandido a nuevas plataformas como TikTok (1.400.000 seguidores en TVN y 893.200 en 24 Horas), Threads, Twitch y WhatsApp, aumentando la interacción con su audiencia.

Con una fuerte presencia en el mundo digital, TVN sigue apostando por la innovación y por acercarse a su audiencia de la manera más eficaz posible.

El crecimiento del área digital evidencia el fuerte compromiso que TVN tiene en adaptarse a los nuevos tiempos. Esta es otra manera de acercarse a nuevas audiencias y mantenerse vigentes en un mundo que experimenta tantos cambios. TVN ha sabido evolucionar en estos cambios, manteniéndose al ritmo de los nuevos hábitos de consumo.

TVN vive transformaciones digitales y se adapta a los nuevos ritmos. Esto refleja a un canal que ha entendido que transformarse es clave para seguir cumpliendo su misión pública. Esta evolución reafirma el compromiso de TVN con ser una señal vigente, diversa, multiplataforma y, sobre todo, conectada con las nuevas formas de habitar lo informativo.

24horas.cl alcanzó los

46.515.180
Usuarios activos

226.215.178
Páginas vistas

3.12

TVN 3

Sintonizando el ayer

El 25 de julio de 2024, TVN 3, la señal de archivo de Televisión Nacional de Chile, celebró su primer aniversario al aire. Para conmemorar esta fecha, se realizaron diversas activaciones en pantalla, entre ellas una maratón con programas icónicos que marcaron generaciones: “Con la cafetera voladora”, “Mazapán”, “El rincón de Conejo TV”, “Kukulina”, “Titanes del Ring”, “El show de Gloria Benavides”, “Corazón partió” y “Noche de juegos” revivieron la memoria emotiva de quienes crecieron con estos contenidos.

La celebración también se extendió a las plataformas digitales, con promociones especiales y videos conmemorativos en redes sociales, reforzando el vínculo con las audiencias que han seguido y redescubierto el patrimonio audiovisual de TVN.

En esta ocasión, se sumaron dos nuevas teleseries a la programación: “Aquelarre” y “La Represa” (1984),

ambas aclamadas producciones dramáticas que se integran al catálogo nostálgico del canal.

Además, se conmemoraron los 40 años de “Informe Especial”, el emblemático programa de investigación periodística, con una emisión especial dedicada a algunos de sus reportajes clásicos, reafirmando su compromiso con la historia y el legado informativo del canal público.

TVN 3 es más que una señal de archivo, es una plataforma que resguarda los recuerdos de los chilenos y chilenas, generando una memoria colectiva cultural.

Actualmente, TVN 3 está disponible en formato digital a través de TVN.cl, TVN Play, y en la televisión de pago por Claro, consolidándose como un canal de tecnología FAST (free ad-supported streaming television), con programación las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que rescata y difunde lo mejor del archivo del Centro de Documentación de TVN.

40 años
de “Informe Especial”



3.13

TDT: televisión digital terrestre

Apagado de la Señal Analógica

En marzo y abril de 2024, TVN completó el histórico “Apagón Analógico”, que consistió en el apagado progresivo de 238 transmisores a lo largo del país.

En marzo y abril de 2024, TVN completó el histórico “Apagón Analógico”, que consistió en el apagado progresivo de 238 transmisores a lo largo del país. La compleja geografía de Chile representó un gran desafío técnico y logístico. La red TDT de TVN planificó, coordinó y ejecutó lo necesario para cumplir con los plazos legales de la televisión digital.

La última etapa de este proceso fue el apagado del transmisor analógico del cerro San Cristóbal, encargado de irradiar a todo el gran Santiago. Cabe destacar que este transmisor con una potencia de 44 KW brindó a todo Santiago la señal TVN por más de dos décadas, con una cobertura que representa el 38.15% de la población nacional. El día 8 de abril de 2024 a las 15:00 horas y con la presencia del Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, subsecretario de telecomunicaciones, las autoridades de TVN, CHV, C13, Mega y Anatel, se realizó el apagado del último transmisor analógico del país, marcando el fin de las transmisiones analógicas de la Televisión Chilena.



Puesta en Marcha del Nuevo Transmisor Digital en Santiago

12 de octubre de 2024, se realizó la puesta en marcha del nuevo transmisor digital para el Gran Santiago, no considerado en la planificación inicial del proyecto TDT, en reemplazo del anterior transmisor digital que ya llevaba más de 10 años en funcionamiento. Este equipo, fue proyectado para alcanzar el mismo porcentaje de cobertura, con mejoras sustanciales en su eficiencia energética y tamaño; cuenta con una potencia de más de 14 KW y desde ya opera de manera ininterrumpida todo el año. La nueva tecnología requirió de la especialización necesaria de los miembros del equipo de ingeniería, sometiéndose a capacitaciones y un trabajo arduo en el traspaso del conocimiento a todos los miembros del área. El proyecto, la instalación, las pruebas técnicas y la puesta en marcha, fueron realizadas en una labor conjunta por los equipos de la Red TDT y el área de proyectos tecnológicos y procesos de TVN.

Centro de Operaciones de Red (NOC)

La transición a la nueva forma de transmisión de televisión, desde análogo a digital, requiere de una transformación y modernización de la forma de trabajo, dado lo anterior, en noviembre de 2024 se puso en funcionamiento el NOC TDT (Network Operation Center) en las dependencias del edificio corporativo de TVN. Este nuevo centro de trabajo, permite monitorear y controlar en tiempo real la operación de las plantas transmisoras distribuidas a nivel nacional mediante una plataforma de telemetría diseñada y construida por TVN.

El NOC cuenta con 14 monitores que muestran datos constantes como energía, temperatura, potencia de los transmisores, estado de las señales y monitoreo de cámaras de seguridad en 16 plantas regionales y 27 provinciales. Este dispone de 7 estaciones de monitoreo, diseñadas para dar respuesta rápida a los requisitos de los centros regionales o televidentes.

De esta manera, las nuevas dependencias permiten realizar el chequeo diario y apoyo técnico remoto a todos los centros regionales del país, el control

y monitoreo de la plataforma satelital RIDA, la distribución de señales a cables operadores nacionales e internacionales y la posibilidad de resolver en tiempos muy acotados la indisposición del servicio de las plantas de transmisión distribuidas por todo el Chile tricontinental.

Redundancia RIDA

Se genera sistema de respaldo al servicio de la Red Integrada de Distribución Abierta RIDA, la cual permite trasladar vía satélite las señales de TVN, Mega, C13, CHV, Canal del Senado, Cámara de Diputados y 17 Radios de cobertura Nacional. Este sistema es operado por el área que administra la Red de Televisión Digital abierta de TVN (TDT).



Cambios de concepto y paradigma

La adopción de nuevas tecnologías ha transformado profundamente el funcionamiento del NOC de TVN, modificando tanto los procesos de trabajo diarios como la interacción entre las áreas especializadas. Este cambio de paradigma se evidencia en la transición de un modelo de mantenimiento reactivo, basado en técnicos de terreno, a un modelo proactivo y remoto, que por consiguiente destaca un nuevo modelo de eficiencias en la operación.

En la era análoga, el mantenimiento correctivo de una planta transmisora requería el desplazamiento de técnicos especializados, generando desafíos logísticos, altos costos y demoras. Ahora, gracias a la implementación de tecnología avanzada, el monitoreo y control remoto de equipos ubicados en zonas de difícil acceso permiten realizar diagnósticos

y pruebas desde Santiago, optimizando las intervenciones presenciales y minimizando los costos de operación y el tiempo de inactividad.

La necesidad de ingenieros en terreno ha disminuido, siendo reemplazada por un modelo de “manos a distancia”. Desde Santiago, los ingenieros TDT asisten a distancia a contratistas que ejecutan las diferentes acciones correctivas en terreno.

El actual NOC recibe requerimientos a través de múltiples canales, incluyendo llamadas telefónicas, correos electrónicos y alertas generadas por sensores. Un equipo multidisciplinario, compuesto por especialistas en distribución satelital, telecomunicaciones, radiofrecuencia, electricidad y electrónica, garantiza la gestión rápida y eficiente de estos requerimientos.



3.14

Nuevos negocios

Parte de la estrategia de TVN es poder posicionarse como un HUB creativo y de producción multidisciplinaria para diversificar sus ingresos a través del área de Nuevos Negocios y Branded Content.

Esta unidad tiene como propósito desarrollar proyectos publicitarios, no publicitarios y formar alianzas con grandes marcas para la producción de eventos como aniversarios y lanzamientos. Además de rentabilizar el uso de espacios físicos e inmobiliarios del canal, teniendo disponibles los estudios para la grabación de spots, teleseries y series tanto para exhibir en nuestras multiplataformas, como para ser exhibidos en otros medios nacionales e internacionales.

Así, este HUB de producción no solo incluye el desarrollo de contenidos audiovisuales. Sino que también abre sus puertas a toda clase de eventos, aprovechando sus instalaciones, conectividad y seguridad.

Premio AVONNI



Proyectos destacados 2024:

- 1 Foro Anual de la Industria ASIMET:**

Por quinto año consecutivo, TVN transmitió este evento en streaming, donde participaron ex presidentes, ministros y empresarios.
- 2 Homenaje a Luisa Durán - 23° Aniversario de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles:**

TVN coordinó y produjo el homenaje en sus instalaciones, con la presencia de altas autoridades nacionales.
- 3 Premio AVONNI:**

TVN ha transmitido durante 10 años consecutivos la premiación organizada por la Fundación ForolInnovación y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, reconociendo a más de 178 innovadores.
- 4 Este 2024,** el equipo de Nuevos Negocios continuó fortaleciendo las alianzas comerciales y de desarrollo, renovando el contrato con Clínica Santa María desde 2021 para el alquiler
- de estacionamientos subterráneos. Con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI), alquilando oficinas y estudios desde 2022 para la formación musical de niños y niñas. Las Radios Regionales, que están junto a nosotros desde 2023. Y Madisfilms, compañía que genera contenidos para televisión, cine y plataformas digitales, utilizando el estudio virtual más grande y moderno de América Latina.
- 5** Además, desarrollando proyectos y eventos con NTV, como **“Los Creadores”** junto a Fundación Kodea, una iniciativa que busca visibilizar a jóvenes emprendedores y la final del concurso de lectura para estudiantes, **“El Placer de Oír Leer”**, organizado por la Fundación Ibáñez Atkinson.
- 6** De esta forma, TVN diversifica su modelo de negocio y se consolida como un **referente cultural y artístico** en la producción de contenidos audiovisuales en Chile.

“El Placer de Oír Leer”





Nuestra relación con la comunidad

Vínculos que transforman

4.1 Patrocinios, alianzas y auspicios

4.2 Actividades de extensión

4.3 Premios y reconocimientos

04.



4.1

Patrocinios, alianzas y auspicios

Como parte de su misión pública, TVN apoya la realización de diversas iniciativas, mediante patrocinios, alianzas y auspicios a diferentes organizaciones y proyectos, colaborando con labores de difusión a través de sus distintas plataformas. Las siguientes fueron las principales iniciativas respaldadas por TVN durante 2024:

AVONNI (FUNDACIÓN FOROINNOVACIÓN):



El Premio Nacional de Innovación Avonni es el reconocimiento honorífico más importante de Chile, que busca visibilizar los casos de éxito que están creando valor mediante la innovación en distintos rubros y categorías. Avonni es organizado por la Fundación Foroinnovación, en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, El Mercurio y TVN. En 2024 se reconoció el aporte de personas innovadoras en 20 categorías diferentes.

FUNDACIÓN TEATRO A MIL:



Institución sin fines de lucro, constituida como tal en 2004, luego del crecimiento y consolidación del Festival Internacional Santiago a Mil. El calendario de actividades se desarrolla durante el mes de enero de cada año. TVN apoya la difusión del evento, que representa un fuerte impulso para el mundo del arte y genera un impacto positivo a nivel de la ciudadanía.

FUNDACIÓN KODEA:



Esta iniciativa nace de la Fundación Kodea, El Mercurio, Medios Regionales y TVN, para visibilizar a los niños, niñas y jóvenes que piensan actualmente en cómo resolver los desafíos del futuro, para hacer de Chile un país capaz de desarrollar tecnología. El Premio Nacional de Talento Digital contribuye a promover la interacción de la comunidad escolar con la tecnología.

FERIA DEL LIBRO:



La Feria Internacional del Libro de Santiago, tiene como objetivo impulsar la libre circulación de las ideas, promover la difusión del libro, el fomento de la lectura y la valoración de cada obra como soporte cultural. TVN colabora para promover el hábito de la lectura.

GTP ELIGE EDUCAR:



El Global Teacher Prize (GTP) resalta la importancia de los educadores y educadoras, al promover a nivel mundial que sus esfuerzos sean reconocidos y valorados. Este premio pretende destacar los impactos que generan los mejores profesionales de la educación, no solo en sus alumnos, sino que también en las comunidades a su alrededor. GTP reconoce a la docencia chilena, que a través de prácticas innovadoras ha logrado transformar las vidas de sus estudiantes.

FUNDACIÓN PLAGIO:



Fundación cultural orientada a la generación de experiencias participativas en torno a la creación artística. El foco de la organización está en las iniciativas de carácter democrático, como concursos participativos y exposiciones gratuitas, además de la generación de nuevos espacios de aprendizaje creativo, como talleres y charlas, que constituyen un puente entre la ciudadanía y la cultura. TVN apoya la difusión “100 Palabras” tanto en Santiago como a través de sus 9 centros regionales.

CONECTA MAYOR:



El Premio 100 Líderes Mayores, otorgado por la Fundación Conecta Mayor, El Mercurio y la Pontificia Universidad Católica, reconoce el trabajo, experiencia y aporte que realizan las personas mayores en Chile. Iniciativa que TVN apoya como una forma de reconocer esta contribución.

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS:



El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos es un espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; a dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan. TVN apoya la difusión de actividades, como parte de su misión pública de promover los Derechos Humanos.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES:



El Museo Nacional de Bellas Artes tiene como misión contribuir al conocimiento y difusión de las prácticas artísticas contenidas en las artes visuales, según los códigos, la época y los contextos en que se desarrollan. En el marco de su misión institucional, TVN colabora con la difusión de exposiciones y actividades vinculadas con el ámbito de la cultura y las artes.

TEAM CHILE:



Como parte de su compromiso con la promoción y difusión del deporte nacional, TVN suscribió una alianza estratégica con Team Chile, que reúne a deportistas de alto rendimiento de diversas disciplinas. Convenio a largo plazo entre ambas instituciones, y que tendrá a TVN como auspiciador oficial del deporte chileno.

FUNDACIÓN IMAGEN DE CHILE:



La Fundación Imagen de Chile promueve la marca e imagen del país, visibilizando más allá de nuestras fronteras la innovación, talento y creatividad. Esta alianza permite a TVN acceder a material gráfico y audiovisual creado por la Fundación, para impulsar el desarrollo nacional a través de sus diversas plataformas de difusión de contenidos.

CONGRESO FUTURO:



TVN suscribió una alianza de colaboración con la Fundación Encuentros del Futuro, para la difusión de las charlas, exposiciones y actividades que se realizan en el marco del Congreso Futuro, el evento gratuito y abierto a la ciudadanía que se efectúa anualmente, con el objetivo de democratizar el acceso al conocimiento.

CUMBRE MUNDIAL DE ASTROTURISMO:



Como parte de su misión pública de promover el desarrollo de las regiones de Chile, TVN firmó un convenio con la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, para participar como media partner en la Cumbre Mundial de Astroturismo. El evento tiene como objetivo posicionar esta actividad como motor de desarrollo sustentable de comunidades rurales, proteger el patrimonio de los cielos oscuros, y consolidar a esta comuna y la Región de Coquimbo como capital mundial de la astronomía.

TVN PEÑALOLÉN:



Dar visibilidad y apoyar las iniciativas sociales, culturales y deportivas innovadoras, es parte de los objetivos como canal público. En este marco, TVN suscribió una alianza colaborativa con la Municipalidad de Peñalolén, para la promoción de distintos contenidos y difusión mutua de actividades enfocadas en la comunidad.

PNUD:



Televisión Nacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo suscribieron un acuerdo para la difusión de contenidos audiovisuales que fomenten la conciencia ecológica, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

ALIANZA TVN CNTV:



TVN suscribió un convenio para hacer oficial la entrega de la programación material cultural y educativa desde el Consejo Nacional de Televisión Infantil a NTV, nuestro canal cultural familiar.

CINETECA UNIVERSIDAD DE CHILE:



TVN firmó un convenio con la Cineteca de la Universidad de Chile, para la digitalización de todo el material de archivo registrado entre los años 1969 y 1978. Se trata de más de 2 mil horas de imágenes en blanco y negro. Este proceso permitirá ampliar el contenido disponible de nuestra biblioteca histórica, que constituye el mayor patrimonio audiovisual de la televisión chilena.

PAÍS CIRCULAR:



En el marco de su misión pública de promover el cuidado del medio ambiente y un modelo de consumo y producción sostenible, se suscribió una alianza de colaboración con “País Circular”, para la generación y visibilización de contenidos en conjunto. El primer Foro REP en Chile, que reunió a los actores más relevantes del reciclaje y la economía circular, fue organizado por “País Circular” y la inauguración del evento se realizó en TVN.

ACCIÓN EMPRESAS:



La alianza entre Acción Empresas y TVN refuerza el compromiso de ambas instituciones con el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. A través de esta colaboración, se busca visibilizar y promover proyectos y soluciones empresariales que fomenten la sostenibilidad en diversos sectores. Con esta alianza, ambas instituciones buscan inspirar a las empresas y ciudadanos a adoptar prácticas responsables y conscientes, contribuyendo así a un futuro más sostenible.

PUERTO IDEAS:



Esta alianza permitirá que el festival, que celebra la creatividad y la innovación, alcance a una mayor audiencia gracias a la visibilidad que ofrece el canal. TVN, apoya con cobertura digital el festival en Antofagasta, Bío Bío y Valparaíso. Fundación Puerto de Ideas es una entidad chilena sin fines de lucro, cuyo objetivo es expandir el acceso al conocimiento cultural y científico a través de un espíritu multidisciplinario, integrando literatura, historia, neurociencia, filosofía, cine, artes visuales y escénicas, astronomía, matemáticas, física, sociología, antropología, ciencia política, arquitectura, entre otras disciplinas.

CORPORACIÓN LIBRO Y LECTURA:



Alianza colaborativa para celebrar el Mes del Libro, mediante la participación de reconocidos escritores en las piezas comunicacionales que celebran el mes.

TENEMOS QUE HABLAR DE CHILE:



TVN es el Media Partner oficial del Encuentro por Chile 2024. Tenemos que Hablar de Chile es una plataforma colaborativa de participación y diálogo ciudadano, que busca promover la cohesión y la construcción de una hoja de ruta país. Impulsada por la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Chile, y con el apoyo de muchas organizaciones de la sociedad civil, promueven una forma de conversar que valore nuestras diferencias, y permita encontrarnos en torno a ellas. Promotores de una cultura de diálogo masivo que valore nuestras diferencias, además de sistematizar, representar y responder rigurosamente la mirada de futuro de la sociedad chilena para enfrentar los desafíos de futuro.

TVN refuerza su nexo con diferentes iniciativas, no solo respondiendo a su rol institucional estatal, sino que también reflejando el compromiso que tiene frente a diversos proyectos que responden a su propósito.

4.2

Actividades de extensión

Para TVN, la vinculación con sus audiencias resulta fundamental para el proceso de conectar a los chilenos y chilenas en cada momento y lugar. Uno de estos espacios, lo constituye el emblemático edificio corporativo de TVN, ubicado en Bellavista 0990. Con un diseño especialmente concebido para la producción de contenidos audiovisuales, tiene características que lo distinguen a nivel de industria.

El domingo 26 de mayo y con motivo del Día de los Patrimonios 2024, TVN recibió a casi 5 mil personas. A pesar de la lluvia matinal y el frío, nos eligieron y quisieron estar con nosotros y conocer el canal que permite lograr una conexión presencial con todo el equipo humano que hay tras las pantallas y que se la juega por ser parte de su vida, en todo momento y frente a cualquier adversidad. El canal recibió a sus visitantes en un recorrido que incluyó distintas estaciones y experiencias. Los puntos fueron el exitoso programa “Ahora Caigo”, también el matinal “Buenos Días a todos”, “Carmen Gloria a tu servicio”, “El Día menos pensado”, el área de Prensa de TVN con históricos programas como “Informe Especial” que cumplió 40 años en 2024; el área Deportiva, TVN 3, TV Chile con su programa insigne “Conectados” y el canal cultural familiar NTV con su franjeado “Efecto N” y “Hora 25”. El objetivo del recorrido fue considerar las distintas plataformas que integran TVN, y finalizar en el “Memorial”, que se realizó en conmemoración a los integrantes del matinal, quienes

fallecieron en el accidente del Archipiélago Juan Fernández en 2011. Trabajadores y trabajadoras de distintas áreas asumieron el papel de guías. Y figuras como María Luisa Godoy, Eduardo Fuentes, Simón Oliveros, Carmen Gloria Arroyo, Ivette Vergara, Carlos Pinto, Gonzalo Fouilloux, Daniel Fuenzalida, Blanca Lewin, Julio Robert, Margarita Huenuil y el equipo del informativo infantil ¿Qué Sucede?, entre otros, fueron quienes oficiaron como anfitriones y anfitrionas de una jornada memorable para TVN.

Más allá de la coyuntura particular que representa el Día de los Patrimonios, las visitas continuaron en forma ininterrumpida durante todo el año. Y delegaciones escolares, universitarias e institucionales de Santiago y regiones, tuvieron la oportunidad de conocer el edificio corporativo de TVN. Niños, niñas y adolescentes, aprendieron cómo funciona el proceso de producción de noticias, el desarrollo de contenidos digitales y la puesta al aire de los distintos programas. También nos visitaron alumnos y alumnas de carreras como Periodismo y Comunicación Audiovisual.

Patrimonios 2024

5 MIL

personas
recibió TVN



4.3 Premios y reconocimientos



Premios Cordillera 2024

Los premios organizados por Página 7 reconocen lo más destacado del espectáculo nacional, celebrando a los rostros y espacios que han dejado huella en la televisión chilena. En esta edición, Ahora Caigo, el programa de concursos de TVN conducido por Daniel Fuenzalida, se llevó el galardón en la categoría Mejor Programa Familiar.



Premio IMPULSA por compromiso con la equidad de género



Televisión Nacional de Chile fue reconocido nuevamente con el Premio IMPULSA, distinción otorgada por la Fundación ChileMujeres, PwC Chile y LT Pulso, que destaca a las empresas con mejores indicadores en la inclusión del talento femenino. En su versión 2024, el canal fue distinguido en la categoría Transporte y Telecomunicaciones, consolidando su compromiso con una cultura organizacional diversa e inclusiva. El premio evalúa criterios como transparencia, liderazgo

y participación femenina en distintas áreas de la organización, destacando a TVN como un referente en la promoción del talento femenino en la industria. Fue recibido por Susana García Echazú, Directora Ejecutiva del canal, quien recibió el galardón junto a Mariana Hidalgo Lorca, Directora de Programación de NTV, y Catherina Aliaga Pizarro, Gerente de Personas.

Reconocimiento de INAPI en el Día Mundial de la Propiedad Intelectual



En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, celebrado cada 26 de abril, TVN fue reconocido por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) como uno de los mayores solicitantes de marcas comerciales a nivel nacional. En una ceremonia realizada hoy, nuestro canal obtuvo el segundo lugar del ranking con un total de 79 solicitudes presentadas durante 2023, destacando títulos como TVN3 y Conciencia 24.7. El galardón fue recibido por Pilar Vergara, Vicepresidenta del Directorio, y Paula Alessandri, Gerente de Asuntos Legales, quien lidera el área encargada de velar por la propiedad intelectual de la señal pública.

Premio Periodismo de Excelencia a Paz Montenegro, Isidora Sagüés y Christian Mercado



El emblemático programa Informe Especial fue galardonado con el Premio de “Excelencia de Periodismo” de la Universidad Alberto Hurtado en la categoría de Investigación Periodística. El reportaje “50 años, ¿dónde están?”, realizado por Paz Montenegro, Isidora Sagüés y Christian Mercado, también recibió el Premio de Periodismo Excelencia Audiovisual 2023. El trabajo investigativo reconstruye la historia de 89 cajas con osamentas humanas que permanecieron durante más de 20 años sin clasificar ni identificar, en dependencias del Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Chile y el Servicio Médico Legal, y que podrían corresponder a personas Detenidas Desaparecidas. Esta doble distinción reafirma el compromiso de TVN e Informe Especial con el periodismo de calidad, la memoria y los derechos humanos. Además del reportaje ganador, el canal también fue nominado con los trabajos “¿Quién mató a Tomás?”, y el documental “Darién, el infierno de los migrantes”.

Dos programas finalistas en el Festival Prix Jeunesse



Yogui Yoguini y Laboratorio Chatarra, dos producciones del canal cultural familiar de TVN, fueron seleccionadas como finalistas del prestigioso Festival Prix Jeunesse, que se realizó en mayo de 2024 en Alemania. Este certamen, considerado el más importante en el ámbito de la televisión infantil, premia a programas de alta calidad dirigidos a audiencias entre 2 y 15 años de edad. Además, otros contenidos de NTV —Bocas abiertas, El valor en mí, Pajareando aprendo, Somos los niños y Tripulantes ¡A Jugar!— fueron destacados como parte del catálogo especial Quality in Children’s TV Worldwide 2024.

TVN participó en el INPUT TV 2024



Las series “Cecilia, la incomparable” y “Los mil días de Allende” han sido seleccionadas para formar parte del INPUT TV 2024, un evento que reúne las mejores producciones de las televisoras públicas de todo el mundo, destacando por su originalidad y calidad. Esta conferencia, que se lleva a cabo en Charleston, Estados Unidos, ofrece una plataforma para que creadores de la industria audiovisual global puedan revisar y debatir contenidos de alto nivel. En representación de Chile, las showrunners de ambas series, Leonora González y Vane Miller, participarán en conversatorios con otros realizadores internacionales. “Cecilia, la incomparable”, que narra la vida de la cantante Cecilia, fue seleccionada por su propuesta narrativa innovadora, mientras que “Los mil días de Allende”, una serie de gran producción basada en hechos históricos, destaca por su enfoque y profundidad.

Premio “Periodismo Sin Etiquetas” de ACNUR de la ONU



El equipo de Prensa de TVN ha sido reconocido con el premio a la excelencia periodística “Periodismo sin etiquetas”, otorgado por la ACNUR, Agencia de la ONU para los Refugiados, por su trabajo en el documental “Darién, el infierno de los migrantes”. Este documental aborda la peligrosa travesía que enfrentan los migrantes que intentan atravesar la zona selvática del Darién, ubicada entre Colombia y Panamá, en su ruta hacia Estados Unidos. En esta investigación, el equipo periodístico, compuesto por Claudio Arévalo, Andrea Yavar, Esteban Sánchez, Rodrigo Gutiérrez, Felipe Urrutia, Cristián Espinoza y José Carlos Pérez, revela las difíciles condiciones de este cruce fronterizo, considerado por la BBC como una de las regiones más intransitables y peligrosas de América Latina.

Premios TAL 2024



El documental “HAWKER HUNTER, EL RUIDO DEL SILENCIO” fue distinguido en la categoría Contenido sobre Derechos Humanos en la versión 2024 de los Premios TAL que reconocen a lo mejor de las televisoras públicas latinoamericanas.

Premio Anatel a Mariana Hidalgo



La directora de programación del canal infantil cultural NTV, Mariana Hidalgo, fue reconocida por su valiosa trayectoria y contribución a la televisión chilena con el Premio Anatel 2024. Este galardón destaca a personas y organizaciones que han dejado su huella en la industria televisiva, valorando su originalidad, relevancia y legado. En la ceremonia, la también periodista destacó que “Los contenidos audiovisuales infantiles y culturales son esenciales para conectar con nuestra identidad”.

Premio Corporación del Turismo



En el marco del Día Mundial del Turismo, que se celebró el viernes 27 de septiembre, el Gobierno Regional de Valparaíso a través de la Corporación de Turismo de la región reconoció la labor periodística en la zona. Este importante reconocimiento fue recibido por Mónica Olguín, Editora Regional de TVN Red Valparaíso.

Premios PRODU 2024.



En la edición 2024 de los Premios PRODU, que reconocen lo mejor del contenido audiovisual iberoamericano, Televisión Nacional de Chile fue destacado con tres importantes galardones. El programa “El día menos pensado”, liderado por Carlos Pinto, fue premiado como Mejor Unitario; la actriz Aline Kuppenheim recibió el reconocimiento a Mejor Actriz Principal por su interpretación en la serie histórica “Los mil días de Allende”; y la serie documental “Los niños del agua”, dirigida por Joy Penroz y emitida tanto por TVN como por NTV, fue reconocida como el Mejor Programa sobre Sostenibilidad.

Amira Arratia es premiada en Valdivia



La Jefa del Área de Documentación de TVN, Amira Arratia, fue galardonada en el Festival de Cine de Valdivia 2024 (FIC Valdivia), evento que destacó a películas del cine contemporáneo, estrenos nacionales e internacionales y homenajes a destacados cineastas. La profesional viajó hasta Valdivia para recibir el Premio Pudú a la Trayectoria, el cual le fue otorgado por proteger material audiovisual histórico durante el período de la dictadura militar. “Sin archivo, no hay historia”, expresó en la actividad.

Premios SoftServe



Anaís Castro, periodista de TVN Red Maule, obtuvo el segundo lugar en la categoría regional de los Premios SoftServe a la Excelencia en Divulgación de Ciencia y Tecnología en Chile. Este reconocimiento destaca su labor en la comunicación efectiva de temas científicos y tecnológicos, contribuyendo al desarrollo de un futuro más sostenible y digital en el país.

Premio Ciudad



El canal infantil cultural de TVN, NTV, fue galardonado por la Fundación Futuro, creada por el expresidente Sebastián Piñera. Esta es la 29ª edición de los Premios Ciudad 2024. Este galardón nació para reconocer y visibilizar el impacto positivo de quienes contribuyen al bienestar y la transformación de su entorno. NTV ganó en la categoría Medios de Comunicación y Difusión Cultural.

Premio Pobre el que no cambie la mirada 2023



El reportaje “Cárcel y mujeres: la deuda de la reinserción”, realizado por la periodista Paz Montenegro y el realizador Christian Mercado para La Crónica del Domingo de TVN, fue galardonado como “Mejor Aporte en Reportaje” en los premios “Pobre el que no cambie la mirada 2023”. El trabajo profundiza en la realidad de las mujeres privadas de libertad, muchas de ellas madres y jefas de hogar, condenadas principalmente por delitos de drogas y que enfrentan un sistema carcelario sin enfoque de género. Esta premiación, entregada por la alianza Comunicación y Pobreza —integrada por Fundación Superación de la Pobreza, América Solidaria, Comunidad de Organizaciones Solidarias, Avina y Basepública— reconoce a los periodistas que visibilizan la pobreza, exclusión social y las oportunidades para superarlas desde una mirada no estigmatizante.

Premios Martín Fierro



TVN fue protagonista en los Premios Martín Fierro Latino 2024, que reconocen lo mejor de la televisión, radio y streaming de la región. La señal pública destacó con cinco nominaciones, y uno de sus talentos brilló especialmente: Gonzalo Valenzuela fue premiado como Mejor Jurado en Televisión por su rol en “Mi nombre es”.

El actor chileno, jurado del exitoso programa de imitadores de TVN, se alzó con el galardón en una de las categorías más competitivas. Pero, además del triunfo de Gonzalo Valenzuela como jurado en televisión por Mi Nombre Es, TVN fue nominado en otras destacadas categorías, como Entretenimiento con Ahora Caigo Prime, conducido por Daniel Fuenzalida; Documental con Sirena de Hielo (TVN – Chile); Cobertura Deportiva por los Juegos Panamericanos Santiago 2023 (junto a Canal 13 y Chilevisión); y Producción Integral en Televisión con el Festival de Viña del Mar 2024 (en coproducción con Canal 13).



Compromiso con nuestro equipo

5.1 Hitos 2024

5.2 Dotación

5.3 Política de equidad de género

5.4 Movilidad interna

5.5 Capacitación y beneficios

5.6 Derechos Humanos en las prácticas
laborales

5.7 Seguridad y salud ocupacional

05.



5.1 Hitos 2024

1
Implementación gradual de la Ley 21.561 (Ley de las 40 horas), llevada a cabo en colaboración con los sindicatos a través de un Comité especialmente creado para este propósito.

2
Continuación del Programa de Liderazgo TVN, cuyo objetivo es fortalecer y potenciar las habilidades de manejo de equipos de las jefaturas de cara a los desafíos que enfrentará el canal. Este Programa contó con la participación de 97 líderes de TVN, tanto de Santiago como de Regiones.

3
Aplicación de la Encuesta de Riesgos Psicosociales CEAL, destinada a recoger información sobre diferentes dimensiones de la realidad laboral en TVN, como el desarrollo profesional, el compañerismo, el equilibrio entre la vida laboral y personal, el reconocimiento, entre otros. Los resultados de esta encuesta servirán como base para seguir fortaleciendo la salud organizacional y mejorar el clima laboral dentro de los distintos equipos.

4
Continuidad en las acciones preventivas orientadas a una cultura de seguridad, reflejada en la reducción de la tasa de accidentabilidad, alcanzando los niveles más bajos de los últimos tres años.

5
Implementación de campañas y capacitaciones para prevenir el acoso y la violencia en el trabajo, cumpliendo con la nueva Ley Karin.

6
Fortalecimiento del equipo de líderes de TVN, abarcando desde ejecutivos hasta jefaturas de área, con un enfoque estratégico y de conocimiento del negocio.



**Cumpliendo
con la nueva
Ley Karin**

7
Implementación de capacitaciones en base a las necesidades de cada área, con el objetivo de potenciar los conocimientos técnicos de los equipos.

8
Realización de encuentros trimestrales con todos los líderes de la organización y la Directora Ejecutiva, con el fin de conocer los resultados y desafíos del canal, buscando fortalecer una cultura de pertenencia bajo el lema “Somos TVN”.

9
Actualización de diversas políticas internas de gestión de Personas.

5.2 Dotación

Género

Género	Dotación	%
Femenino	257	33,3%
Masculino	515	66,7%
Total general	772	100%

Género por área

Dotación por división	Género	Total
División Adm. y Finanzas	Femenino	13
	Masculino	16
División Comercial	Femenino	27
	Masculino	19
División Informativa	Femenino	73
	Masculino	150
División Personas	Femenino	8
	Masculino	4
División Producción	Femenino	69
	Masculino	163
División Programación	Femenino	10
	Masculino	7
División Regiones	Femenino	24
	Masculino	45
División Señal Cultural	Femenino	11
	Masculino	14

Dotación por división	Género	Total
División Superior - Asuntos Legales	Femenino	3
	Masculino	2
División Superior - Comunicaciones	Masculino	2
División Superior - Contraloría	Femenino	1
	Masculino	2
División Superior - Dirección Ejecutiva	Femenino	2
División Superior - Directorio	Femenino	2
División Superior - Estudios	Femenino	2
División Superior - Marketing	Femenino	10
	Masculino	15
División Técnica	Femenino	2
	Masculino	76
Total general		772

Nacionalidad

Género	Dotación	%
Chilena	758	98,2%
Venezolana	8	1,0%
Colombiana	4	0,5%
Ecuatoriana	1	0,1%
Mexicana	1	0,1%
Total general	772	100%

Nacionalidad por área

Dotación por área	Nacionalidad	Total
División Adm. y Finanzas	Chilena	29
División Comercial	Chilena	45
	Venezolana	1
División Informativa	Chilena	219
	Colombiana	2
	Venezolana	2
División Personas	Chilena	12
División Producción	Chilena	229
	Colombiana	1
	Ecuatoriana	1
	Venezolana	1
División Programación	Chilena	17
División Regiones	Chilena	68
	Venezolana	1
División Señal Cultural	Chilena	23
	Colombiana	1
	Mexicana	1
División Superior - Asuntos Legales	Chilena	5
División Superior - Comunicaciones	Chilena	2
División Superior - Contraloría	Chilena	3
División Superior - Dirección Ejecutiva	Chilena	2
División Superior - Directorio	Chilena	2
División Superior - Estudios	Chilena	2
División Superior - Marketing	Chilena	25
División Técnica	Chilena	75
	Venezolana	3
Total general		772

Rango de antigüedad

Rango de antigüedad	Dotación	%
< 1 año	72	9,3%
> 1 año - hasta 3 años	211	27,3%
> 3 años - hasta 5 años	85	11,0%
> 5 años - hasta 7 años	57	7,4%
> 7 años - hasta 10 años	58	7,5%
> 10 años - hasta 15 años	97	12,6%
> 15 años - hasta 20 años	79	10,2%
> 20 años - hasta 25 años	39	5,1%
> 25 años - hasta 30 años	27	3,5%
> 30 años - hasta 40 años	40	5,2%
> 40 años	7	0,9%
Total general	772	100%

Rango de antigüedad por área

Dotación por división	Rango antigüedad	Total
División Adm. y Finanzas	< 1 año	5
	> 1 año - hasta 3 años	7
	> 3 años - hasta 5 años	4
	> 5 años - hasta 7 años	2
	> 7 años - hasta 10 años	2
	> 10 años - hasta 15 años	2
	> 15 años - hasta 20 años	1
	> 20 años - hasta 25 años	3
	> 25 años - hasta 30 años	1
	> 30 años - hasta 40 años	2
División Comercial	< 1 año	7
	> 1 año - hasta 3 años	6
	> 3 años - hasta 5 años	7
	> 5 años - hasta 7 años	8
	> 7 años - hasta 10 años	4
	> 10 años - hasta 15 años	8
	> 15 años - hasta 20 años	1
	> 20 años - hasta 25 años	3
	> 25 años - hasta 30 años	2

División Informativa	< 1 año	22
	> 1 año - hasta 3 años	50
	> 3 años - hasta 5 años	28
	> 5 años - hasta 7 años	21
	> 7 años - hasta 10 años	20
	> 10 años - hasta 15 años	23
	> 10 años - hasta 20 años	30
	> 20 años - hasta 25 años	11
	> 25 años - hasta 30 años	6
	> 30 años - hasta 40 años	11
	> 40 años	1
División Personas	< 1 año	2
	> 1 año - hasta 3 años	6
	> 15 años - hasta 20 años	1
	> 30 años - hasta 40 años	3
División Producción	< 1 año	18
	> 1 año - hasta 3 años	95
	> 3 años - hasta 5 años	21
	> 5 años - hasta 7 años	10
	> 7 años - hasta 10 años	14
	> 10 años - hasta 15 años	30
	> 15 años - hasta 20 años	15
	> 20 años - hasta 25 años	11
	> 25 años - hasta 30 años	5
	> 30 años - hasta 40 años	9
	> 40 años	4
División Programación	< 1 año	3
	> 1 año - hasta 3 años	4
	> 3 años - hasta 5 años	1
	> 5 años - hasta 7 años	3
	> 7 años - hasta 10 años	2
	> 10 años - hasta 15 años	1
	> 15 años - hasta 20 años	1
	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 30 años - hasta 40 años	1

División Regiones	< 1 año	2
	> 1 año - hasta 3 años	6
	> 3 años - hasta 5 años	11
	> 5 años - hasta 7 años	5
	> 7 años - hasta 10 años	5
	> 10 años - hasta 15 años	12
	> 15 años - hasta 20 años	16
	> 20 años - hasta 25 años	3
	> 25 años - hasta 30 años	5
	> 30 años - hasta 40 años	4
División Señal Cultural	< 1 año	2
	> 1 año - hasta 3 años	18
	> 3 años - hasta 5 años	2
	> 10 años - hasta 15 años	2
División Superior - Asuntos Legales	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 3 años - hasta 5 años	1
	> 5 años - hasta 7 años	1
	> 7 años - hasta 10 años	2
División Superior - Contraloría	> 25 años - hasta 30 años	1
	< 1 año	1
	> 1 año - hasta 3 años	1
División Superior - Dirección Ejecutiva	> 5 años - hasta 7 años	1
	< 1 año	1
División Superior - Directorio	> 30 años - hasta 40 años	1
	> 7 años - hasta 10 años	1
División Superior - Estudios	> 15 años - hasta 20 años	1
	< 1 año	2
División Superior - Marketing	< 1 año	3
	> 1 año - hasta 3 años	4
	> 3 años - hasta 5 años	3
	> 5 años - hasta 7 años	1
	> 7 años - hasta 10 años	5
	> 10 años - hasta 15 años	5
	> 15 años - hasta 20 años	2
	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 30 años - hasta 40 años	1

División Técnica	< 1 año	3
	> 1 año - hasta 3 años	14
	> 3 años - hasta 5 años	7
	> 5 años - hasta 7 años	5
	> 7 años - hasta 10 años	3
	> 10 años - hasta 15 años	14
	> 15 años - hasta 20 años	10
	> 20 años - hasta 25 años	5
	> 25 años - hasta 30 años	7
	> 30 años - hasta 40 años	8
Total		772

Rango etario

Rango Etario	Dotación	%
> 20 años - hasta 25 años	12	1,6%
> 25 años - hasta 30 años	94	12,2%
> 30 años - hasta 35 años	110	14,2%
> 35 años - hasta 40 años	119	15,4%
> 40 años - hasta 45 años	130	16,8%
> 45 años - hasta 50 años	106	13,7%
> 50 años - hasta 55 años	87	11,3%
> 55 años - hasta 60 años	55	7,1%
> 60 años - hasta 65 años	39	5,1%
> 65 años	20	2,6%
Total general	772	100%

Rango etario por área

Dotación por división	Rango etario	Total
División Adm. y Finanzas	> 25 años - hasta 30 años	4
	> 30 años - hasta 35 años	2
	> 35 años - hasta 40 años	2
	> 40 años - hasta 45 años	7
	> 45 años - hasta 50 años	7
	> 50 años - hasta 55 años	3
	> 55 años - hasta 60 años	3
	> 65 años	1
División Comercial	> 25 años - hasta 30 años	3
	> 30 años - hasta 35 años	6
	> 35 años - hasta 40 años	11
	> 40 años - hasta 45 años	10
	> 45 años - hasta 50 años	9
	> 50 años - hasta 55 años	3
	> 55 años - hasta 60 años	3
	> 60 años - hasta 65 años	1
División Informativa	> 20 años - hasta 25 años	8
	> 25 años - hasta 30 años	38
	> 30 años - hasta 35 años	35
	> 35 años - hasta 40 años	30
	> 40 años - hasta 45 años	33
	> 45 años - hasta 50 años	25
	> 50 años - hasta 55 años	25
	> 55 años - hasta 60 años	15
	> 60 años - hasta 65 años	12
	> 65 años	2
División Personas	> 25 años - hasta 30 años	1
	> 30 años - hasta 35 años	3
	> 35 años - hasta 40 años	1
	> 40 años - hasta 45 años	1
	> 45 años - hasta 50 años	2
	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 60 años - hasta 65 años	1
	> 65 años	2

División Producción	> 20 años - hasta 25 años	3
	> 25 años - hasta 30 años	29
	> 30 años - hasta 35 años	31
	> 35 años - hasta 40 años	35
	> 40 años - hasta 45 años	38
	> 45 años - hasta 50 años	32
	> 50 años - hasta 55 años	25
	> 55 años - hasta 60 años	19
	> 60 años - hasta 65 años	15
	> 65 años	5
División Programación	> 25 años - hasta 30 años	2
	> 35 años - hasta 40 años	4
	> 40 años - hasta 45 años	3
	> 45 años - hasta 50 años	4
	> 50 años - hasta 55 años	3
	> 60 años - hasta 65 años	1
División Regiones	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 25 años - hasta 30 años	5
	> 30 años - hasta 35 años	10
	> 35 años - hasta 40 años	8
	> 40 años - hasta 45 años	16
	> 45 años - hasta 50 años	12
	> 50 años - hasta 55 años	11
	> 55 años - hasta 60 años	2
	> 60 años - hasta 65 años	2
	> 65 años	2
División Señal Cultural	> 25 años - hasta 30 años	4
	> 30 años - hasta 35 años	5
	> 35 años - hasta 40 años	4
	> 40 años - hasta 45 años	6
	> 45 años - hasta 50 años	3
	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 60 años - hasta 65 años	1
	> 65 años	1

División Superior - Asuntos Legales	> 35 años - hasta 40 años	2
	> 40 años - hasta 45 años	1
	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 55 años - hasta 60 años	1
División Superior - Comunicaciones	> 35 años - hasta 40 años	1
	> 40 años - hasta 45 años	1
División Superior - Contraloría	> 30 años - hasta 35 años	1
	> 35 años - hasta 40 años	2
División Superior - Dirección Ejecutiva	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 55 años - hasta 60 años	1
División Superior - Directorio	> 45 años - hasta 50 años	1
	> 65 años	1
División Superior - Estudios	> 40 años - hasta 45 años	1
	> 45 años - hasta 50 años	1
División Superior - Marketing	> 25 años - hasta 30 años	3
	> 30 años - hasta 35 años	4
	> 35 años - hasta 40 años	8
	> 40 años - hasta 45 años	6
	> 45 años - hasta 50 años	3
	> 60 años - hasta 65 años	1
División Técnica	> 25 años - hasta 30 años	5
	> 30 años - hasta 35 años	13
	> 35 años - hasta 40 años	11
	> 40 años - hasta 45 años	7
	> 45 años - hasta 50 años	7
	> 50 años - hasta 55 años	13
	> 55 años - hasta 60 años	11
	> 60 años - hasta 65 años	5
	> 65 años	6
Total general		772

Brecha salarial

Renta Bruto Promedio Segmento	Relación Mujeres/ Hombres (%)	Brecha (%)
Ejecutivo	108,2%	8,2%
Jefatura Intermedia	98,4%	-1,6%
Especialista	113,7%	13,7%
Profesional	84,9%	-15,1%
Ventas	91,1%	-8,9%
Técnico	83,1%	-16,9%
Administrativo/Asistente	117,5%	17,5%
Promedio Ponderado TVN	104,7%	4,7%

Inclusión

Personas en situación de discapacidad	Dotación	%
Femenino	4	0,52%
Masculino	8	1,04%
Total general	12	1,55%



5.3

Política de equidad de género

A nivel organizacional, TVN mantiene una política de no discriminación en cuanto a género. Y en consecuencia, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que realicen idéntico trabajo o función. Se consideran incompatibles con los valores y principios de la empresa aquellas conductas discriminatorias o de acoso laboral y sexual, y su denuncia anónima se promueve a través del Canal de Denuncias. Para reforzar esta definición, en 2023 y en el marco del proceso de negociación colectiva con los sindicatos de la compañía, TVN se convirtió en la primera empresa pública de Chile en adherir al Convenio 190 de la OIT, para prevenir y eliminar la violencia y el acoso laboral, en particular por razón de género.

Este compromiso es parte de la identidad valórica de TVN y cuida los espacios de trabajo para que estos sean seguros, libres de violencia y equitativos.

TVN promueve una cultura organizacional basada en el respeto y, como guía ética, se propone fortalecer los ambientes laborales para que estén resguardados para todos y todas.

Asimismo, TVN busca que esto se vea reflejado en la pantalla, a través de la búsqueda de fuentes femeninas, con la finalidad de ir en el camino de la equidad de género.

5.4

Movilidad interna

La política de TVN es fomentar la movilidad interna entre las distintas áreas de la empresa, con el fin de brindar oportunidades de crecimiento profesional, al momento de producirse vacantes en la planta de trabajadores y trabajadoras. En 2024 se registraron 28 movimientos de carácter interno para proveer cupos disponibles.

En 2024 se registraron

28
movimientos
de carácter
interno

para proveer cupos
disponibles.

5.5

Capacitación y beneficios

Inversión Total 2024 Capacitación

Inversión	\$82.240.333
N° de Capacitaciones Realizadas	52
N° Participaciones Totales	1.592
N° Trabajadores/as Capacitados	675
% Dotación participante de al menos 1 Capacitación	83%
Total Horas de Capacitación	13.913
Promedio Anual de Horas de Capacitación Por Persona	18,6



Materias abordadas en 2024

1. Pilar Técnico	2. Pilar Habilidades
Capacitación Mochilas Haivision	Programa Liderazgo
Inducción Corporativa	Taller de Fortalecimiento de Equipo
Excel	
DaVinci Resolve	3. Pilar Normativo
Charla Liquidación de Sueldo	Charla Ley 21.643 (Ley Karin)
Inglés	Charla Canal de Denuncias
Introducción a la Publicidad Online	Primera Respuesta Frente a Emergencias de Salud
Configuración y Operación Consola Audio Calrec	Manejo Drones - Obtención Credencial DGAC
Taller de Comunicación y Noticias para Niños y Jóvenes	Seguridad en Trabajos en Altura
Consolas AEQ	Comité de Aplicación CEAL
Vizrt	Gestión del CPHS acorde al DS 54
Sistema Digital Sennheiser D6000 Lavalier	Actualización TMERT
Google Drive	Licencia Profesional A4
Administración SAR	
Consola Iluminación MA Lighting	
Derechos Sindicales	
Soldadura Arco Manual	
Perspectiva de Género e Inclusión en las Organizaciones	
Instalaciones Eléctricas	
Investigaciones Internas Corporativas	
Ciclo de Formación "Proyectos que Hacen Historia"	
Taller Derecho del Trabajo para Dirigentes Sindicales	
Reclutamiento y Selección con Enfoque Inclusivo	
Estándares de Reporting no financiero SASB-IFRS	
Seminario Ley Corta de Isapres	
Gestión de Compensación y Beneficios	
Licencia Profesional A4	

5.6

Derechos Humanos en las prácticas laborales

TVN cuenta con políticas y procedimientos que abordan diferentes temáticas relevantes para la empresa y la integridad en su gestión, entre las que destaca el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Se consideran incompatibles con los valores y principios de la empresa aquellas conductas discriminatorias o de acoso laboral y sexual, y su denuncia anónima se promueve a través del Canal de Denuncias, que garantiza la investigación de los hechos denunciados. Los detalles de esta gestión para el año 2024 se informan en el capítulo Gobierno Corporativo, subtítulo Canal de Denuncias.

5.7

Seguridad y salud ocupacional

Indicadores		2024
1.	Tasa de Accidentabilidad	0,95
2.	Tasa de Fatalidad	0
3.	Tasa de enfermedades Profesionales	0,13
4.	Promedio de días perdidos por accidentes laborales	10,2



TVn

Relación con grupos de interés

6.1 Aporte a los ODS de ONU

6.2 Canales de diálogo con los grupos de interés

06.



6.1

Aportes a los ODS de ONU

En el siguiente cuadro se refleja el alineamiento de las iniciativas que Televisión Nacional de Chile ha mantenido en el tiempo, respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU):

ODS	Contribución	Iniciativa
3 SALUD Y BIENESTAR	Promoción de la salud y bienestar	TVN mantiene y realiza aportes para el funcionamiento de un gimnasio ubicado al interior de la empresa, gestionado por el Club Deportivo y destinado a los trabajadores y trabajadoras. Periódicamente, se realizan operativos de salud gratuitos para el personal, que consisten en chequeos médicos y control nutricional.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Aportar con contenidos de calidad para la educación de niños, niñas y adolescentes	En el marco de la alianza con NTV, especialistas de la UNESCO impartieron un curso para los profesionales de TVN, enfocado en el ámbito de los ODS 4 de la ONU.
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	TVN mantiene una política de no discriminación en cuanto a género. Y en consecuencia, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que realicen idéntico trabajo o función. TVN es la primera empresa pública en adherirse al Convenio 190 de la OIT, contra la violencia y el acoso laboral. Hito que se dio a conocer en un encuentro en el Auditorio, donde se abordaron temas como la erradicación de la violencia, el acoso y los sesgos inconscientes en el trabajo, organizado en conjunto por TVN, el Sindicato 2 de TVN, y UNI Américas. El programa “Carmen Gloria a tu servicio” y la Fundación Soymás impulsaron una campaña para erradicar la violencia contra la mujer y promover una sociedad más justa y equitativa.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Como parte de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, TVN suscribió una alianza con Safira Chile, para el suministro eléctrico con certificación I-Rec, que acredita que la energía que abastece las operaciones de la empresa, proviene en un 100% de fuentes renovables, reduciendo su huella de carbono.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático	En el Día del Futuro, TVN lanzó su nueva marca Conciencia 24.7, orientada a la difusión de temas de sostenibilidad, ciencia, tecnología, ciudad, transporte, innovación y emprendimiento. El contenido es multiplataforma y comprende noticias, entrevistas, historias destacadas y coberturas especiales.



6.2

Canales de diálogo con los grupos de interés

Televisión Nacional de Chile mantiene canales de diálogo, presenciales y no presenciales, con los principales grupos de interés, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento y las oportunidades de generación de valor compartido y sostenibilidad a largo plazo. En el siguiente cuadro se identifican los diferentes grupos, canales de comunicación y principales temas que se abordan con cada uno de ellos:

Grupos	Canal de c comunicación	Frecuencia	Temas relevantes
Audiencias	Distintas plataformas utilizadas para la emisión de contenidos	Periódico	Opiniones respecto de los contenidos y la programación emitida en las distintas plataformas de TVN, además de materias como derecho a réplica.
	Redes sociales: Facebook, Instagram, X, YouTube y TikTok		
	Correo de contacto		
	Teléfono de contacto		
	Página web		
	Canal de denuncias		
Opiniones respecto de los contenidos y la programación emitida en las distintas plataformas de TVN, además de materias como derecho a réplica.	Oficios	Según necesidad de la entidad	Realización de consultas, solicitudes de información, alternativas para la generación de contenidos, peticiones de alianzas y relacionamiento institucional.
	Cartas	Según necesidad de la entidad	
	Reuniones	Periódicas	
	Cuenta Pública	Anual ante el Senado	
	Memoria Anual	Anual	
	Sitio corporativo	Periódico	

Grupos de interés	Canal de comunicación	Frecuencia	Temas relevantes
Gremios vinculados a la cultura, arte y entretenimiento	Cartas	Según necesidad de la entidad	Política de colaboración para la generación de proyectos audiovisuales en todas las plataformas de TVN.
	Reuniones	Periódicas	
	Correo electrónico para la recepción de proyectos	Periódico	
Clientes	Página web	Periódico	Venta de publicidad y otros negocios vinculados al giro de TVN como empresa.
	Reuniones con Gerencia Comercial	Periódicas	
	Eventos de lanzamiento de programas	Según planificación	
Proveedores	Página web	Periódico	Cumplimiento de plazos y entregas
	Correo electrónico	Periódico	
	Canal de denuncias	Según necesidad del proveedor	
	Cartas formales	Periódico	
Trabajadores	Boletín informativo "TVN Conecta"	Mensual	Bienestar en los aspectos laborales, personales y familiares.
	Afiches en diarios murales	Periódico	
	Correo electrónico	Periódico	
	Grupo de Whatsapp	Periódico	
	Aplicación Talana	Periódico	
	Charlas y encuentros	Según planificación	
	Canal de denuncias	Periódico	
	Encuesta de clima laboral	Anual	
	Reuniones con sindicatos	Periódicas	
	Memoria Anual	Periódicas	



Gestión operacional y ambiental

7.1 Propiedades e instalaciones en explotación

7.2 Seguros

7.3 Proveedores

7.4 Clientes

7.5 Responsabilidad social y compromisos
ambientales

7.6 Ahorro energético

7.7 Política de reciclaje



07.

7.1

Propiedades e instalaciones en explotación

TVN utiliza instalaciones de su propiedad y otras arrendadas para el desarrollo de sus actividades. Estos activos están ubicados en la Región Metropolitana y en las principales regiones del país. Los denominados “centros regionales” cumplen el objetivo de producir programación local exclusiva para sus zonas de emisión. El detalle de las instalaciones es el siguiente:

Edificio: Corporativo Bellavista Comuna: Providencia Región: Región Metropolitana Dirección: Bellavista N° 0990 Dominio: TVN	Edificio: Centro Regional de Coquimbo Comuna: La Serena Región: Región de Coquimbo Dirección: Av. Francisco de Aguirre N° 0550 Dominio: TVN	Edificio: Centro Regional de Valparaíso Comuna: Viña del Mar Región: Región de Valparaíso Dirección: Vista Hermosa N° 247 Dominio: TVN
Edificio: Centro Regional Biobío Comuna: Talcahuano Región: Región del Biobío Dirección: Vasco Núñez de Balboa N° 6.950 Dominio: TVN	Edificio: Centro Regional Temuco Comuna: Temuco Región: Región de La Araucanía Dirección: Avenida Luis Durand N° 03680 Dominio: TVN	Edificio: Centro Regional Punta Arenas Comuna: Punta Arenas Región: Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Dirección: Avda. Costanera Sur, Km 3,5. Acceso sur Dominio: TVN



Edificio: Centro Regional Antofagasta Comuna: Antofagasta Región: Región de Antofagasta Dirección: Av. Grecia 860, piso 2 Dominio: Arriendo	Edificio: Centro Regional Copiapó Comuna: Copiapó Región: Región de Atacama Dirección: Avda. Camilo Henríquez 393 Dominio: Arriendo	Edificio: Centro Regional Rancagua Comuna: Rancagua Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins Dirección: Bello Horizonte N° 869 oficina 503 Dominio: Arriendo
--	--	---

Edificio: Centro Regional Maule Comuna: Talca Región: Región del Maule Dirección: 5 Norte N° 820 Dominio: Arriendo

TVN, como institución estatal, fortalece su vínculo con las comunidades de diferentes localidades geográficas chilenas. Además, responde al rol periodístico que tiene frente al derecho de la información. Este señala que todas las personas, independiente de donde vivan, tienen derecho a estar informadas sobre temáticas que les afecten directamente. Por lo mismo, TVN refuerza su compromiso con diferentes lugares, asegurándole a los ciudadanos de aquellos sitios tener una programación local que se haga cargo de las noticias y urgencias que le corresponden.

**No se consideran propiedades que no se encuentren en explotación.*

7.2 Seguros

TVN posee pólizas de seguro que cubren sus principales activos, personas y riesgos operacionales.

- Todo Riesgo Bienes Físicos: cobertura a edificios, equipos y maquinarias y contenidos de Santiago y Regiones; y Perjuicio por Paralización.
- Terrorismo.
- Vehículos Motorizados Livianos, Pesados y Unidades Móviles.
- Transporte Flotante (importación y exportación marítima, aérea, terrestre).
- Responsabilidad Civil General.
- Responsabilidad Civil Unidades Móviles y Vehículos.
- Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos.

7.3 Proveedores

Los proveedores de TVN juegan un papel importante para apoyar el desarrollo y continuidad de las operaciones habituales del canal.

Los más relevantes del año 2024 se detallan a continuación
(en orden alfabético):

Durante el año 2024	
96%	
Fueron Proveedores nacionales	
4%	
Fueron Proveedores extranjeros	
• BIZARRO SERVICIOS LIMITADA • CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA. • DISEÑOS ESCENOGRÁFICOS MADIS SPA • EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS AGUILAR Y CIA. LIMITADA • GLOBAL TELIF HAKLARI YAPIMCILIK TICARET A.S. • HISPAMAR EXTERIOR, SL • INVERSIONES LADRON DE BICICLETAS SPA • SAFIRA ENERGÍA CHILE SPA • TRANSPORTES EXCLUSIVE LIMITADA • UNIVERSAL CITY STUDIOS PRODUCTIONS LLLP	

7.4

Cientes

Los clientes de TVN son principalmente grandes empresas de consumo masivo que invierten en servicios de publicidad en televisión a través de agencias publicitarias. Durante 2024 los principales clientes de Televisión Nacional de Chile fueron:

- BANCO ESTADO
- BEIERSDORF
- C.C.U.- ECUSA
- CENCOSUD
- CLARO - VTR
- ENTEL
- FARMACIAS CRUZ VERDE
- GRUPO FALABELLA
- L'OREAL
- MERCADOLIBRE

7.5

Responsabilidad social y compromisos ambientales

La marca Conciencia 24.7, cumplió 1 año de vida el 4 de diciembre del 2024 consolidándose como un espacio multiplataformas que está comprometido con la difusión de noticias, historias, iniciativas, investigaciones o estudios que se están desarrollando a lo largo de todo Chile, en distintas materias ligadas a la innovación, desarrollo y futuro.

Con un lenguaje simple, cercano y directo, este espacio promueve temáticas de Ciencia, Tecnología, Ciudad y Transporte, Sostenibilidad, Sustentabilidad, Innovación y Emprendimiento. Aportando así contenido de valor a la ciudadanía y buscando fortalecer el pensamiento crítico e insertar, aún más, la cultura de la innovación en Chile.

La multiplataforma cuenta con una amplia oferta de productos, como cobertura de eventos, entrevistas, reportajes, cápsulas informativas o podcast entre muchos otros.

El 2024 participamos en diferentes eventos como lo son el Congreso Futuro, Puerto de Ideas en su versión en Antofagasta, Concepción y Valparaíso, Acción Empresa, Congreso Jóvenes Futuro, Foro REP y Hangar 360°.

En un contexto de avance científico y tecnológico que se desarrolla rápidamente, Conciencia 24,7 es de suma importancia, ya que ayuda a amplificar y masificar estas ideas, en palabras simples, a los ciudadanos. Esto permite que el público no solo se informe, sino que además entienda la información.

7.6

Ahorro energético

En el marco de su compromiso permanente con el cuidado del medio ambiente, TVN realiza diferentes inversiones para generar eficiencia energética, impulsando el reemplazo progresivo de sistemas de iluminación, refrigeración y equipos electrónicos dentro de sus diferentes dependencias.

7.7

Política de reciclaje

A nivel interno, TVN promueve una cultura de reciclaje, con la instalación de puntos limpios en lugares estratégicos de sus instalaciones, como el Patio de las Comunicaciones, para el depósito de desechos de distinto tipo, como plásticos, vidrio, metal o cartón.

Esto responde a una necesidad ambiental imprescindible en la actualidad. Además, refuerza el ejemplo de TVN, como canal público estatal, de estar comprometidos con el medio ambiente, a través de prácticas que no solo refuerzan un compromiso de la institución, sino que también de quienes trabajan en TVN.



TVn

Gestión económica y financiera

8.1 Factores de Riesgo

8.2 Planes de inversión

8.3 Patrimonio de la empresa

8.4 Política de dividendos

08.



8.1

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo

está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

-Riesgo cambiario: Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa presenta un 1,22% (3,19% al 31 de diciembre de 2023) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2024 un 0,99% de sus activos en moneda extranjera (1,03% al 31 de diciembre de 2023).

Permanentemente, se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados

con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del período.

-Riesgo tasa de interés: La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.308.242 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera

tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,29% (0,28% al 31 de diciembre de 2023) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

La empresa enfrenta desafíos relevantes y crecientes en el mediano y largo plazo en términos de liquidez, que son mitigados en el corto plazo con la obtención de un nuevo financiamiento con la banca privada y con aval del Estado por M\$12.000.000, además de la constante evaluación de nuevas fuentes de financiamiento.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos

corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

8.2 Planes de inversión

Televisión Nacional de Chile destina recursos propios a proyectos de inversión, orientados a la mantención de sus equipos e infraestructura actual. La inversión en mantención tiene como objetivo preservar la calidad, seguridad y estabilidad de la transmisión y operación, y mantener en condiciones óptimas y adecuadas sus instalaciones.

Durante el año 2024, se destinaron \$2.128 millones a distintos proyectos de inversión. Entre ellos, se contemplaron las reposiciones de diversos equipos de producción, como cámaras, sistema de microfonía, renovación del sistema de automatización de emisiones y la renovación de licencias corporativas.

Adicionalmente, se realizaron diversas inversiones asociadas a la de la red de transmisión, así como la renovación de sistemas de generación eléctrica, lo que fortalece la capacidad del canal para opera de manera autónoma.

TVN continuará con su plan de inversiones para 2025, destinado a mantener la continuidad de la operación, lo que implica la reposición gradual de los distintos sistemas, adecuación de procesos a fin de simplificar su operación y refuerzo en sistemas de respaldo que permitan continuidad operativa.

se destinaron

\$2.128 millones

reposiciones de diversos equipos de producción, como cámaras, sistema de microfonía, renovación del sistema de automatización de emisiones y la renovación de licencias corporativas.

8.3

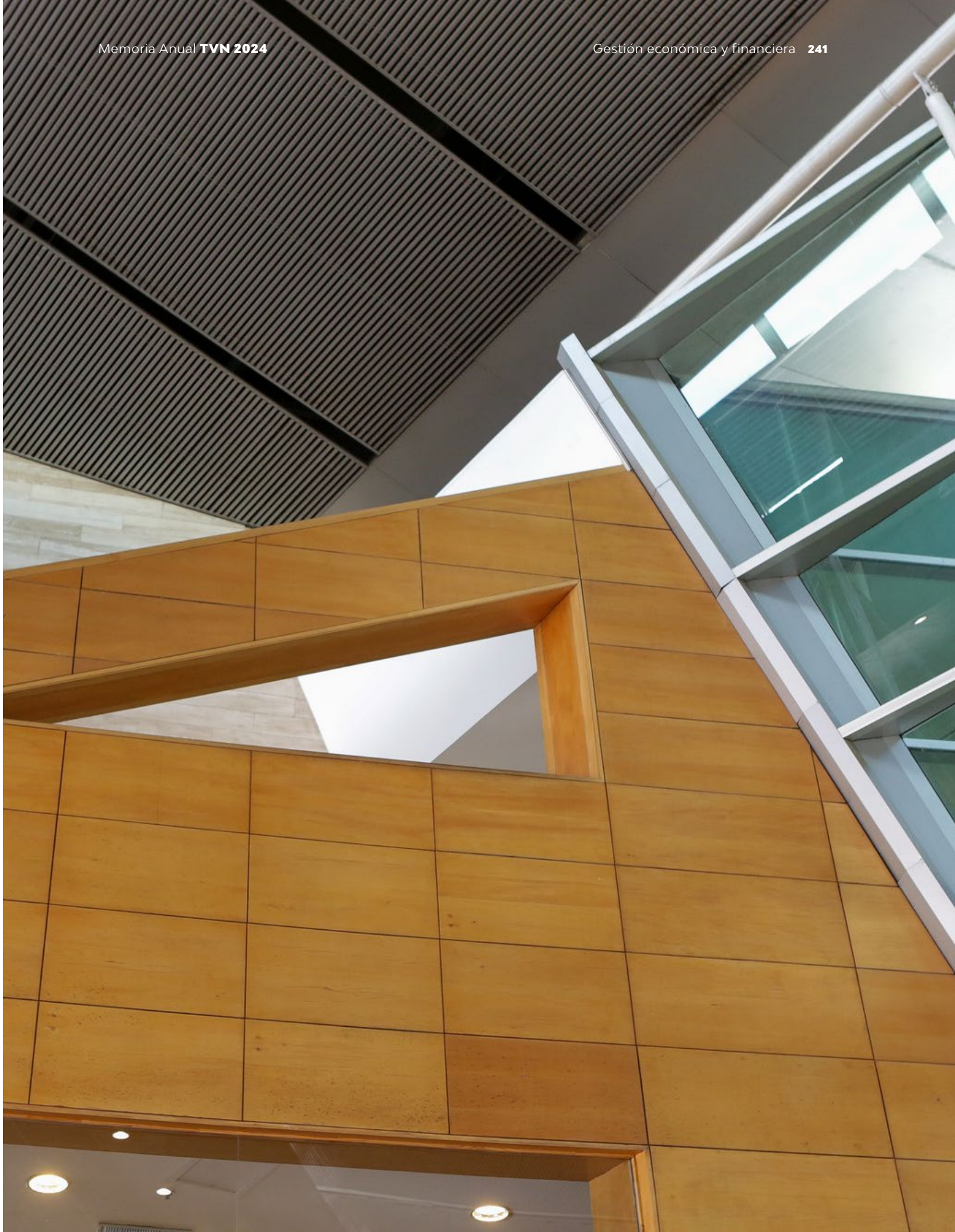
Patrimonio de la empresa

El capital de la empresa está constituido por aportes estatales. Al 31 de diciembre de 2024, el capital de TVN asciende a M\$31.316.626. En el rubro Otras reservas varias, se incluyen las Reservas legales, de cobertura, por variación de pérdida o utilidad actuarial, de primera adopción IFRS, de programación cultural y de cambio tecnológico. Estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa. Al 31 de diciembre 2024 el total del rubro otras reservas, asciende a M\$63.755.368 (M\$64.649.589 al 31 de diciembre de 2023).

8.4

Política de dividendos

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas. Al 31 de diciembre de 2024, TVN registra pérdidas acumuladas por M\$89.921.292 (M\$71.387.427 al 31 de diciembre de 2023).



TVn

Resumen de hechos relevantes

9.1 Resumen de hechos relevantes



09.

9.1

Resumen de hechos relevantes

1

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en sesión extraordinaria N°625 del 07 de marzo de 2024, de manera unánime, **ha acordado poner término de mutuo acuerdo al contrato laboral del señor Alfredo Ramírez Leigh, a contar del 12 de marzo de 2024, quien se desempeña como Director Ejecutivo de la empresa, y designar en ese cargo a la señora Susana García Echazú a partir del 13 de marzo de 2024.**

Susana García Echazú
Director Ejecutivo

A partir del 13 de marzo de 2024

2

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que **el señor Pablo Badilla, Director de Prensa de Televisión Nacional de Chile, ha presentado su renuncia voluntaria a partir del 05 de abril del año en curso. Mientras se defina quien asumirá el cargo en su reemplazo, la Directora Ejecutiva recibirá los reportes directos de dicho Departamento.**

Pablo Badilla
Director de Prensa de Televisión Nacional de Chile

Renuncia voluntariamente a partir del 05 de abril del año en curso.

3

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el **Directorio de la empresa en Sesión Ordinaria N°686 del 11 de abril del 2024, a propuesta de la Directora Ejecutiva y de manera unánime, acordó designar al señor Gerson Del Río Barahona como Director de Prensa y al señor Javier Goldschmied Urrutia como Director de Programación de Televisión Nacional de Chile.**

Gerson del Río Barahona	Javier Goldschmied Urrutia
Director de Prensa	Director de Programación

4

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que **la señora Liliana Behnke Rojas ha dejado el cargo de Gerente Comercial de la empresa, el pasado 03 de septiembre del año en curso.**

Mientras se defina quien asumirá el cargo en su reemplazo, la Directora Ejecutiva recibirá los reportes directos de dicha Gerencia.

Liliana Behnke Rojas
Gerente Comercial

Renuncia a partir del 03 de septiembre del año en curso.

5

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, **se informa que el señor Sebastian Sánchez Ferrer ha asumido como Gerente Comercial de la empresa con fecha 23 de septiembre de 2024.**

Sebastian Sánchez Ferrer
Gerente Comercial

A partir del 23 de septiembre del 2024



Estados financieros y declaración de responsabilidad

10.1 Estados financieros y declaración de responsabilidad

10.



10.1



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Santiago, 27 de marzo de 2025
Señores Presidente y Directores
Televisión Nacional de Chile

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Televisión Nacional de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Televisión Nacional de Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Televisión Nacional de Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Televisión Nacional de Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.
- Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

María Soledad Quiroga M.
RUT: 22.542.112-9

PricewaterhouseCoopers



Índice de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS	PÁG	NOTAS	PÁG
Estados de situación financiera	254	Nota 4. Gestión de riesgo financiero	277
Estados de resultados	256	Nota 5. Estimaciones y juicios contables significativos	279
Estados de resultados integrales	257	Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo	282
Estados de cambios en el patrimonio	258	Nota 7. Otros activos financieros y no financieros corrientes	284
Estados de flujos de efectivo	260	Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	286
NOTAS		Nota 9. Información sobre partes relacionadas	287
		Nota 10. Activos por impuestos corrientes	289
NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	261	Nota 11. Activos Intangibles distintos de plusvalía	290
NOTA 2. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES	262	Nota 12. Propiedad, planta y equipo	291
a .Mercado en el que participa	262	Nota 13. Activos y pasivos por impuestos diferidos	293
b. Situación operacional	262	Nota 14. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	294
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	265	Nota 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	295
a. Bases de preparación	265	Nota 16. Pasivos contingentes	295
b. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa	266	Nota 17. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	298
c. Moneda funcional y de presentación	268	Nota 18. Instrumentos financieros (valores razonables y gestión de riesgo)	300
d. Transacciones y saldos en moneda extranjera	268	Nota 19. Otros pasivos no financieros corrientes	303
e. Los principales tipos de cambio de moneda extranjera	268	Nota 20. Patrimonio	303
f. Propiedad, planta y equipo	268	Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y gastos de administración	304
g. Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos no financieros corrientes	269	Nota 22. Ingresos y costos financieros	306
h. Deterioro del valor de activos financieros	270	Nota 23. Activos y pasivos en moneda extranjera	307
i. Deterioro del valor de activos no financieros	270	Nota 24. Diferencia de cambio	308
j. Activos y pasivos financieros	271	Nota 25.Resultados por unidades de reajuste	309
k. Clasificación entre corriente y no corriente	272	Nota 26. Otras ganancias (pérdidas)	310
l. Inventarios	272	Nota 27. Medio ambiente	311
m. Distribución de utilidades	272	Nota 28. Hechos posteriores	311
n. Reconocimiento de ingresos	273		
o. Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos	273		
p. Estado de flujos de efectivo	274		
q. Capital emisor. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	275		
r. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	275		
s. Provisiones	275		
t. Beneficios a empleados	275		
u. Medio ambiente	276		
v. Gastos por seguros bienes y servicios	276		
w. Información por segmento	276		
x. Reclasificaciones	276		

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	12,541,575	16,977,713
Otros activos financieros	7	1,250,953	8,066,021
Otros activos no financieros	7	2,976,671	7,025,402
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8	15,833,477	16,971,030
Inventarios		122,629	47,491
Activos por impuestos corrientes	10	20,000	75,870
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		32.745305	49.163527
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	8	14,089	250,493
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	2,848,295	2,078,817
Propiedad, planta y equipo	12	43,483,755	45,202,515
Activos por impuestos diferidos	13	24,289,171	24,289,171
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		70,635,310	71,820,996
TOTAL ACTIVOS		103,380,615	120,984,523

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
PASIVOS CORRIENTES		2024	2023
Otros pasivos financieros, corriente	14	159,427	148,339
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	9,035,552	9,810,650
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	3,706,920	3,648,001
Otros pasivos no financieros	18	1,615,972	1,195,541
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		14,517,871	14,802,531
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corriente	14	54,977,946	52,649,081
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	25,68,172	27,88,199
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		57,546,118	55,437,280
TOTAL PASIVOS		72,063,989	70,239,811
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	57,482,550	57,482,550
Pérdidas acumuladas	20	(89,921,292)	(71,387,427)
Otras reservas	20	63,755,368	64,649,589
TOTAL PATRIMONIOS		31,316,626	507,44,712
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		103,380,615	120,984,523

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de resultados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos M\$)

ESTADO DEL RESULTADO	Nota	01/01/2024 31/12/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	46,850,034	52,026,148
Costo de ventas	21	(52,453,731)	(48,475,920)
Ganancia (pérdida) bruta		(5,603,697)	3,550,228
Gasto de administración	21	(10,671,779)	(10,587,995)
Otras ganancias (pérdidas)	26	38,449	458,002
Pérdidas de actividades operacionales		(16,237,027)	(6,579,765)
Ingresos financieros	22	1,062,114	1,995,490
Costos financieros	22	(1,063,509)	(960,106)
Diferencias de cambio	24	(190,595)	(72,736)
Resultados por unidades de reajuste	25	(2,104,848)	(1,745,493)
Pérdida antes de impuesto		(18,533,865)	(7,362,610)
Ingresos por impuestos a las ganancias	10	-	-
Pérdida del ejercicio		(18,533,865)	(5,498,940)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de resultados integrales
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2024 31/12/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$
Pérdida del ejercicio		(18,533,865)	(5,498,940)
Otro resultado integral, antes de impuestos, pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos		(894,221)	(24,306)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(894,221)	(24,306)
Impuesto relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13	-	(1,759)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	13	-	(1,759)
Otro resultado integral		(894,221)	(26,065)
Total resultado integral		(19,428,086)	(5,525,005)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital emitido M\$	Reservas			Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
			Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2024		57.482.550	(4,565,785)	69.215.374	64,649,589	(71,387,427)	50,744,712
Ajustes de períodos anteriores							
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-
Total ajustes de períodos anteriores		-	-	-	-	-	-
Patrimonio		57.482.550	(4,565,785)	69,215,374	64649589	(71,387,427)	50,744,712
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Pérdida		-	-	-	-	(18,533,865)	(18,533,865)
Otro resultado integral		-	(894,221)	-	(894,221)		(894,221)
Total resultado integral		-	(894,221)	-	(894,221)	(18,533,865)	(19,428,086)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(894,221)	-	(894,221)	(18,533,865)	(19,428,086)
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2024	20	57.482.550	(5,460,006)	69.215.374	63,755,368	(89,921,292)	31,316,626

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital emitido M\$	Reservas			Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
			Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2024		57,482,550	(4,539,720)	69.215.374	64,675,654	(65.888.487)	56,269,717
Ajustes de períodos anteriores							
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-
Total ajustes de períodos anteriores		-	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado		57482550	(4,539,720)	69.215.374	64,675,654	(65.888.487)	56,269,717
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Pérdida		-	-	-	-	(5,498,940)	(5,498,940)
Otro resultado integral		-	(26,065)	-	(26,065)		(26,065)
Total resultado integral		-	(26,065)	-	(26,065)	(5,498,940)	(5,525,005)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(26,065)	-	(26,065)	(5,498,940)	(5,525,005)
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2023		57482550	(4,565,785)	69.215.374	64,649,589	(71,387,427)	50,744,712

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2024 31/12/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		60,307,783	66,837,329
Clases de pagos por actividades de la operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(41,478,106)	(42,939,554)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(26,900,836)	(24,654,528)
Otros cobros y pagos por actividades de la operación			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		20,726	119,209
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		(8,050,433)	(637,544)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(3,034,532)	(7,693,120)
Compras de activos intangibles	11	(437,304)	(238,932)
Intereses recibidos	22	1,070,650	1,995,490
Rescate (Inversion) en depósitos a plazo	7	6,815,068	6,371,461
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		4,413,882	434,899
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago intereses	14	(799,587)	(772,583)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(799,587)	(772,583)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(4,436,138)	(975,228)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio		16,977,713	17,952,941
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	12,541,575	16,977,713

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos M\$)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 08 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.132, que contiene el Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile (en adelante la “Empresa”). Este estatuto fue modificado por la Ley N°20.694 del 16 de octubre de 2013, ampliando el giro de la empresa y por la Ley N°21.085 del 03 de abril de 2018, que modificó las normas de su gobierno corporativo, estableció nuevas obligaciones acerca de la cuenta pública del Directorio ante el Senado en forma anual y el otorgamiento de una capitalización extraordinaria de la Empresa.

Según la Ley N°19.132, Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado dotada de patrimonio propio, para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N°17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Empresa se rige exclusivamente por las normas de la Ley N°19.132 y en lo no contemplado por ellas, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Empresa.

Televisión Nacional de Chile informará anualmente al Ministerio de Hacienda, antes del 30 de septiembre de cada año, sus presupuestos de operación e inversiones, los que serán exigibles para el procesamiento de sus solicitudes de endeudamiento. Todos los documentos e información presentados por Televisión Nacional de Chile al Ministerio de Hacienda con ocasión de los trámites establecidos en los incisos anteriores tendrán el carácter de reservados para los efectos de la ley N°20.285, sobre acceso a la información pública.

El domicilio social es Bellavista N°0990, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 81.689.800-5.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024 fueron preparados por la Administración de Televisión Nacional de Chile y aprobados por el Directorio en Sesión ordinaria N°707 de fecha 27 de marzo de 2025 y han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos.

NOTA 2 – NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

A. Mercado en el que participa

El objeto de la Empresa es establecer, operar y explotar servicios de televisión y de producción, emisión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiodifusión, cualquiera sea su formato, plataforma audiovisual o medio. En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones.

B. Situación operacional

Al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Situación Financiera de Televisión Nacional de Chile muestra un patrimonio por M\$31.316.626, una pérdida del ejercicio de M\$18.533.865 y pérdidas acumuladas de M\$89.921.292.

Al 31 de diciembre de 2024, el costo de venta asciende a M\$52.453.731 y presenta un incremento del 8,2% en comparación al período anterior (M\$48.475.920 al 31 de diciembre de 2023). En cuanto a los ingresos de actividades ordinarias, se observa un decremento de 9,9%, llegando a M\$46.850.034 (M\$52.026.148 al 31 de diciembre de 2023).

Marco financiero

Con fecha 03 de abril de 2018 se aprobó por el Congreso Nacional la Ley N°21.085, que modifica la Ley N°19.132 de TVN. Esta ley incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa por hasta US\$65.000.000 (sesenta y cinco millones de dólares). Según la Ley, el monto de la capitalización extraordinaria consideraba hasta US\$47.000.000 (cuarenta y siete millones de dólares) para financiar las inversiones que la empresa identifique a través de los proyectos que presente al Ministerio de Hacienda, y hasta US\$18.000.000 (dieciocho millones de dólares), para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Para efectos de contar con los recursos definidos en la capitalización extraordinaria, TVN, en conformidad con la Ley, presentó durante el mes de agosto de 2018 el plan de inversiones y los fundamentos del mismo relacionados con los US\$47.000.000.- (cuarenta y siete millones de dólares) al Ministerio de Hacienda. Con fecha 31 de octubre de 2018, el Ministerio de Hacienda entregó US\$22.300.000.- (veintidós millones trescientos mil dólares, equivalentes a M\$15.460.813 a la fecha del aporte), correspondientes a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de la TDT (Televisión Digital Terrestre).

Durante el mes de abril de 2019, mediante decreto N°95, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), modificó los plazos para la implementación de la Televisión Digital Terrestre, ampliándolo en 4 años, hasta abril de 2024, incorporando porcentajes mínimos de avance para cada año, hasta la fecha final.

Grados de avance	12-21 % mínimos avances	12-22 % mínimos avances	12-22 % mínimos avances	12-23 % mínimos avances
Estaciones instaladas en capitales regionales	100			
Estaciones instaladas en capitales provinciales		50	50	
Resto de estaciones				100
Totales	100	50	50	100

Televisión Nacional de Chile lideró el proceso de TDT, convirtiéndose en el primer canal de televisión abierta en realizar el 100% de sus transmisiones en formato digital. Un logro alcanzado en enero de 2024, antes del plazo establecido en la ley y que involucró la digitalización de sus 238 concesiones a lo largo de todo el país. En localidades aisladas geográficamente, se utilizó la llamada “solución complementaria”, que consistió en la entrega gratuita de más de 26 mil kits satelitales de televisión digital, siendo hoy el canal de televisión abierta con mayor cobertura del país.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley de Presupuestos 2019 (Ley N°21.125), en la que se incluyó una capitalización extraordinaria para Televisión Nacional de Chile, según se indica en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público que señala lo siguiente:

“Autorízase al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula “Por orden del Presidente de la República”, efectúe, durante un plazo máximo de hasta veinticuatro meses contados desde la publicación de la presente ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta \$25.000.000.- de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, las que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público”.

El Ministerio de Hacienda ha dictado los siguientes decretos exentos, en virtud de los cuales se disponen los aportes extraordinarios de capital a Televisión Nacional de Chile, señalados precedentemente

Fecha Decreto	Decreto	M\$	US\$
15/03/2019	Decreto N° 79	2,500,000	2,500,000
27/05/2019	Decreto N° 148	2,500,000	2,500,000
26/07/2019	Decreto N° 219	3,450,000	3,450,000
15/11/2019	Decreto N° 349	3,000,000	3,000,000
24/12/2019	Decreto N° 503	2,600,000	2,600,000
24/01/2020	Decreto N° 20	2,000,000	2,000,000
12/02/2020	Decreto N° 40	2,254,866	2,254,866
Totales		18.304.866	25.000.000

La totalidad de los aportes fueron recibidos en pesos chilenos, para efectos de re-expresar y llevar a la moneda del aporte extraordinario otorgado, se ha utilizado el valor del dólar observado a la fecha de recepción.

Con fecha 16 de enero de 2020, de conformidad a lo dispuesto en la reglamentación vigente aplicable a Televisión Nacional de Chile (TVN), se informó a los organismos reguladores que el Gobierno decidió otorgar el aval del Estado a la contratación de deuda por M\$70.000.000 (setenta mil millones de pesos), lo que permitirá reprogramar los pasivos actuales de la empresa.

Con fecha 23 de marzo 2020, la Contraloría General de la República hizo toma de razón del decreto N°48, por un primer crédito con Banco BCI de M\$48.500.000. Este crédito ha sido firmado con el Banco BCI y se encuentra refrendado por la Tesorería y por la Contraloría General de la Republica para el desembolso de los fondos (ver nota 15).

Con fecha 21 de abril de 2020, la Tesorería General de la República mediante decreto N° 744, solicita al Banco BCI que transfiera los recursos provenientes del préstamo con aval del Estado, delegando en dicha Tesorería General la recepción, custodia y pago de los recursos que emanen de este crédito.

El 17 de marzo de 2021, el Directorio de TVN adoptó el acuerdo que aprueba la implementación de la segunda señal y con fecha 7 de abril de 2021, de conformidad con lo señalado en el Artículo 5° Transitorio de la Ley N° 21.085, realizó una solicitud de capitalización parcial, por la suma de M\$1.909.684, a financiar con el aporte de capital extraordinario para TVN, aprobado por el legislador.

Con fecha 18 de mayo de 2021, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 178, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$1.909.684 equivalentes a US\$2.628.174, (dos millones seiscientos veintiocho mil ciento setenta y cuatro dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 17 de junio de 2021.

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 353, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$11.359.779 equivalentes a US\$14.182.527, (catorce millones ciento ochenta y dos mil quinientos veintisiete dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 04 de marzo de 2022.

Acerca del uso de estos fondos, NTV ha sido parte de la cuenta pública de TVN.

Adicionalmente, acerca del uso de los recursos de la capitalización, ha rendido y rendirá cuenta el Presidente del Directorio, anualmente ante el Senado de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de la Ley N°19.132.

Con fecha 08 de agosto de 2021 se iniciaron las transmisiones de NTV, como el único canal de televisión abierta que cuenta programación de factura nacional y permanente para niños, niñas y adolescentes. La programación diaria es de 19 horas, de las cuales 15 horas están dedicadas a niños, niñas y adolescentes. 4 horas están dedicadas a público familiar.

Durante el año 2024 se realizaron las gestiones para la obtención de un nuevo financiamiento con la banca privada y con aval del Estado por M\$12.000.000 lo que permite reforzar la competitividad del canal en los horarios de programación más significativos económicamente (Access, Prime y Matinal).

Por otro lado, el trabajo desarrollado por todas las áreas del canal ha permitido un aumento en la audiencia que viene consecuencia del incremento de la producción propia y que se espera se traduzca en mayores ingresos durante el 2025.

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Empresa se detallan a continuación. De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros de la Empresa por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones

contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En nota N°5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

B. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa

B 1. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

a). Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

b). Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

c). Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados Financieros de Televisión Nacional de Chile.

B 2. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	01/01/2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • la estructura del estado de resultados; • revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027

La administración de la Empresa se encuentra evaluando los impactos que puede tener sobre los estados financieros la aplicación de la NIIF 18 Presentación y revelaciones en los estados financieros; y de las enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7. Respecto de la adopción de las enmiendas a la NIC 21 se estima que no tendrá impactos significativos en los estados financieros de la Empresa en el ejercicio de su primera adopción.

c). Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros, y sus notas explicativas, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico (moneda funcional), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Empresa. Toda la información se presenta en miles de pesos (M\$).

d). Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realiza Televisión Nacional de Chile en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada período. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registra en resultado del ejercicio bajo el rubro “Diferencias de cambio”. Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste (UF) se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro “Resultados por unidades de reajuste”.

e). Los principales tipos de cambio de moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos cambio y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / UF
31/12/2024	996.46	38,416.69
31/12/2023	877.12	36,789.36

f). Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición o histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, estas últimas en caso de existir.

El costo de adquisición de los bienes está conformado por partidas que son directamente atribuibles a la compra del bien, incluye los costos externos y los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, mano de obra directa empleada en la instalación y los costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los costos posteriores a la adquisición se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo pueda determinarse de forma fiable y vayan a fluir a la Empresa. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente y el resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurren.

La Empresa deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso y distribuye linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica de los bienes, el detalle de las vidas útiles aplicadas es el siguiente:

Vida útil	Mínima	Máxima
Edificios y construcciones	20	100
Planta y equipos	5	30
Utiles y accesorios	3	20
Vehículos	5	7

g). Activos intangibles distintos de plusvalía y otros activos no financieros corrientes

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo puede ser medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

- **Licencias y software:** Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (4 años) y su efecto se reconoce en resultados, en el rubro Costo de ventas y Gastos de administración. Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Empresa, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Para las licencias y software la amortización lineal, considerando vidas útiles de 1 a 4 años.

- **Derechos sobre series, programas y películas:** Corresponden a derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Empresa que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada período. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo a los términos de sus contratos, o de producción, menos exhibiciones y pérdidas por deterioro.

La exhibición de estos derechos se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados en función de su exhibición, considerando lo siguiente:

- Programas nacionales: 100% para su primera exhibición;
- Telenovelas vespertinas: 85% para la primera exhibición y un 15% para la segunda, siempre que su rating supere los 19 puntos de audiencia, en caso contrario serán consumidos a razón de un 100% en su primera exhibición;
- Series y telenovelas extranjeras: 100% para su primera exhibición;
- Películas extranjeras: 60% para la primera exhibición y de un 40% para la segunda;

h). Deterioro del valor de activos financieros

De acuerdo a los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos financieros, la Empresa aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses;
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo;
- Si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se aplica un enfoque simplificado, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

i). Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos no financieros corrientes y no corrientes que tienen una vida útil indefinida, no son amortizables y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, el que se define como el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Empresa, o
- Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en períodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en el rubro Otras Ganancias (pérdidas).

j). Activos y pasivos financieros

Respecto de los activos financieros y según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías dependiendo de la naturaleza y el propósito de las partidas y se determina en el momento de reconocimiento inicial:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: El activo financiero se valorizará al costo amortizado si se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos, básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: El activo financiero que se mantienen tanto con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales como de su venta, se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registrarán en resultados y otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio revistiéndose a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: El activo financiero que no califica en las categorías anteriores, se valorará a su valor razonable con cambios en resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos. Los que son administrados internamente y/o por instituciones externas a la Empresa, las cuales por mandato de la Administración invierten los excedentes de caja en instrumentos de renta fija y de gran liquidez en el mercado, procurando minimizar el riesgo de dichas inversiones para la Empresa.

En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

En cuanto a los pasivos financieros, estos se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. En el caso que existan cuentas que superen el plazo de 90 días, se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

k). Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

l). Inventarios

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el que no supera su valor neto de realización. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

m). Distribución de utilidades

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener

todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

n). Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre el servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15:

- Identificación del contrato con el cliente;
- Identificación de las obligaciones de desempeño;
- Determinación del precio de la transacción;
- Asignación del precio de la transacción; y
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos ordinarios derivados de la publicidad exhibida se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la exhibición de publicidad, en un momento determinado, es decir, al cierre de cada período.

En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido, se presenta en el rubro de pasivos corrientes bajo otros pasivos no financieros, la cual es reconocida posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

o) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta en el ejercicio actual y anterior han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Desde el año 2018 la Empresa se acogió al régimen de tasa única de un 25%, según lo dispuesto en el oficio ordinario N°470 del 05.03.2018.

p). Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de pérdida significativa en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de

- activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

q). Capital emitido

El capital de la Empresa se constituyó por aportes Estatales, según lo indicado en notas N°1, N°2.b y N°20.

r). Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazo superior a 90 días.

s). Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que la Empresa deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

t). Beneficios a empleados

- Vacaciones del personal: Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como vacaciones y otras, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o cuando dicha obligación legal se puede estimar en forma fiable y la probabilidad de salida de flujos es cierta.
- Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: La Empresa constituye obligaciones por indemnización por años de servicio, las cuales se encuentran estipuladas en contratos colectivos. Estos planes se registran aplicando el método del valor actuarial, de acuerdo a NIC 19, considerando diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros y tasas de descuento. La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, la cual ha sido de un 5,3% para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y de un 3,09% para el período terminado al 31 de diciembre de 2023.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes se reconocen en el Estado de resultados integrales.

u). Medio ambiente

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Empresa no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la mantención del medio ambiente. De existir, los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

v). Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Empresa son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como “Otros activos no financieros” en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

w). Información por segmento

La Empresa tiene un solo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N°19.132 y N°21.085 modificada con fecha 03 de abril de 2018.

x). Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones menores han sido realizadas a los estados financieros comparativos para asegurar una presentación uniforme con los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 4 – GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

A. Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

- **Riesgo cambiario:** Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa presenta un 1,22% (3,19% al 31 de diciembre de 2023) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2024 un 0,99% de sus activos en moneda extranjera (1,03% al 31 de diciembre de 2023).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del período.

- **Riesgo tasa de interés:** La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio

en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.308.242 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

B. Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

C. Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado,

con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,29% (0,28% al 31 de diciembre de 2023) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

La empresa enfrenta desafíos relevantes y crecientes en el mediano y largo plazo en términos de liquidez, que son mitigados en el corto plazo con la obtención de un nuevo financiamiento con la banca privada y con aval del Estado por M\$12.000.000, además de la constante evaluación de nuevas fuentes de financiamiento.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

D. Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente..

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y los criterios utilizados son revisados en forma continua por la Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos. La exposición de los activos y pasivos contingentes, en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio, puede diferir de los resultados reales que se observe en fechas posteriores.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros son principalmente: vidas útiles de propiedad, planta y equipo, test de deterioro de activos, obligaciones por beneficios a los empleados, estimaciones deudores incobrables y activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto el ejercicio actual como futuros.

A. Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

La depreciación se efectúa linealmente en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus bienes. Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado. La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente. Este criterio se revela en nota N°3.f..

B. Test de deterioro de los activos

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos, considerando:

- La información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación.
- Experiencias pasadas para programas similares.
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base al conocimiento histórico en series similares.

Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Este criterio se revela en nota N°3.h y N°3.i.

C. Obligación por beneficios a los empleados

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial, de acuerdo a NIC 19, que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de incremento salarial y retiros promedios.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios. Este criterio se revela en nota N°3.t.

D. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, de existir, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La Empresa, aplica su juicio para seleccionar el método y aplica procedimientos, que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

E. Pasivos contingentes

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los que se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la Empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados probables y fiables se provisiona monto estimado por el área legal según lo establece el procedimiento.

F. Recuperabilidad del Activo por Impuestos diferidos

Tal como se describe en la Nota 13, al 31 de diciembre de 2024, la Empresa ha registrado activos por impuestos diferidos por M\$24.289.171 que se componen principalmente por impuesto diferido por pérdidas tributarias de M\$ 19.882.704, las cuales fueron generadas a partir del año tributario 2018 en adelante. La recuperabilidad de dichos activos dependerá de la capacidad de la Empresa para generar suficientes resultados tributarios positivos con los cuales compensar dichas pérdidas. De acuerdo con lo requerido por la NIC 12, la Sociedad ha realizado una proyección de utilización de dichas pérdidas tributarias, concluyendo que las mismas podrán ser recuperadas en un horizonte de tiempo razonable. La Administración decidió descontinuar el reconocimiento del impuesto diferido desde el 30 de junio de 2023.

G. Deterioro de cuentas por cobrar

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales de TVN se ha determinado de acuerdo a las disposiciones establecidas por IFRS 9. Específicamente, se ha aplicado el Modelo Simplificado que define esta Norma, el que considera el análisis de riesgo por toda la vida del activo.

La provisión estimada considera tanto la pérdida por Default crediticio como el valor tiempo del dinero y, de corresponder, también el impacto de variables macroeconómicas sobre el riesgo de incobrabilidad. La pérdida por Default crediticio se ha determinado en base al análisis estadístico de los comportamientos de pago históricos de los distintos tipos o segmentos de clientes. El valor tiempo del dinero considera el costo financiero desde la fecha de registro de las cuentas por cobrar hasta la fecha de la evaluación bajo IFRS 9.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A. Composición y detalle por tipo de moneda del Efectivo y equivalentes al efectivo.

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 y se encuentra con disponibilidad inmediata de la Empresa, por lo que no tienen restricción de uso y su detalle es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$ Reexpresado
Efectivo en caja	31,086	31,086
Saldos en bancos	2,571,602	2,571,602
Depósitos a plazo	9,938,887	9,938,887
Totales	12,541,575	16,977,713

El detalle por tipo de moneda del saldo del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$ Reexpresado
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	12,460,409	12,460,409
	US \$	81,166	81,166
Totales		12,541,575	16,977,713

B. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se encuentran valorizados a costo amortizado. El detalle y principales condiciones al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Equivalente al efectivo	31/12/2024 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco Scotiabank	504,367	CL \$	0.43	03/03/2025
Banco Scotiabank	198,335	CL \$	0.43	03/03/2025
Banco Scotiabank	483,950	CL \$	0.44	17/01/2025
Banco Itau	1,245,134	CL \$	0.44	06/03/2025
Banco Santander	2,408,949	CL \$	0.44	14/02/2025
Banco de Credito e Inversiones	200,000	CL \$	0.42	10/01/2025
Banco de Credito e Inversiones	500,000	CL \$	0.42	13/01/2025
Banco de Credito e Inversiones	1,100,000	CL \$	0.42	20/01/2025
Banco Scotiabank	452,640	CL \$	0.43	03/03/2025
Banco Scotiabank	1,453,093	CL \$	0.44	17/01/2025
Banco Itau	471,823	CL \$	0.44	06/03/2025
Banco Santander	920,596	CL \$	0.44	14/02/2025
Totales	15.661.665			

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Equivalente al efectivo	31/12/2023 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	1,804,422	CL \$	0.67	26/01/2024
Banco de Credito e Inversiones	1,365,181	CL \$	0.69	19/03/2024
Banco de Credito e Inversiones	1,006,388	CL \$	0.72	29/02/2024
Banco de Credito e Inversiones	800,352	CL \$	0.66	29/01/2024
Banco Itau	1,483,982	CL \$	0.76	22/02/2024
Banco Itau	1,055,798	CL \$	0.76	22/02/2024
Banco Itau	1,054,973	CL \$	0.73	09/02/2024
Banco Santander	650,606	CL \$	0.70	18/01/2024
Banco Santander	600,560	CL \$	0.70	15/01/2024
Banco Santander	600,276		0.69	22/01/2024
Banco Santander	500,467		0.70	08/01/2024
Banco Scotiabank	1,003,839		0.72	12/01/2024
Banco Scotiabank	607,101		0.72	12/01/2024
Banco Security	1,548,852	CL \$	0.73	03/01/2024
Banco Security	1,067,785	CL \$	0.71	18/01/2024
Banco Security	511,083	CL \$	0.73	03/01/2024
Totales	15.661.665			

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

A. Otros activos financieros

Bajo el rubro otros activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se presentan los depósitos a plazo de más de 90 días según se detalla a continuación:

Otros Activos Financieros	31/12/2024 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco Consorcio	750,572	CL \$	0.47	24/06/2025
Banco Consorcio	500,381	CL \$	0.47	24/06/2025
Totales	1,250,953			

Otros Activos Financieros	31/12/2023 M\$ Reexpresado	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Chile	2,575,624	U.F.	0.48	08/05/2024
Banco de Chile	2,337,214	U.F.	0.44	03/05/2024
Banco de Chile	1,802,639	U.F.	0.42	08/11/2024
Banco Santander	1,350,544	U.F.	0.34	01/02/2024
Totales	8,066,021			

B. Otros activos no financieros

El rubro otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 está compuesto de las siguientes partidas:

Otros Activos no financieros	Corrientes	
	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Películas y series contratadas y producidas	2,805,576	2,805,576
Otros activos	171,095	171,095
Totales	2,976,671	2,976,671

El movimiento de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Movimiento Otros activos no financieros	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Apertura producción propia	6,521,740	6,521,740
Producción del ejercicio	33,046,231	33,046,231
Exhibición	(34,737,903)	(34,737,903)
Reverso (Provisión) de deterioro	530,358	530,358
Totales	5,360,426	3,802,480
Traspaso a Activo Intangible	(3,904,039)	(3,904,039)
Traspaso desde Activo Intangible	1,349,189	1,349,189
Totales Otros activos no financieros	2,805,576	6,521,740

Al 31 de diciembre 2024, los derechos sobre series, programas y películas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M\$1.017.957 (M\$1.515.957 al 31 de diciembre 2023), la que se presenta en el estado de resultado, en el rubro Costo de venta, ítem Costos de exhibición

La exhibición de los programas producidos es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición y está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, de acuerdo a lo descrito en nota N°3.g.

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, considerando los valores brutos, deterioro y valor neto, es el siguiente:

Corriente	31/12/2024			31/12/2023		
	Cuentas por Cobrar, Brutos	Provisión pérdidas por deterioro	Cuentas por Cobrar, Netos M\$	Cuentas por Cobrar, Brutos	Provisión pérdidas por deterioro	Cuentas por Cobrar, Netos M\$
	M\$	M\$		M\$	M\$	
Deudores comerciales	15,164,197	(706,446)	14,457,751	17,090,190	(1,162,492)	15,927,698
Documentos por cobrar	85,164	(34,612)	50,552	146,481	(71,892)	74,589
Otras cuentas por cobrar	1,330,901	(5,727)	1,325,174	968,743	-	968,743
Totales	16,580,262	(746,785)	15,833,477	18,205,414	(1,234,384)	16,971,030

Corriente	31/12/2024			31/12/2023		
	Cuentas por Cobrar, Brutos	Provisión pérdidas por deterioro	Cuentas por Cobrar, Netos M\$	Cuentas por Cobrar, Brutos	Provisión pérdidas por deterioro	Cuentas por Cobrar, Netos M\$
	M\$	M\$		M\$	M\$	
Otras cuentas por cobrar	14,089	-	14,089	250,493	-	250,493
Totales	14,089	-	14,089	250,493	-	250,493

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen deudores comerciales que tengan documentos re pactados.

La exposición de la Empresa, a los riesgos de crédito, moneda y pérdida por deterioro, así como también la estratificación de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y la provisión de deterioro, se encuentran reveladas en la nota N° 18c y N°18d.

NOTA 9 – INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

A. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Televisión Nacional de Chile, no han participado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en transacciones inhabituales y/o relevantes para la Empresa.

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, 6 de ellos designados por el Senado a propuesta del Presidente de la República los que permanecen por un período de 8 años, renovándose por mitades cada cuatro años, y uno de ellos de libre designación y remoción del Presidente de la República, quien se desempeñará como Presidente del Directorio, y que permanece en dicho cargo hasta 30 días de terminado el período de quién lo designó, cualquiera que este sea.

B. Remuneraciones del Directorio de Televisión Nacional de Chile.

En conformidad a lo establecido en la Ley N°19.132, la dieta de los Directores es la siguiente:

Mediante decreto N°842 del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de julio de 2018, se establece la dieta mensual de los Directores de Televisión Nacional de Chile. En virtud de lo cual se pagará a cada Director un monto fijo equivalente a 8 unidades tributarias mensuales, el que será incrementado a 24 unidades tributarias mensuales para el presidente del Directorio. Además, se pagará un monto de 8 unidades tributarias mensuales por asistencia a Comités de Directorio para tratar asuntos específicos, cualquiera que sea el número de sesiones de Comité a las que asista y/o el número de Comités que integre. Esta dieta es compatible con la dieta fija antes señalada. El tope máximo mensual de dietas a percibir por cada Director es de 16 unidades tributarias mensuales y por el Presidente del Directorio es de 32 unidades tributarias mensuales.

El detalle de la remuneración percibida y/o devengada por el Directorio al cierre de cada período es:

Nombre	Cargo	01/01/2024 31/12/2024 Dieta M\$	01/01/2023 31/12/2023 Dieta M\$
Francisco Vidal Salinas	Presidente Directorio	25,245	25,245
Maria del Pilar Vergara Tagle	Vicepresidenta Directorio	12,096	12,096
Rodrigo Cid Santos	Director	12,623	12,623
Gonzalo Cordero Mendoza	Director	12,096	12,096
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Directora	12,623	12,623
María Paulina Kantor Pupkin	Directora	12,491	12,491
Nivia Elizabeth Palma Manríquez	Directora	12,623	12,623
Roberto Reyes Cofré	Representante de los trabajadores	6,243	6,243
Hernán Rosas Silva	Representante de los trabajadores	6,379	6,379
Andrea Fresard Lemmermann	Ex Presidenta Directorio	-	-
Totales		112,419	108,988

Al 31 de diciembre 2024, la remuneración bruta correspondiente a rentas de gerentes y principales ejecutivos ascendió a M\$1.789.938 (M\$1.980.429 al 31 de diciembre 2023). Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos, para un total de 16 ejecutivos para los años 2024 y 15 para el año 2023.

C. .Transacciones con partes relacionadas

Los efectos en el estado de resultados de las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Monto Neto Transacción M\$	Monto Neto Transacción M\$
Dimacofi S.A. (1)	92.083.000-5	Relacionado Director	Servicios	19,532	(19,532)
Productora Juan Pablo Lawrence Peragallo E.I.R.L.	77.205.125-5	Familiar de empleado	Servicios Producción	28,187	(28,187)
Totales				47,719	(47,719)

Al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Monto Neto Transacción M\$	Monto Neto Transacción M\$
Dimacofi S.A. (1)	92.083.000-5	Relacionado Director	Servicios	19,833	(19,833)
Productora Juan Pablo Lawrence Peragallo E.I.R.L.	77.205.125-5	Familiar de empleado	Servicios Producción	86,992	(86,992)
Totales				106,825	(106,825)

(1) La relación comercial con esta empresa es previa a la incorporación del Director a TVN. El Director se ha inhabilitado en cualquier decisión relacionada que involucre a esta empresa.

NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A. Impuesto a las ganancias

El detalle de ingreso (gasto) por impuestos al cierre de cada período es el siguiente:

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes cor- riente y diferida	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Impuestos diferidos		
Efecto impositivo por pérdidas tributarias	-	1,770,600
Efecto impositivo por otros impuestos diferidos	-	93,070
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	-	1,863,670

Al 31 de diciembre de 2024, la empresa registra pérdida tributaria del ejercicio por M\$20.343.037 (M\$10.118.580 al 31 de diciembre de 2023). Las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a M\$110.285.985 (M\$89.942.948 al 31 de diciembre de 2023). De acuerdo con lo requerido por la NIC 12, la Sociedad ha realizado una proyección de utilización de dichas pérdidas tributarias, concluyendo que las mismas podrán ser recuperadas en un horizonte de tiempo razonable. La Administración optó por discontinuar el reconocimiento del impuesto diferido desde el 30 de Junio de 2023 (Nota 5f).

B. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa registraba impuestos por recuperar correspondiente a inversión en planes de capacitación.

Activos por impuestos	Corriente	
	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Impuestos por recuperar	20,000	75,870
Totales	20,000	75,870

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31/12/2024			
	Programas informáticos M\$	Series, programas y películas M\$	Otros M\$	Activos intangibles identificables M\$
Saldo inicial	102,306	1,770,816	205,695	2,078,817
Adiciones	437,304	2,325,859	-	2,763,163
Amortización	(251,895)	-	-	(251,895)
Exhibiciones	-	(4,139,138)	-	0
Traspaso neto desde Otros activos no financieros corrientes	-	2,554,850	(157,502)	0
Cambios total	185,409	741,571	(157,502)	769,478
Saldo final	287,715	2,512,387	48,193	2,848,295

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31/12/2023			
	Programas informáticos M\$	Series, programas y películas M\$	Otros M\$	Activos intangibles identificables M\$
Saldo inicial	211,124	2,693,385	117,522	3,022,031
Adiciones	238,932	4,799,104	-	5,038,036
Amortización	(347,750)	-	-	(347,750)
Exhibiciones	-	(3,002,413)	-	(3,002,413)
Traspaso neto desde Otros activos no financieros corrientes	-	(2,719,260)	88,173	(2,631,087)
Cambios total	(108,818)	(922,569)	88,173	(943,214)
Saldo final	102,306	1,770,816	205,695	2,078,817

La amortización de los programas informáticos se registra en el costo de ventas o en gastos de administración según la naturaleza de las funcionalidades de cada software.

La exhibición de los derechos sobre películas, series contratadas y producidas es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición y está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, de acuerdo a lo descrito en nota N°3.g.

Las adiciones de las series, programas y películas son presentadas en el flujo operacional del estado de flujo de efectivo, el rubro “Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios”.

NOTA 12 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro propiedades, plantas y equipos, valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

A. Detalle del rubro, valores brutos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Obras en ejecución	-	154,397
Terrenos	14,211,212	14,211,212
Edificios y construcciones	16,613,569	16,606,519
Instalaciones fijas y accesorios	14,822,102	13,198,982
Planta y equipo	40,284,923	39,386,617
Vehiculos	0	0
Otras propiedades, plantas y equipos	616,263	615,754
Totales	91,202,956	89,540,791

B. Depreciación acumulada

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Edificios y construcciones	4,614,485	4,236,276
Instalaciones fijas y accesorios	9,413,137	8,618,394
Planta y equipo	29,183,387	27,238,560
Vehiculos	557,391	538,337
Otras propiedades, plantas y equipos	3,950,801	3,706,709
Totales	47,719,201	44,338,276

C. Valores netos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Obras en ejecución	-	154,397
Terrenos	14,211,212	14,211,212
Edificios y construcciones	11,999,084	12,370,243
Instalaciones fijas y accesorios	5,408,965	4,580,588
Planta y equipo	11,101,536	12,148,057
Vehiculos	58,872	77,417
Otras propiedades, plantas y equipos	704,086	1,660,601
Totales	43,483,755	45,202,515

Al 31 de diciembre de 2024, en el ítem Otras propiedades plantas y equipos, se incluye la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto neto de M\$(955.658) y otros activos fijos menores por

M\$1.659.743. Al 31 de diciembre de 2023 la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M\$ (1.010.972) y otros activos fijos menores por M\$2.671.573.

D. La composición y los movimientos de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Movimiento 2024		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipo, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Propiedades, planta y equipo M\$
Saldo inicial		154,397	14.211.212	12,370,243	12,148,057	4,580,588	77,417	1,660,601	45,202,515
Cambios	Adiciones	-	-	1,150	793,783	1,123,526	-	517,261	2,435,720
	Gasto por depreciación	-	-	(378,209)	(2,542,411)	(802,848)	(19,054)	(309,534)	(4,052,056)
	Bajas	154,397	-	-	(4,154)	-	-	-	(158,551)
	Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	-	-	-	-	56,127	56,127
	Traspasos	-	-	5,900	706,261	507,699	509	(1,220,369)	-
	Total cambios	154,397	-	(371,159)	(1,046,521)	828,377	(18,545)	(956,515)	3,676,577
Saldo final			14.211.212	12.370.243	11,101,536	5,408,965	58,872	704,086	43,483,755

Al 31 de diciembre de 2023:

Movimiento 2023		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipo, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Propiedades, planta y equipo M\$
Saldo inicial		154.397	14.211.212	12.744.852	9.693.224	3.140.863	97.882	1.483.508	41.525.938
Cambios	Adiciones	-	-	4.693	1.388.730	448.957	1.020	5.390.704	7.234.104
	Gasto por depreciación	-	-	(379.302)	(2.348.376)	(608.392)	(21.487)	(256.096)	(3.613.653)
	Bajas	-	-	-	-	-	-	(16)	(16)
	Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	-	-	-	-	56.142	56.142
	Traspasos	-	-	-	3.414.479	1.599.160	2	(5.013.641)	-
	Total cambios	-	-	(374.609)	2.454.833	1.439.725	(20.465)	177.093	3.676.577
Saldo final		154.397	14.211.212	12.370.243	12.148.057	4.580.588	77.417	1.660.601	45.202.515

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, no existen intereses ni gastos financieros incurridos atribuibles a la adquisición o construcción del activo que sean capitalizables.

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$4.052.056 (M\$3.613.653 al 31 de diciembre de 2023) y se incluye en el Estado de resultados en el rubro Costo de ventas por M\$3.050.793 (M\$2.720.598 al 31 de diciembre de 2023) y en el ítem Gasto de administración por M\$1.001.263 (M\$893.055 al 31 de diciembre de 2023).

La Empresa, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, no tiene activos fijos entregados en garantía.

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 se detallan como sigue:

A. Saldos y movimientos de activos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Relativos a pérdidas tributarias acumuladas	19,882,704	19.882.704
Relativos a otros	851,374	851.374
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados	640,713	640.713
Relativos a provisiones por vacaciones	809,340	809.340
Relativos a obsolescencia	379,842	379.842
Relativos a cuentas incobrables	473,997	473.997
Relativos a propiedades, planta y equipos	1,251,201	1.251.201
Totales	24,289,171	24.289.171

De acuerdo a lo indicado en NIC 12, un activo debe reconocerse en la medida que exista certeza respecto de la recuperabilidad de dicho activo, por lo anterior, la Empresa reconoció activos por impuestos diferidos hasta el 30 de junio de 2023. (Nota 5 f)

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	24,289,171	22.427.260
Incremento (decremento), con efecto en resultado por función	-	1.863.670
Otros incrementos (decrementos), con efecto en resultado integral (*)	-	(1.759)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	-	1.861.911
Totales	24,289,171	24.289.171

(*) Al 31 de diciembre de 2023 el incremento de M\$1.759 por impuesto diferido con efecto en resultado integral se origina por cálculo actuarial.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A. El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 es el siguiente:

Pasivos financieros	Moneda	31/12/2024		31/12/2023	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	UF	159,427	54,977,946	148.339	52.649.081
Totales		159,427	54,977,946	148.339	52.649.081

B. El detalle de los préstamos bancarios obtenidos con el aval del Estado al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 son los siguientes:

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes		No Corrientes	
							Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	31/12/2023 M\$	Mas de 2 hasta 4 años M\$	31/12/2023 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	120,041	-	120,041	41,400,984
Chile	59.203.500-6	China Construccíon Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	39,386	-	39,386	13,576,962
Totales							159,427	-	159,427	54,977,946

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes		No Corrientes	
							Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	31/12/2023 M\$	Mas de 2 hasta 4 años M\$	31/12/2023 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	111.706	-	111.706	39.647.240
Chile	59.203.500-6	China Construccíon Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	36.633	-	36.633	13.001.841
Totales							148.339	-	148.339	52.649.081

C. El detalle de los préstamos bancarios obtenidos con el aval del Estado son los siguientes:

Obligaciones financieras	01-01-2024 M\$	Devengamiento intereses M\$	Pago de préstamos M\$	Reajustes M\$	31-12-2024 M\$
Préstamos aval del Estado	52.797.420	812,826	(799,587)	2,326,714	55,137,373
Totales	52.797.420	812,826	(799,587)	2,326,714	55,137,373
Obligaciones financieras	01-01-2023 M\$	Devengamiento intereses M\$	Pago de préstamos M\$	Reajustes M\$	31-12-2023 M\$
Préstamos aval del Estado	50.392.835	763.695	(772.583)	2.413.473	52.797.420
Totales	50.392.835	763.695	(772.583)	2.413.473	52.797.420

El préstamo con aval del Estado, no se encuentra sujeto a ninguna restricción ni covenants

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro, corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Proveedores nacionales	6,662,425	6,385,958	0	0
Contratos de la operación	881,173	2,238,189	0	0
Pasivos contingentes	182,822	122,655	0	0
Impuesto valor agregado	751,969	604,060	0	0
Retenciones	557,163	459,788	0	0
Totales	9,035,552	9,810,650	0	0

Los proveedores nacionales corresponden a obligaciones propias de la operación y se liquidan de acuerdo a su estricto vencimiento.

NOTA 16 – PASIVOS CONTINGENTES

A. Juicios

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

De todo lo pretendido por los demandantes en los juicios y reclamos administrativos actualmente en tramitación, se estima la probabilidad de ocurrencia desfavorable, luego del análisis de los asesores legales y la Administración. Dado lo anterior, el monto provisionado asciende a M\$182.822 al 31 de diciembre de 2024 (M\$122.655 al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la empresa mantiene las siguientes causas en tramitación:

JUICIOS LABORALES
En actual tramitación: 15
TVN como demandado: 13 (demandado principal 11, como demandado subsidiario 2)
TVN como demandante: 0
Monto total pretendido por los demandantes aprox.: M\$353.953
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$83.162

JUICIOS CIVILES
En actual tramitación: 28
TVN como demandado: 18
TVN como demandante: 10
Monto total pretendido por los demandantes aprox.: M\$7.400.286
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$85.000
En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar más allá de lo informado.

CAUSAS PENALES
En actual tramitación: 8
TVN como querellante o denunciante: 8
TVN como querellado o denunciado: M\$0
En estos juicios dada su naturaleza penal no se prevén sanciones en dinero.

OTROS JUICIOS
En actual tramitación: 5 que se desglosan de la siguiente forma:
Reorganización judicial verificación de crédito: 1
Recursos de Protección: 4
Monto total pretendido por los demandantes: M\$0
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$0.

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS
Total vigentes: 8
Monto a provisionar: M\$ 14.660

Al 31 de diciembre de 2024 se detallan los siguientes juicios en donde existe una posibilidad probable pero no fiable de resultado adverso para la empresa:

Juicio	Materia	Tribunal	Rol de causa	Estado procesal	Cuantía
1) Álvarez Zapata, Marcelo Orlando	Despido improcedente	Valparaíso, Juzgado del trabajo	0-395-2024	Audiencia de juicio fijada para el 13 de mayo del 2025	144.181
2) López Robledo, Laura Marcela	Despido injustificado	Santiago, Juzgado del Trabajo 2	0-5726-2024	En revisión de antecedentes Audiencia preparatoria fijada para el 2 de Enero del 2025	11.061
3)Piñones Arcos, Paulina Andrea	SOLIDARIA KITCORP SPA. Despido injustificado, lucro cesante y cobro de prestaciones e indemnizaciones	Santiago, Juzgado del Trabajo 2	M-5419-2024	.Enrevisión de atecedentes	6.353

NOTA 17– PASIVOS CONTINGENTES PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A. Se incluye en este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, lo que se indica a continuación:

Provisiones por beneficio a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Vacaciones	3,329,988	3,223,917	-	-
Bonificación feriados	371,544	424,084	-	-
Gratificaciones	5,388	-	-	-
Indemnización por años de servicios	-	-	2,568,172	2,788,199
Totales	3,706,920	3,648,001	2,568,172	2,788,199

La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos. Además incluye: obligaciones implícitas, factores de mercado e historia de la Empresa.

B.La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos. Además incluye: obligaciones implícitas, factores de mercado e historia de la Empresa.

Detalle	31-12-2024	31-12-2023
Tabla de mortalidad	RV - 2020	RV-2020
Tasa de interes anual	5.30%	3,09%
Tasa rotación retiro voluntario	0.72%	2,24%
Tasa rotación necesidad de la empresa	3.14%	2,51%
Incremento salarial	0.00%	1,00%
Edad jubilación mujeres	60	60
Edad jubilación hombres	65	65

C. El movimiento de este pasivo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	2,788,199	2.394.417
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos	134,977	328.437
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos	147,775	73.987
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos	894,22	24.306
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(1,397,000)	(32.948)
Total cambios en provisiones	(220,027)	393.782
Totales	2,568,172	2.788.199

D. Gastos de Personal

Los gastos relacionados con el personal se presentan en el estado de resultado bajo los rubros Costo de venta y Gastos de administración. El monto registrado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Fondo retiro voluntario U.F. 16.330 convenio colectivo	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Finiquitos del período	7,513,356	7,116,593
Reverso por fondos no utilizado	1,968,410	1,940,769
Saldo fondo de retiro voluntario	9,481,766	9,057,362

NOTA 18 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS (VALORES RAZONABLES Y GESTION DE RIESGO).

Detalle de partidas asociadas a exposición al riesgo de crédito

A. El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito y su detalle es el siguiente:

Activos financieros	Valor en libros	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	12,541,575	16.977.713
Otros activos financieros	1,250,953	8.066.021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15,847,566	17.221.523
Totales	29,640,094	42.265.257

B. La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes a la fecha de los estados financieros por región geográfica fue:

Activos financieros	Valor en libros	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Nacional	14,902,231	16,250,960
Extranjero	945,335	970,563
Totales	15,847,566	17,221,523

C. La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2024								
	Vigente M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-180 días M\$	Morosidad mayor a 181-360 días M\$	Morosidad + 360 días M\$	Total corrientes M\$	Total no M\$
Deudores com-erciales	10,199,418	2,612,371	1,185,907	466,028	171,126	255,796	273,551	15,164,197	-
Documentos por cobrar	70,651	7,257	-	-	-	7,256	-	85,164	-
Otras cuentas por cobrar	1,330,901	-	-	-	-	-	-	1,330,901	14,089
Provision dete-rioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(173,207)	(55,852)	(38,319)	(34,103)	(40,456)	(135,705)	(269,143)	(746,785)	-
Totales	11,427,763	2,563,776	1,147,588	431,925	130,670	127,347	4,408	15,833,477	14,089

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2023								
	Vigente M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-180 días M\$	Morosidad mayor a 181-360 días M\$	Morosidad + 360 días M\$	Total corrientes M\$	Total no M\$
Deudores com-erciales	10,932,857	2,549,162	1,664,802	607,621	420,202	214,517	701,028	17,090,189	-
Documentos por cobrar	74,589	-	-	-	-	-	71,892	146,481	-
Otras cuentas por cobrar	968,744	-	-	-	-	-	-	968,744	250,493
Provision dete-rioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(165,704)	(63,362)	(55,425)	(33,245)	(70,014)	(83,096)	(763,538)	(1,234,384)	-
Totales	11.810.486	2.485.800	1,609,377	574,376	350,188	131,421	9,382	16,971,030	250.493

D. La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo inicial	1,234,384	1.979.978
Castigos deudores	(668,983)	-
Aumento (disminución) provisión deterioro	181,384	(745.594)
Totales	746,785	1.234.384

Para la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se aplica un enfoque simplificado, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo hasta su extinción. Las tasas se calculan mediante un análisis histórico ajustado por variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las cuentas por cobrar comerciales facturadas superiores a 360 días.

Las pérdidas por deterioro se registran en el resultado en el periodo que se producen.

E. El desglose de los pasivos financieros por vencimiento sobre los que se evalúa el riesgo de liquidez es el siguiente:

Detalle	Valor Libro 31-12-2024 M\$	Menor a 6 meses M\$	Entre 2 y 5 años M\$
Otros pasivos financieros corrientes	159,427	159,427	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	9,035,552	9,035,552	-
Otros pasivos financieros no corrientes	54,977,946	-	54,977,946
Totales	64,172,925	9,194,979	54,977,946

Detalle	Valor Libro 31-12-2023 M\$	Menor a 6 meses M\$	Entre 2 y 5 años M\$
Otros pasivos financieros corrientes	148,339	148,339	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	9,810,650	9,810,650	-
Otros pasivos financieros no corrientes	52,649,081	-	52,649,081
Totales	62.608.070	(9.958.989)	(52.649.081)

F. El desglose de la exposición neta al tipo de cambio es el siguiente:

Detalle	31-12-2024		31-12-2023	
	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$
Activos corrientes	1,030	1,026,501	1,421	1,246,166
Pasivos corrientes	884	881,173	2,552	2,238,189
Exposición neta	146	145,328	(1,131)	(992,023)

G. El desglose de las partidas presentadas a valores razonables es:

Detalle	31-12-2024		31-12-2023	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	12,541,575	12,541,575	16.977.713	16.977.713
Otros activos financieros	1,250,953	1,250,953	8.066.021	8.066.021
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente y no corriente	15,847,566	15,847,566	17.221.523	17.221.523
Otros pasivos financieros, corriente	(159,427)	(159,427)	(148.339)	(148.339)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	(9,035,552)	(9,035,552)	(9.810.650)	(9.810.650)
Otros pasivos financieros, no corriente	(54,977,946)	(54,977,946)	(52.649.081)	(52.649.081)
Totales	(34,532,831)	(34,532,831)	(20.342.813)	(20.342.813)

NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Publicidad anticipada	1,599,041	1.178.610
Otros	16,931	16.931
Totales	1,615,972	1.195.541

NOTA 20 – PATRIMONIO

A. Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 el Capital de la Empresa asciende a M\$57.482.550:

Detalle	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Aporte Ley N° 17.377	3,742,863	3.742.863
Aporte Ley N° 19.033	6,704,545	6.704.545
Aporte Ley N° 21.085	28,730,276	28.730.276
Aporte Ley N° 21.125	18,304,866	18.304.866
Totales	57.482.550	57.482.550

B. Otras reservas varias

Las Otras reservas varias de la Empresa, están formadas por las Reservas legales, Reserva de cobertura, Reserva por variación de pérdida o utilidad actuarial, Reserva primera adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico, estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2024 el total del rubro Otras reservas, asciende a M\$63.755.368 (M\$64.649.589 al 31 de diciembre de 2023).

Detalle	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Reservas legales	22,114,946	22.114.946
Reserva de programación	28,391,663	28.391.663
Reserva cambio tecnológico	12,815,412	12.815.412
Efecto adopción IFRS	6,148,168	6.148.168
Reserva variación utilidad o perdida actuarial	(5,460,006)	(4.565.785)
Otras reservas	(254,815)	(254.815)
Totales	63,755,368	64,649,589

El movimiento de Otras reservas al cierre de cada período es el siguiente:

Movimiento otras reservas	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	64,649,589	64.675.654
Utilidad o (Pérdida) actuarial	(894,221)	(26.065)
Totales	63,755,368	64.649.589

C. Pérdidas Acumuladas

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital, y se registran en el rubro Otras reservas varias. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda.

El detalle de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

Movimiento resultado acumulado	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	(71,387,427)	64,649,589
Pérdida del ejercicio	(18,533,865)	(894,221)
Totales	(89,921,292)	63,755,368

NOTA 21 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A. Ingreso de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos por publicidad en televisión abierta	29,763,217	34.655.366
Otros ingresos	17,086,817	17.370.782
Totales	46,850,034	52.026.148

El monto registrado en otros ingresos corresponde principalmente a venta de señal internacional a operadores de televisión de pago y otros servicios derivados de la actividad televisiva.

B. Costo de ventas

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Remuneraciones	4,785,553	4,488,746
Depreciación	3,050,793	2,720,598
Servicios	4,488,310	4,572,527
Costos de producción y exhibición	40,129,075	36,694,049
Totales	52,453,731	48,475,920

El costo de producción y exhibición incluye la exhibición de producción propia y material envasado por M\$38.877.041 (M\$35.763.724 en el 2023), además de otros costos de producción.

C. Gastos de administración

Gasto de administración	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Remuneraciones	4,696,213	4,568,616
Depreciación	1,001,263	893,055
Servicios	2,587,837	2,592,268
Deterioro cuentas por cobrar	1,135,277	1,132,813
Contribuciones	181,384	(745,594)
(Reverso) Provisión por deterioro cuentas por Cobrar	1,069,805	2,146,837
Otros gastos de administración	52,453,731	48,475,920
Totales	10,671,779	10,587,995

NOTA 22 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle del resultado financiero neto:

Resultado financiero	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos por instrumentos financieros	1,062,114	1,995,490
Totales	1,062,114	1,995,490
Intereses préstamos bancarios	(812,826)	(763,695)
Costo financiero calculo actuarial	(147,775)	(73,987)
Otros costos financieros	(102,908)	(122,424)
Totales Costos financieros	(1,063,509)	(960,106)
Totales	(1,395)	1,035,384

NOTA 23 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

A. Activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes				No corrientes		Total activos 31/12/2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	81,166	81,166	-	81,166	-	-	-	81,166
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	12,460,409	12,460,409	-	12,460,409	-	-	-	12,460,409
Otros activos financieros	CL \$	1,250,953	-	1,250,953	1,250,953	-	-	-	1,250,953
Otros activos no financieros	CL \$	2,976,671	-	2,976,671	2,976,671	-	-	-	2,976,671
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	945,335	945,335	-	945,335	-	-	-	945,335
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	14,902,231	14,625,717	2,674,745	14,888,142	14,089	-	14,089	14,902,231
Inventarios	CL \$	122,629	122,629	-	122,629	-	-	-	122,629
Activos por impuestos corrientes	CL \$	20,000	-	20,000	20,000	-	-	-	20,000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2,848,295	-	-	-	2,848,295	-	2,848,295	2,848,295
Propiedades, planta y equipo	CL \$	43,483,755	-	-	-	-	43,483,755	43,483,755	43,483,755
Activos por impuestos diferidos	CL \$	24,289,171	-	-	-	24,289,171	-	24,289,171	24,289,171
Totales		103,380,615	28,235,256	4,510,049	32,745,305	27,151,555	43,483,755	70,635,310	103,380,615

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes				No corrientes		Total activos 31/12/2023 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	275.603	275.603	-	275.603	-	-	-	275.603
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	16.702.110	16.702.110	-	16.702.110	-	-	-	16.702.110
Otros activos financieros	UF	8.066.021	-	8.066.021	8.066.021	-	-	-	8.066.021
Otros activos no financieros	CL \$	6.258.087	6.258.087	-	6.258.087	-	-	-	6.258.087
Otros activos no financieros	UF	767.315	767.315	-	767.315	-	-	-	767.315
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	970.563	970.563	-	970.563	-	-	-	970.563
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	16.000.467	13.325.722	2.674.745	16.000.467	-	-	-	16.000.467
Inventarios	CL \$	47.491	47.491	-	47.491	-	-	-	47.491
Activos por impuestos corrientes	CL \$	75.870	75.870	-	75.870	-	-	-	75.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corrientes	CL \$	250.493	-	-	-	250.493	-	250.493	250.493
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2.078.817	-	-	-	2.078.817	-	2.078.817	2.078.817
Propiedades, planta y equipo	CL \$	45.202.515	-	-	-	-	45.202.515	45.202.515	45.202.515
Activos por impuestos diferidos	CL \$	24.289.171	-	-	-	24.289.171	-	24.289.171	24.289.171
Totales		120.984.523	38.422.761	10.740.766	49.163.527	26.618.481	45.202.515	71.820.996	120.984.523

B. Pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023:

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes				No corrientes			Total pasivos 31/12/2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros	UF	55,137,373	159,427	-	159,427	54,977,946	52.649.081	54,977,946	52.649.081	55,137,373
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	881,173	881,173	-	881,173	-	-	-	-	881,173
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	8,154,379	8,154,379	-	8,154,379	-	-	-	-	8,154,379
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	6,275,092	560,618	3,146,302	3,706,920	2,568,172	-	2,568,172	2.788.199	6,275,092
Otros pasivos no financieros	CL \$	1,615,972	1,615,972	-	1,615,972	-	-	-	-	1,615,972
Totales		72,063,989	11,371,569	3,146,302	14,517,871	57,546,118	52.649.081	-	57,546,118	72,063,989

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes				No corrientes			Total pasivos 31/12/2023 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros	UF	52.797.420	-	148.339	148.339	-	52.649.081		52.649.081	52.797.420
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	2.238.189	2.238.189		2.238.189	-	-	-	-	2.238.189
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	7.572.461	7.572.461	-	7.572.461	-	-	-	-	7.572.461
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	6.436.200	1.673.008	1.974.993	3.648.001	2.788.199	-	-	2.788.199	6.436.200
Otros pasivos no financieros	CL \$	1.195.541	1.195.541	-	1.195.541	-	-	-	-	1.195.541
Totales		70.239.811	12.679.199	2.123.332	14.802.531	2.788.199	52.649.081	-	55.437.280	70.239.811

NOTA 24 – DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Diferencias de cambio por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	56,575	(129.324)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(762)	8.904
Total diferencias de cambio por activos	55,813	(120.420)
Diferencias de cambio por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(19,724)	(35.564)
Otras cuentas por pagar no corrientes	(226,684)	83.248
Total diferenccias de cambio por pasivos	(246,408)	47.684
Total diferencia de cambios neta	(190,595)	(72.736)

NOTA 25 – RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023 son los siguientes:

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Resultado por unidades de reajuste por activos		
Depósitos a plazo	228,538	621,502
Otros activos corrientes	686	3,415
Total resultado por unidades de reajuste por activos	229,224	624,917
Resultado por unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros (*)	(2,326,714)	(2,413,473)
Otras cuentas por pagar no corrientes	(7,358)	43,063
Total resultado por unidades de reajuste por pasivos	(2,334,072)	(2,370,410)
Total resultado por unidades de reajuste neta	(2,104,848)	(1,745,493)

(*) Corresponde al reajuste de las obligaciones financieras pactadas en UF

NOTA 26 – OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) generadas en el presente ejercicio, se detallan de la siguiente manera:

Otras ganancias (pérdidas)	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Baja de activo fijo	(158.551)	-
Otros	197.000	458.002
Totales	38.449	458.002

NOTA 27 – MEDIO AMBIENTE

Televisión Nacional de Chile por la naturaleza de su actividad no produce daño o alteración al medio ambiente y no está sujeta a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 03 de enero 2025 el Ministerio de Hacienda autoriza mediante decreto supremo N°1, la contratación de crédito largo plazo hasta por un total de UF 314.785 o su equivalente en pesos y le otorga garantía del Estado.

Con fecha 30 de enero 2025 se recibe préstamo por UF 312.606,0873 otorgado por el Banco Security.

Con fecha 10 de marzo de 2025, la señora Adriana Delpiano Puelma ha dejado de ser parte del Directorio de TVN toda vez que el Presidente de la República la ha designado en el cargo de Ministra de Defensa Nacional de Chile.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

HECHOS RELEVANTES

En Sesión Extraordinaria N°625 del 07 de marzo del 2024, de manera unánime, ha acordado poner término de mutuo acuerdo al contrato laboral del señor Alfredo Ramírez Leigh, a contar del 12 de marzo de 2024, quien se desempeñaba como Director Ejecutivo de la empresa, y designar en ese cargo a la señora Susana García Echazú a partir del 13 de marzo de 2024.

Con fecha 05 de abril del 2024 el señor Pablo Badilla, Director de Prensa de Televisión Nacional de Chile, presentó su renuncia voluntaria al cargo, mientras se definió su reemplazo asumió la Directora Ejecutiva.

En Sesión Extraordinaria N°686 del 11 de abril de 2024, a propuesta de la Directora Ejecutiva y de manera unánime, acordó designar al señor Gerson Del Rio Barahona como Director de Prensa y al señor Javier Goldschmied Urrutia como Director de Programación. Ambos a partir del 18 de abril de 2024

Con fecha 23 de septiembre de 2024, el señor Sebastián Sánchez Ferrer asumió como Gerente Comercial de la empresa, en reemplazo de la señora Liliana Behnke Rojas.

Con fecha 10 de marzo de 2025, la señora Adriana Delpiano Puelma ha dejado de ser parte del Directorio de TVN toda vez que el Presidente de la República la ha designado en el cargo de Ministra de Defensa Nacional de Chile.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos relevantes, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 81.689.800-5
RAZON SOCIAL : TELEVISION NACIONAL DE CHILE

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 707 del 27 de marzo de 2025, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes Estados Financieros, referido al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

INDIVIDUAL			
Estado de Situación Financiera		X	
Estado de Resultados Integrales		X	
Informe de auditores externos		X	
Estado de Flujo Efectivo		X	
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto		X	
Notas Explicativas a los estados financieros		X	
Análisis Razonado		X	
Hechos Relevantes		X	
Nombre	Cargo	RUT	FIRMA
Francisco Vidal Salinas	Presidente del Directorio	6.551.646-2	
María del Pilar Vergara Tagle	Vicepresidenta Directorio	4.779.581-8	
Rodrigo Cid Santos	Director	9.317.405-4	
Maria Paulina Kantor Pupkin	Directora	6.379.551-8	 P.P.
Nivia Palma Manríquez	Directora	7.441.543-1	
Susana García Echazú	Directora Ejecutiva	10.310.236-7	
Claudio Alarcón Jara	Gerente Gestión, Finanzas y Téc.	12.791.022-7	

TVn

Análisis razonado

11.1 Análisis razonado



11.

11.1

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Por el período terminado al 31 de diciembre 2024

Televisión Nacional de Chile (TVN, la Compañía o la Sociedad) es una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. La Compañía se rige exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

TVN posee el canal cultural NTV, que es la señal 2 del grupo de medios públicos de Chile. Ésta inicia transmisiones el 8 de Agosto 2021 como el único canal de televisión abierta que cuenta con programación de factura nacional y permanente para niños, niñas y adolescentes.

En la actualidad, la Compañía cuenta con 238 concesiones, incluyendo Rapa Nui y la Antártica, y considera una cobertura terrestre mayor al 90% de la población nacional y un 100% de cobertura satelital.

1. DISTINTIVOS PÚBLICOS:

- TVN tiene responsabilidades y obligaciones distintivas de Carácter Público cuyo costo a diciembre 2024 equivale a MM\$ 8.757 y se detalla a continuación:
- Señal infantil/cultural (NTV): MM\$3.470 a diciembre 2024.
- Red de Centros regionales, TV Chile (señal internacional), Centro de documentación y archivo y la Red de Distribución con la mayor cobertura regional desde Visviri hasta la Antártica Chilena (238 concesiones): MM\$ 5.287 a diciembre 2024.

2. ESTADO DE RESULTADOS

La siguiente tabla presenta información del Estado de Resultados de la Sociedad, incluido el canal cultural NTV, para los períodos finalizados al 31 de diciembre 2024 y 2023:

Estado de reultado MM\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$	Variación M\$	Variación %
Ingresos por publicidad en televisión abierta	29,763	34,655	(4,892)	-14.1%
Otros ingresos	17,087	17,371	(284)	-1.6%
TOTAL INGRESOS	46,850	52,026	(5,176)	-9.9%
Costo de venta y Gasto de administración	(58,877)	(55,159)	(3,718)	6.7%
EBITA	(12,027)	(3,133)	(8,894)	
Depreciación y amortización	(4,248)	(3,905)	(343)	8.8%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(16,275)	(7,038)	(9,237)	
Ingresos financieros	1,062	1,995	(933)	(933)
Costos financieros	(1,064)	(960)	(104)	(104)
Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste	(2,295)	(1,818)	(477)	(477)
Otras ganancias (pérdidas)	38	458	(420)	(420)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(18,534)	(7,363)	(11,171)	151.7%
Ingresos por impuestos a las ganancias	0	1,864	(1,864)	-100.0%
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(18,534)	(5,499)	(13,035)	

Estado de reultado MM\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$
Resultado NTV	(3,470)	(3,480)
Resultado TVN	(15,064)	(2,019)
Total ganancia (pérdida)	(18,534)	(5,499)

Resultado de Explotación:

Al 31 de diciembre 2024 el total ingresos registró una disminución de MM\$5.176, lo que representa una disminución del 9,9% respecto del mismo período del año anterior.

Los Costos de Ventas y Gastos de Administración aumentaron en MM\$3.718, que representa un 6,7% respecto del mismo período del año anterior. Este incremento está asociado principalmente al costo de los programas Ahora Caigo y Mi Nombre Es y a la variación del IPC.

El EBITDA, al 31 de diciembre 2024, fue de -MM\$12.027. En comparación con el obtenido en igual período del año anterior, muestra una disminución de MM\$8.894.

Resultado Fuera de Explotación:

A nivel no operacional, se observan variación del 10,8% de los Costos Financieros respecto al mismo período del año 2023. Por otro lado, se presenta una disminución en los Ingresos Financieros de MM\$933, que representa un 46,8%, por la baja de efectivo. En cuanto a las Diferencias de Cambio y Resultados por Unidades de Reajuste (RUR), se observa una variación de -MM\$477 (26,2%), explicada por la diferencia en el tipo de cambio y por efecto de la inflación.

Resultado del Período:

Al 31 de diciembre 2024, el Resultado del ejercicio es negativo por MM\$18.534, lo que representa una variación de -MM\$13.035 en relación al resultado del mismo período del año anterior.

3. ANÁLISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$	Variación M\$	Variación %
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	12,542	12,542	(4,436)	(4,436)
Otros activos financieros	1,251	1,251	(6,815)	(6,815)
Otros activos no financieros, corriente	2,977	2,977	(4,048)	(4,048)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	15,833	15,833	(1,138)	(1,138)
Inventarios	123	123	75	75
Activos por impuestos corrientes	20	20	(56)	(56)
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	32,746	49,164	(16,418)	-33.4%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2,848	2,848	769	37.0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, No corriente	14	14	(236)	-94.4%
Propiedad, planta y equipo	43,484	43,484	(1,719)	-3.8%
Activos por impuestos diferidos	24,289	24,289	0	0.0%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	70,635	70,635	(1,186)	-1.7%
TOTAL ACTIVOS	103,381	120,985	(17,604)	-14.6%

El Total Activos Corrientes disminuyeron en MM\$16.418 (-33,4%) respecto al 31 de diciembre 2023, explicado principalmente por la baja en Efectivo (depósitos a plazo) y la disminución de series y películas contratadas.

El Total Activos No Corrientes tuvo una variación negativa de MM\$1.186 (-1,7%) respecto al año anterior, debido principalmente a la disminución en propiedad, planta y equipos.

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$	Variación M\$	Variación %
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros, corriente	159	148	11	7.4%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	9,036	9,811	(775)	-7.9%
Provisiones por beneficios a los empleados	3,707	3,648	59	1.6%
Otros pasivos no financieros	1,617	1,196	421	35.2%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	14,519	14,803	(284)	-1.9%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros pasivos financieros, no corriente	54,978	52,649	2,329	4.4%
Cuentas por pagar, no corriente	2,568	2,788	(220)	-7.9%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	57,546	55,437	2,109	3.8%
TOTAL PASIVOS	72,065	70,240	1,825	2.6%
PATRIMONIO				
Capital emitido	57,482	57,482	-	0.0%
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	(89,921)	(71,387)	(18,533)	26.0%
Otras reservas	63,755	64,650	(895)	-1.4%
TOTAL PATRIMONIO	31,316	50,745	(19,429)	-38.3%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	103,381	120,985	(17,604)	-14.6%

El Total Pasivos Corrientes presenta una disminución de MM\$284 (-1,9%) respecto a diciembre del año anterior, explicado principalmente a la baja en cuentas por pagar.

Los Pasivos no corrientes aumentaron en MM\$2.109 (3,8%), cuyo efecto se explica por incremento de la UF producto de la inflación del periodo.

El Patrimonio presenta una disminución de MM\$19.424 (-38,3%), producto principalmente de la pérdida del período de MM\$18.534.

4. INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores		Unidad	dic 2024 M\$	dic 2023 M\$	Variación %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	2.26	3.32	-32.1%
	Razon Acida	Veces	2.25	3.32	-32.3%
Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	Veces	2.30	1.38	66.3%
	Deuda Financiera / Patrimonio	Veces	1.76	1.04	69.2%
	Deuda Financiera Neta / Patrimonio	Veces	1.36	0.71	92.7%
Composicion de Pasivos	Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total	%	20.1%	21.1%	-4.4%
	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	%	79.9%	78.9%	1.2%
	Deuda Financiera / Pasivo Total	%	76.5%	75.2%	1.8%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	-59.2%	-10.8%	

Liquidez:

Los ratios de liquidez presentan una disminución respecto a diciembre 2023, explicado principalmente por la variación negativa del Efectivo.

Endeudamiento:

Los indicadores de endeudamiento muestran un deterioro respecto a diciembre 2023, principalmente por el efecto de la inflación en la deuda financiera.

Composición de Pasivos:

La composición de pasivos presenta una disminución en el corto plazo, lo que se explica por la disminución en cuentas comerciales por pagar. El aumento en el largo plazo se debe principalmente por la inflación que genera la deuda financiera contraída en UF.

Rentabilidad:

La Rentabilidad del Patrimonio es negativa en un 59,2% producto de la pérdida por MM\$18.534 obtenida al 31 de diciembre de 2024.

El Total Pasivos Corrientes presenta una disminución de MM\$284 (-1,9%) respecto a diciembre del año anterior, explicado principalmente a la baja en cuentas por pagar.

Los Pasivos no corrientes aumentaron en MM\$2.109 (3,8%), cuyo efecto se explica por incremento de la UF producto de la inflación del periodo.

El Patrimonio presenta una disminución de MM\$19.424 (-38,3%), producto principalmente de la pérdida del período de MM\$18.534.

Estado de flujo de efectivo por metodo directo	01/01/2024 31/12/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$	Variación M\$	Variación %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	(8,050)	(638)	(7,412)	1161.8%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	4,414	435	3,979	914.7%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(800)	(773)	(27)	3.5%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(4,436)	(976)	(3,460)	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	16,978	17,953	(975)	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	12,542	16,977	(4,435)	-26.1%

Al 31 de diciembre de 2024, se registró un flujo neto negativo de MM\$4.437, lo que representa una variación de -MM\$3.462 respecto al flujo obtenido el mismo periodo del año anterior, principalmente por:

El Flujo de Actividades de Operación muestra una variación de -MM\$7.614, principalmente por la disminución en los cobros procedentes de las menores ventas.

El Flujo de Actividades de Inversión presenta una variación de MM\$4.177 respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente el rescate de inversiones en depositos a plazo y la disminución en compras de propiedad, planta y equipos.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DEL NEGOCIO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

A. Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

- Riesgo cambiario: Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa presenta un 1,22% (3,19% al 31 de diciembre de 2023) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2024 un 0,99% de sus activos en moneda extranjera (1,03% al 31 de diciembre de 2023).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del período.

- Riesgo tasa de interés: La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y

cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.308.242 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

B. Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

C. Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,29% (0,28% al 31 de diciembre de 2023) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

La empresa enfrenta desafíos relevantes y crecientes en el mediano y largo plazo en términos de liquidez, que son mitigados en el corto plazo con la obtención de un nuevo financiamiento con la banca privada y con aval del Estado por M\$12.000.000, además de la constante evaluación de nuevas fuentes de financiamiento.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

D. Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DEL NEGOCIO

Es la señal 2 del grupo de medios públicos de Chile. Inició sus transmisiones el 8 de Agosto 2021, como el único canal de televisión abierta que cuenta con programación de factura nacional y permanente para niños, niñas y adolescentes.

La ley N° 21.085 (modifica ley N° 19.132 Art.35) determina que mientras TVN cuente con una concesión deberá transmitir una señal especial, adicional a la principal con contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil. Esta señal debe tener contenidos especialmente de producción nacional y tener la misma cobertura territorial que la señal principal.

Para la implementación de esta señal el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085 establece la suma de hasta USD\$18.000.000, fondos que “se entregarán a TVN dentro del plazo de 12 meses contados desde que el Directorio de TVN apruebe la implementación de esta señal y se comunique al Ministerio de Hacienda el presupuesto de ésta.”

El 06 de agosto 2020, el Directorio de TVN aprobó por unanimidad la línea editorial de la nueva señal, que se constituye como un medio de comunicación multiplataforma que promueve el acceso igualitario a contenidos de calidad, a todos los rincones de Chile y orientado a un público infantil y familiar.

La programación diaria es de 19 horas, de las cuales 15 horas están dedicadas a niños, niñas y adolescentes y 4 horas a público familiar adulto.

Se debe considerar que el resultado de TVN incluye la incorporación de los costos de operación y gastos asociados del canal cultural familiar NTV, cuyo financiamiento proviene íntegramente del Estado y no genera ingresos por venta de publicidad.

A mayor abundamiento, los recursos aprobados por el legislador para la creación y puesta en funcionamiento de la señal cultural NTV, ingresaron a TVN vía aporte de capital y no bajo la figura contable de ingresos corrientes, circunstancia que afecta negativamente el estado de resultado de TVN.

Sin embargo, más allá del efecto contable, el funcionamiento de NTV no representa una carga económica adicional para la empresa, puesto que cuenta con un presupuesto separado y financiado íntegramente con los fondos de la capitalización autorizada por ley en 2018.

Esto se explica al desagregar el resultado del período por NTV y TVN:

Desagregación resultado del período

Estado de resultado MM\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$
Resultado NTV	(3,470)	(3,480)
Resultado TVN	(15,064)	(2,019)
TOTAL GANANCIA (pérdida)	(18,534)	(5,499)

TVh